

Notas a los Estados Financieros

BANCO DE BOGOTÁ S.A.

Al 30 de junio de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la tasa de cambio y la utilidad neta por acción que están expresadas en pesos)

1. Entidad que reporta

Banco de Bogotá S.A. (el Banco) es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la calle 36 No. 7 - 47, que se constituyó mediante Escritura Pública número 1923 del 15 de noviembre de 1870 de la Notaría Segunda de Bogotá D.C., mediante Resolución número 3140 del 24 de septiembre de 1993 la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento. La duración establecida en los Estatutos es hasta el 30 de junio del año 2070; sin embargo podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

Al 30 de junio de 2015, la estructura operativa del Banco está compuesta por diez mil trescientos treinta y ocho (10,338) colaboradores directos, dos mil doscientos veintitrés (2,223) colaboradores a término fijo, y cuatrocientos setenta y siete (477) aprendices Sena, para un total de trece mil treinta y ocho (13,038) colaboradores. Así mismo, el Banco pone a disposición de sus clientes una amplia red de atención compuesta por setecientos cinco (705) oficinas cincuenta y uno (51) centros de pago y recaudo, diez mil quinientos diecinueve (10,519) corresponsales bancarios y mil setecientos veintiséis (1,726) cajeros automáticos, para un total de trece mil uno (13,001) canales en Colombia, adicional a sus dos agencias en Miami y Nueva York, con licencia para realizar negocios de banca en el exterior, y una sucursal bancaria en Panamá con licencia general para desarrollar negocios de banca en el mercado local.

Banco de Bogotá S.A. es subordinada del Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

2. Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia que incluyen: Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), incluidas en el anexo a los Decretos 3023 de 2013 y 2267 de

2014 emitido por el Gobierno Nacional, salvo en lo dispuesto respecto al tratamiento de: la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y NIIF 9, la cartera de crédito y su deterioro, reconocimiento de deterioro de los bienes recibidos en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera, adicionalmente aplica la causación del impuesto a la riqueza en forma anual y la opción de reconocimiento con cargo a reservas patrimoniales, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1739 de diciembre de 2014. La implementación parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades de interés público, como son los bancos, fue requerida en el Decreto No. 2784 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2012 y es mandatorio para el manejo de la contabilidad y preparación de los estados financieros de las entidades de interés público a partir del 1 de enero de 2015 con un período de transición para la preparación del balance de apertura al 1 de enero de 2014 para efectos comparativos.

Los últimos estados financieros del Banco emitidos bajo los principios contables colombianos anteriores fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2014. El Revisor Fiscal emitió opinión sin salvedad el día 27 de febrero de 2015.

Los estados financieros separados fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 3 de septiembre de 2015, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

b) Moneda funcional y de presentación

Las actividades primarias del Banco son el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos; y en menor medida en el otorgamiento de créditos también a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. Dichos

créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es su moneda funcional, teniendo en cuenta que es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco.

c) Uso de estimaciones y juicios

El Banco hace estimados y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia del Banco y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

El Banco también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

i. Negocio en marcha

El Banco prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, el Banco considera la posición financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que el Banco no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

ii. Modelo de negocios

La Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo I-1, estableció clasificar las inversiones de acuerdo al modelo negocio definido por el Banco; razón por la cual al efectuar una evaluación acerca de si el objetivo de un modelo de negocios es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Banco considera a qué nivel de sus actividades comerciales se debería efectuar tal evaluación. En general, un modelo de negocios es una materia que puede ser evidenciada por el modo en el que el negocio es gestionado y la información provista a la administración. Sin embargo, en algunas circunstancias puede requerir mayor juicio para concluir si una actividad en parti-

cular involucra un modelo de negocios con algunas ventas de activos no frecuentes o si las ventas anticipadas indican que existen dos modelos de negocios diferentes.

Al determinar si su modelo de negocios para gestionar los activos financieros es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales el Banco considera:

- Las políticas y los procedimientos indicados de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica.
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera.
- Si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales.
- La frecuencia de cualquier venta esperada de activos.
- La razón para cualquier venta de activos.
- Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación con su vencimiento contractual o se venden prontamente después de ser adquiridos o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

En particular, el Banco ejerce juicio para determinar el objetivo del modelo de negocios para las carteras que se mantienen para propósitos de liquidez. La tesorería central del Banco mantiene ciertos instrumentos de deuda en una cartera separada para obtener rendimiento a largo plazo y como reserva de liquidez. Los instrumentos pueden ser vendidos para cumplir con déficits de liquidez inesperados pero no se anticipa que tales ventas sean más frecuentes. El Banco considera que estos instrumentos se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales. Mantiene otros instrumentos de deuda en carteras separadas para gestionar la liquidez a corto plazo. Con frecuencia, se efectúan ventas de esta cartera para cumplir con las necesidades comerciales continuas. El Banco determina que estos instrumentos no se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales.

Cuando un modelo de negocios involucra transferir derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes de activos financieros a terceros y los activos transferidos no son dados de baja en cuentas, el Banco revisa los acuerdos para determinar su impacto al evaluar el objetivo del modelo de negocios. En esta evaluación el Banco considera si, bajo los acuerdos, continuará recibiendo flujos de efectivo de los activos, ya sea directamente desde emisor, o indirectamente desde el receptor, incluyendo si recomprará los activos al receptor.

Flujos de efectivo contractuales de activos financieros. El Banco ejerce juicio al determinar si los términos contractuales de los activos financieros que genera o adquiere dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente y pueden calificar para medición al costo amortizado. En esta evaluación, el Banco considera todos los términos contractuales, incluyendo cualquier término o provisiones de prepago para ampliar el vencimiento de los activos, términos que cambian el monto y la oportunidad de los flujos de efectivo y si los términos contractuales contienen apalancamiento.

Para los activos financieros respecto de los cuales los derechos del Banco están limitados a activos específicos del deudor (activos sin recurso), el Banco evalúa si los términos contractuales de tales activos financieros limitan los flujos de efectivo de un modo inconsistente con los pagos que representan principal e intereses. Cuando el Banco invierte en instrumentos vinculados contractualmente (tramos), ejerce su juicio para determinar si la exposición al riesgo de crédito en el tramo adquirido es igual o menor a la exposición al riesgo de crédito del grupo de instrumentos financieros correspondiente, por lo que el tramo adquirido calificaría para medición al costo amortizado.

Otros aspectos de la clasificación

Las políticas contables del Banco proporcionan el alcance para los activos y pasivos a designar al inicio en diferentes categorías contables en ciertas circunstancias:

- Al clasificar los activos financieros en las categorías aplicables, negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento, el Banco ha determinado que cumple con la descripción de activos y pasivos para negociación expuesta en la política contable 3(l).
- Al clasificar los pasivos financieros en las categorías aplicables, a valor razonable o al costo amortizado, el Banco ha determinado que cumple con la descripción de activos y pasivos para negociación expuesta en la política contable 3(l).

Los detalles de la clasificación de los activos y pasivos financieros del Banco se revelan en la Nota 5.

iii. Deterioro de Activos Financieros:

• Provisión de cartera de crédito

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente su portafolio de cartera de crédito, para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable

y Financiera. El Banco hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros del deudor y el valor razonable de las garantías otorgadas para evaluar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del cliente. En el caso de la cartera de consumo y leasing de consumo en el proceso de su otorgamiento, el Banco utiliza modelos internos de scoring que le asignan una calificación por nivel de riesgo. Dicha calificación es posteriormente ajustada teniendo en cuenta fundamentalmente el comportamiento histórico de los créditos, las garantías que los respaldan, el comportamiento del deudor en otras entidades y su información financiera. La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria para vivienda se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de los diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en el literal e. Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos hipotecaria y para vivienda del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

El Banco estima que las provisiones por cartera de crédito al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

• Deterioro de inversiones:

Para el deterioro de sus inversiones el Banco hace juicios basado en la información financiera de los emisores, la revisión de su calidad crediticia y otras variables macroeconómicas, emitiendo una calificación interna. Esta calificación es revisada con la emitida por los calificadores de riesgo, para aquellas inversiones que la tienen. Cuando hay probabilidad de deterioro, se estima las provisiones a realizar según lo establecido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera en los porcentajes indicados en el literal d. instrumentos financieros.

iv. Valor razonable de instrumentos financieros derivados

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros de nivel 2, distintos de los precios cotizados inclui-

dos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente, son revelados en la Nota 5. Determinación de valores razonables y valoración de instrumentos financieros: se determinan de acuerdo con la jerarquía de los tres niveles de valor razonable que reflejan la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, verificables y reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

v. Impuesto diferido

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Representa impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos sean probables. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. Los impuestos diferidos pasivos son reconocidos sobre las diferencias temporarias asociadas a utilidades no distribuidas por las subsidiarias, excepto cuando el Banco controla la política de dividendos de la subsidiaria y es probable que la diferencia no se revertirá en un futuro previsible. Nota 17.

vi. Evaluación por deterioro de las unidades generadoras de efectivo

La gerencia del Banco efectúa la evaluación de deterioro anualmente, con corte al 30 de noviembre, de los grupos de unidades generadoras de efectivo a los que se han distribuido las plusvalías registradas en sus estados financieros, y cuando existan indicios que algunos de los grupos de unidades generadoras de efectivo podría haberse deteriorado, con base en estudios realizados para tal efecto por peritos independientes contratados para tal fin y de acuerdo con la NIC 36- Deterioro de activos. Los estudios son realizados con base en valo-

raciones de los grupos de unidades generadoras de efectivo que tienen asignada la plusvalía respectiva en su adquisición, por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera el Banco, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos en los próximos cinco años y, posteriormente, crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada compañía.

Las metodologías y supuestos usadas para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas las plusvalías fueron revisadas por la gerencia y con base en esta revisión concluyó que al 31 de diciembre de 2014 no fue necesario registrar ningún deterioro, teniendo en cuenta que sus importes recuperables son significativamente superiores a sus valores en libros. Adicionalmente, al 30 de junio de 2015 no se presentaron unidades generadoras de efectivo que hayan presentado indicadores de deterioro.

vii. Estimación para procesos legales

El Banco estima y registra una provisión para procesos legales, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles, mercantiles, fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de la gerencia, apoyada en conceptos de los asesores legales externos cuando las circunstancias lo ameritan, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual, las diferencias entre el monto real de los desembolsos efectivamente realizados y los montos estimados y provisionados inicialmente, son reconocidas en el período en el que son identificadas.

viii. Beneficios a empleados

La medición de las obligaciones por pensiones y otras obligaciones a largo plazo dependen de una gran variedad de premisas y supuestos a largo plazo determinados sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia demográfica. Estas premisas y supuestos pueden tener un efecto en el monto y en las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. El Banco determina

una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado la tasa de los bonos del Gobierno.

3. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables que se enumeran a continuación, han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados y al preparar el estado de situación financiera de apertura para propósitos de transición a las NIIF:

a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las tasas fueron de \$2,598.68 (en pesos) y \$2,392.46 (en pesos) respectivamente.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos a tres meses o menos. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente de efectivo, debe mantenerse para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión o similares, poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

c) Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Los estados financieros separados del Banco son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias, las inversiones en asociadas, y negocios conjuntos se registran de la siguiente manera:

i. Inversiones en subsidiarias

A partir del 1 de enero de 2015 las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en artículo 35 de la Ley 222 de 1995, según el Capítulo I -1 adicionado a la Circular Bási-

ca Contable y Financiera mediante la Circular Externa 034 de 2015. Bajo el método de participación, las inversiones en compañías subsidiarias se registran por su valor en libros al 31 de diciembre de 2014, incluidas sus valorizaciones, y posteriormente son ajustadas periódicamente por los cambios en la participación de la matriz en los activos netos de la subsidiaria, menos los dividendos recibidos en efectivo. El Banco reconoce en su resultado del periodo su participación en el resultado del periodo de la subsidiaria y, en otro resultado integral (ORI), incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la subsidiaria.

En consideración al cambio en la política contable de aplicación del método de participación a partir del 1 de enero de 2015, y por autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia y por única vez los resultados generados por las entidades subordinadas en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron reconocidos en los resultados del periodo, hasta concurrencia con el saldo de las valorizaciones.

Hasta el 31 de diciembre de 2014 estas inversiones se registraban de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia como inversiones disponibles para la venta de baja bursatilidad al costo, de media o alta bursatilidad a valor negociable con cambio en resultados; para las inversiones clasificadas como de baja bursatilidad se registraban valorizaciones o desvalorizaciones con cargo a la cuenta de valorizaciones o abono a la cuenta de desvalorizaciones en el activo con contrapartida en la cuenta del patrimonio de superávit o déficit por valorizaciones y/o desvalorizaciones.

Las valorizaciones o desvalorizaciones se determinaban aplicando el porcentaje de participación de la matriz en las variaciones patrimoniales de la subsidiaria durante el periodo. Los dividendos recibidos en efectivo o en acciones de dichas inversiones se registraban en los resultados del periodo cuando se decretaban.

El efecto del cambio en la política contable implicó el reconocimiento de ingresos por método de participación en los resultados del periodo por \$648,062 (ver Nota 25) y una reducción en otro resultado integral (ORI) por 150,248.

Como consecuencia de la aplicación prospectiva, el Banco registró en el estado de resultados los ingresos de los dividendos decretados por sus filiales en el primer semestre de 2015. A partir del 1 de enero de 2015 las variaciones patrimoniales son reconocidas en la inversión, por lo anterior la aplicación de las Normas de Contabilidad y de Información Financieras aceptadas en Colombia afecta la comparabilidad en relación con el periodo anterior.

ii. Inversiones en asociadas

A partir del 1 de enero de 2015, las inversiones en asociadas se registran por el método del costo, inicialmente se registraron por su valor en libros al 31 de diciembre de 2014, incluidas sus valorizaciones o desvalorizaciones acumuladas. Los dividendos recibidos en efectivo o en acciones se registran en los resultados del período cuando se causen.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, las inversiones se registraban como inversiones disponibles para la venta de la misma forma que las inversiones en subsidiarias descritas en el numeral anterior.

iii. Negocio conjunto

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo. Existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

El acuerdo conjunto se divide a su vez en operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo y tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados y en negocio conjunto, en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tiene derecho a los activos y pasivos netos.

La operación conjunta se incluye en los estados financieros separados del Banco con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, ingresos y gastos según los términos del acuerdo.

El negocio conjunto que tiene el Banco se registra por el método del costo de la misma forma que las inversiones en asociadas, descritas en el literal anterior.

d) Instrumentos financieros

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido aprobado por la Junta Directiva del Banco, las inversiones podrán ser clasificadas en: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

i. Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o

reglamentarias, con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios INFOVALMER S.A. El proveedor suministra insumos para la valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y cuenta con metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Banco:

Negociables		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos.</p> <p>Se da lugar a compras y ventas activas.</p>	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración, No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deberán valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Para mantener hasta su vencimiento		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Plazo hasta su vencimiento</p> <p>Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF).</p> <p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión afectando los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

(Continúa)

Para mantener hasta su vencimiento

Características	Valoración	Contabilización
De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.		

Disponibles para la venta - Títulos de deuda

Características	Valoración	Contabilización
<p>Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance del Banco.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.</p>	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.</p> <p>La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior, se debe registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI).</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Disponibles para la venta - Títulos participativos

Características	Valoración	Contabilización
<p>No tiene plazo</p> <p>Forman parte de esta categoría las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos y que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p>	<p>De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.</p> <p>En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido 27, NIC 28 y NIC 11, entre otras, según corresponda.</p>	<p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

Disponibles para la venta - Títulos participativos	
Características	Valoración
<ul style="list-style-type: none"> • Inversiones obligatorias permanentes en valores participativos: <p>Las inversiones obligatorias en valores participativos que deben mantener las sociedades comisionistas de bolsa de valores y las de bolsa de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales o de otros commodities como miembros de las respectivas bolsas, deberán clasificarse como disponibles para la venta, medirse por su variación patrimonial, no podrán ser objeto de negociación en ningún momento dada su vocación de permanencia, y no podrán ser reclasificadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE): <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior: <p>Se valora de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando no se cuente con una metodología de valoración, se deberá utilizar el precio de cierre más reciente en los últimos 5 días bursátiles incluido el día de valoración o el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días.</p> <p>En caso que negocien en más de una bolsa de valores del exterior se tomará la del mercado de origen. El precio del valor se debe convertir en moneda legal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valores participativos listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia: <p>Se valoran por el precio que suministren los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valores participativos no inscritos en bolsas de valores: <p>Se valora por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente.</p> <p>Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más recientes, en caso de conocerse.</p>

Inversiones renta variable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI)

El Banco valora estas inversiones utilizando el siguiente procedimiento:

- Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente.
- Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, el Banco au-

menta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor, se calcula con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se utilizan para establecer la variación en mención.

- Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, el Banco valora estas inversiones con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).

Reclasificación de las inversiones

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una o cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas ó de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.

- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el otro resultado integral (ORI) como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en otro resultado integral (ORI), se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.

Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar una operación del mercado monetario.

Estos títulos continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta de acuerdo con la categoría en que se encuentren de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra.

Inversiones entregadas en garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda

que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una Cámara de Riesgo Central de Contraparte para su compensación y liquidación.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraban antes de ser entregadas en garantía.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para la cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial, deben ser ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.

Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales (ORI), excepto los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

A partir del 1 de enero de 2015, la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se realiza de acuerdo con la NIC 36.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Los valores o títulos que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría/Riesgo	Características	Provisiones
A - Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B - Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible del emisor, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C - Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D - Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.

Categoría/Riesgo	Características	Provisiones
E - Incobrable	Inversiones que de acuerdo con estados financieros y demás información disponible del emisor, se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificados por calificadoras externas reconocidas por la

Superintendencia Financiera de Colombia no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de los amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración:

Clasificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad "NIC 39", un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, precio de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.); no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta

similar ante cambios en las condiciones de mercado; y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones, el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con fines de negociación como contratos forward, contratos futuros, swaps, opciones y operaciones de contado; y con fines de cobertura (tipo forward), que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados son registrados en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y, si es así, dependerá de la naturaleza de la partida cubierta y de la clase de relación de cobertura. El Banco designa derivados de cobertura de una inversión neta en moneda extranjera, contabilizando la estrategia de la siguiente manera: La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconoce en otro resultado integral (ORI) y la parte ineficaz se reconoce en el resultado del período. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en el patrimonio se reclasificarán al estado de resultados al momento de la disposición total o parcial del negocio en el extranjero.

El Banco documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta así como el objetivo y la estrategia de gestión del riesgo para emprender la cobertura. El Banco también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera.

e) Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

Para el tratamiento contable de la cartera de crédito se aplican las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia establecidas en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera “CBCF”.

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Las siguientes transacciones se presentan en la cartera de créditos:

- Préstamos a clientes
- Activos entregados en arrendamiento que se clasifiquen como financieros de acuerdo a la NIC 17.
- Anticipos para compras de activos a entregar en arrendamiento financiero.
- Bienes por colocar en arrendamiento financiero
- Importaciones en curso de activos para entregar en arrendamiento financiero
- Intereses por cobrar
- Créditos a empleados
- Cartas de crédito convenio colateral
- Cartas de crédito de pago diferido
- Pagos por cuenta de clientes

Los ingresos financieros de los activos dados en arrendamiento financiero se miden considerando una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera y/o “factoring”, las cuales se registran al costo.

Para la medición de la provisión, se consideran adicionalmente los saldos que fueron reclasificados de otras cuentas a la cartera de crédito, de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera “CBCF”.

La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades:

Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Vivienda

Son los créditos que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituidas sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y veinte (20) años como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta de setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

Microcrédito

Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

i. Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones.

Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sir-

ven de base para su calificación.

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las Leyes 358 de 1997, 550 de 1999 y 617 de 2000.

ii. Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

No obstante, el Banco evalúa y recalifica la cartera i) Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente y ii) Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, registrando los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

iii. Calificación del riesgo crediticio

La cartera comercial y de consumo se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las disposiciones normativas contenidas en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, detalladas en el Anexo 3 referido a la aplicación del Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y el Anexo 5 que contiene las instrucciones relativas al Modelo de Referencia de Cartera de

Consumo (MRCO). La evaluación de riesgo de crédito se fundamenta, entre otros criterios, en la altura de mora, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los

deudores, su comportamiento crediticio en otras entidades y la información financiera, así como las variables sectoriales y macroeconómicas, como se indica a continuación:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRC establecida por la norma, sea igual a "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría agrupada	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
		BB
C	B	BB
		B
		CC
D	C	CC
		C
E	D	D
		E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos aliñados a la fecha de evaluación.

El Banco debe calificar a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
“A” Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
“B” Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
“C” Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
“D” Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

iv. Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

v. Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta punto cero por ciento (40.0%), para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien punto cero por ciento (100.0%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración ó en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo “E”.

vi. Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo “A”, era reclasificado al menos a categoría “B” y se constituía una provisión equivalente al cien punto cero por ciento (100.0%) de las cuentas por cobrar.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

vii. Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

viii. Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irre recuperables o de remota recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades originadas por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren con una baja probabilidad de recuperación.

ix. Provisión para cartera de créditos y cuentas por cobrar

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisión, el cual calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

x. Cartera comercial y de consumo

El Banco adoptó los modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de la provisión que resulte de su aplicación.

Las provisiones en los modelos de referencia se calculan como la suma del “componente individual pro cíclico (CIP)” y “componente individual contra cíclico (CIC)”, cuyas metodologías se definen en función de la fase acumulativa aplicada por el Banco que incorpora indicadores relacionados con las provisiones, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos.

CIP: Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

CIC: Es el máximo valor entre el componente individual contra cíclico en el periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t).

En el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas y se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la Cartera Comercial por Nivel de Activos	
Tamaño de Empresa	Nivel de Activos
Grandes Empresas	Más de 15,000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5,000 y 15,000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5,000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “Personas Naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.

- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.

- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada

de acuerdo con los siguientes parámetros:

La Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100.0%	100.0%	100.0%	100,00%	100,00%	100,00%

De esta manera, para cada deudor - segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

La Pérdida dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como la provisión económica en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores:

naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1,080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1,080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

- Garantía no admisible: Se clasifican como tales, entre otras, los codeudores, avalistas y garantía por libranza.

- Colateral financiero admisible: Comprende las siguientes garantías:

- Depósitos de dinero en garantía colateral: Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).

- Cartas Stand By consideradas garantías idóneas; tienen una PDI del cero por ciento (0%).

- Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).
- Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000): Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).
- Garantías emitidas por Fondos de Garantías: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).
- Prenda sobre títulos valores emitidos por instituciones financieras: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).
- Derechos de cobro: Representados por:
 - Fiducias mercantiles irrevocables de garantía.
 - Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.
- Bienes raíces y residenciales: Se clasifican como tal las siguientes garantías:
 - Fiducias hipotecarias.
 - Garantías inmobiliarias.
- Bienes dados en Leasing Inmobiliario: Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:
 - Inmuebles.
 - Habitacional.
- Bienes dados en Leasing diferente a inmobiliario. Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:
 - Maquinaria y equipo.
 - Vehículos.
 - Muebles y enseres.
 - Barcos, trenes y aviones.
 - Equipos de cómputo.
 - Semoviente.
 - Software.
- Otros colaterales: Se clasifican dentro de esta categoría las siguientes garantías:
 - Mobiliarias sobre inventarios procesados.
 - Mobiliarias sobre insumos – bienes básicos.

- Mobiliarias sobre equipos y vehículos.

- Bonos de prenda.

- Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las garantías no enunciadas en los numerales anteriores, y todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

xi. Política para admisión y manejo de garantías

Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a la actividad de los préstamos. Las garantías no se consideran instrumento de pago.

xii. Política de exigencia de constitución de garantías adicionales

- Cuando las normas legales sobre límites de crédito así lo dispongan.
- Los créditos que excedan de tres (3) años de plazo, deben llevar preferiblemente garantía admisible.
- Que no sean compartidas con otros acreedores del cliente, a no ser que sean compartidas en el mismo grado con sus subordinadas del Banco radicadas en el exterior, con sus filiales o en créditos sindicados.

xiii. Formalidades para la constitución de garantías, en el otorgamiento de crédito

- Los documentos de constitución de garantías deben ceñirse a las minutas elaboradas para tal efecto por la Gerencia Jurídica.
- Las garantías al momento de otorgamiento corresponde a:
 - En garantías constituidas sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda, el valor al momento del otorgamiento corresponde al obtenido en un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a tres (3) años.
 - En garantías mobiliarias constituidas sobre maquinaria y/o equipo, su valor se determina en atención a la antigüedad de la misma, esto es, antigüedad menor a un año será el valor de la factura de compra por tres años, mayor

a un año será un avalúo técnico en la fecha de otorgamiento.

- En garantías mobiliarias constituidas sobre vehículos se toman las guías de valores de Fasecolda en su defecto avalúos comerciales publicados en el Ministerio de Transporte.

- En garantías constituidas sobre otros bienes, el valor de la misma en el momento del otorgamiento, corresponde al valor obtenido en el avalúo técnico realizado.

Administración de garantías

• Es obligación del deudor velar por el apropiado mantenimiento de la garantía. El encargado comercial del cliente debe verificar el cumplimiento de esta norma, así:

- Supervisar constitución de garantías.
- Verificar existencia y validez de pólizas de seguros.
- Verificar documentación e información requerida y velar por su adecuado archivo.

• El Sistema de Control de Garantías, facilita la labor de control, así:

- Información de vencimientos de pólizas de seguros.
- Información de documentos.

• El Centro de Administración Documental vela por la adecuada custodia de las garantías.

Distribución de garantías

• Un crédito puede estar respaldado por una garantía propia o puede respaldarse como amparado de una garantía cuyo propietario es diferente al deudor del crédito.

• La asignación de garantías se hace hasta completar el cien por ciento (100%) del saldo de los créditos.

Garantías abiertas

• Cuando una garantía ampara varios deudores la asignación se hace prioritariamente a los de mayor PI.

• Cuando varios créditos tienen el mismo PI, por ser del mismo deudor, se asigna prioritariamente al crédito de mayor saldo.

• Las garantías disponibles para ser asignadas a créditos amparados por estas se asignan en orden ascendente de PDI.

• Para créditos sin abonos diferidos se envía el saldo expuesto del crédito (Capital, Interés, Otros) para su distribución.

• Para créditos con abono diferido se envía el saldo expuesto del crédito restándole previamente los abonos diferidos.

Garantías cerradas

Sólo se cubre el crédito indicado hasta el cien por ciento (100%) del saldo y sin exceder el valor del límite legal de la garantía.

Valoración de garantías

La Circular Externa 043 de 2011 de la Superintendencia Financiera de Colombia incluyó las instrucciones correspondientes a la obligatoriedad de la valoración de las garantías idóneas, que respaldan las obligaciones de crédito, atendiendo los siguientes criterios:

• Bienes inmuebles destinados a vivienda

Para el otorgamiento se requiere un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia máxima de 6 meses, al cabo de este periodo se deberá actualizar anualmente el valor del mismo mediante los siguientes índices:

- VIUR para inmuebles ubicados en Bogotá D.C.
- IVP para el resto del país.

• Bienes inmuebles no destinados a vivienda

Al momento del otorgamiento se debe obtener un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia no mayor a tres (3) años. Al cabo de este periodo, y por lo menos cada tres (3) años, se deberá realizar un nuevo avalúo técnico para mantener actualizado el valor del inmueble.

• Garantías mobiliarias maquinaria y equipo

Maquinaria y equipo nuevo o con una antigüedad menor a un año: Se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el valor de compra registrado en la factura correspondiente o en la contabilidad del deudor.

Maquinaria y equipo con una antigüedad mayor a un año: Se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el obtenido en un avalúo técnico.

Este valor será válido por tres (3) años. Al cabo de este periodo, y por lo menos cada tres (3) años, se deberá realizar un nuevo avalúo técnico para mantener actualizado el valor de la garantía.

- Garantías mobiliarias sobre vehículos

Vehículos clasificados en la guía de valores de Fasecolda: Tanto en el momento del otorgamiento como en las actualizaciones mensuales posteriores, el valor del vehículo respectivo corresponderá al valor publicado en dicha guía.

Vehículos no clasificados en la guía de valores de Fasecolda: Para determinar el valor de estos bienes la entidad podrá utilizar la información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte o aplicar el procedimiento descrito previamente para maquinaria y/o equipo.

- Garantías sobre títulos valores

Utilizando el valor suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia

- Garantías sobre otros bienes

Deberá corresponder al valor obtenido en el avalúo técnico realizado y su actualización, deberá llevarse a cabo dependiendo de las características propias del bien.

El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Cartera de vivienda y microcrédito

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda y microcrédito.

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital %	Intereses y Otros Conceptos %	Capital Parte Garantizada %	Capital Parte no Garantizada %	Intereses y Otros Conceptos %
A – Normal	1	1	1	1	1
B – Aceptable	2	100	3.2	100	100
C – Apreciable	20	100	10	100	100
D – Significativo	50	100	20	100	100
E – Incobrable	100	100	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento punto cero por ciento (100.0%).

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el

ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.

- Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

xiv. Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

xv. Reconocimiento de ingresos por rendimientos y arrendamiento financiero

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se reconocen en el momento en que se causan:

Suspensión de la causación de intereses

Para la cartera de créditos, el Banco deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de Crédito	Mora Superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcrédito	1 mes

Por lo tanto, no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

Igualmente suspende la causación de rendimientos a partir del primer día de mora para aquellos créditos que en el pasado habían registrado suspensión de causación de rendimientos.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

Regla especial de provisiones de cuentas por cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos).

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos; excepto cuando se presentan los siguientes casos:

- Operaciones que registran partidas en el abono diferido no cuentan con provisión por encontrarse compensadas en el pasivo.
- Clientes que son calificados en categorías de riesgo “C” ó “D”, que pueden estar causando, en razón a que no es la calificación sino la mora el factor que activa la regla de suspensión de causación, incluso mora de un día para reincidentes.

f) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considere altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”, dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta; si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifican a las categorías donde se originaron (BRP’s, propiedades, planta y equipo y otros activos)

Depreciación y provisión

El Banco no depreciará (o amortizará) el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta, o mientras forme parte de un grupo de activos para su disposi-

ción clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continuarán reconociéndose tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta.

El Banco reconocerá en el estado de resultados las pérdidas por provisión debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

El Banco reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por provisión acumulada que haya sido reconocida.

Bienes recibidos en pago

Se registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en dación en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

El reconocimiento inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores, teniendo en cuenta su valor razonable y las diferencias resultantes se reconocen según correspondan, como un gasto con cargo a los resultados del período o como una cuenta por pagar a favor del deudor.

Independientemente de su clasificación, para el cálculo de la provisión para bienes recibidos en dación en pago se aplica el capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera "CBCF" de la siguiente manera:

Provisión para bienes recibidos en pago

Bienes inmuebles

Las provisiones individuales son constituidas aplicando el modelo desarrollado por el Banco y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mediante un factor que relaciona

el tiempo transcurrido desde la recepción y hasta alcanzar el ochenta por ciento (80.0%) de provisión en un término máximo de cuarenta y ocho (48) meses; sin embargo, en caso de no solicitarse una prórroga o no otorgarse la misma antes del vencimiento del plazo para enajenarse se constituye una provisión adicional hasta alcanzar el ochenta por ciento (80.0%) del valor del activo una vez cumplidos los dos años.

Bienes muebles

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35.0%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35.0%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70.0%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100.0%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento (30.0%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en dación en pago que correspondan a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

La provisión que se haya constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de arrendamiento financiero, se revierten cuando éstos sean vendidos de contado, si estos bienes son vendidos a crédito, colocados en cartera o en operaciones de arrendamiento financiero, las utilidades que se generen como se difieren en el plazo en que la operación haya sido pactada.

Reglas en materia de plazo legal para la venta

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de su recibo.

El Banco puede solicitar a la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para la enajenación de Bienes recibidos en dación de pago, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible realizar su venta. En ningún caso, la ampliación del plazo no puede exceder de dos

años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos.

g) Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad o en parte, que tiene el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual incluye:

- a) Su precio de compra, incluyendo los costos de importación y de impuestos no descontables, después de deducir los descuentos comerciales.
- b) Cualquier costo directamente atribuible para traer el activo a la locación y condiciones necesarias para su correcta y adecuada operación.

Algunos activos pueden haber sido adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios; para estos casos, el costo de dicho activo se medirá por su valor razonable, a menos que:

- a) La transacción de intercambio no tenga carácter comercial.
- b) No pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el entregado.

Si el bien es clasificado como propiedad de inversión y se adquirió bajo arrendamiento financiero, el costo inicial corresponde al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, de acuerdo

con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad “NIC 17”.

El reconocimiento del costo cesará cuando el elemento se encuentra en la locación y condiciones necesarias para su operación.

El Banco eligió el modelo del costo para la medición posterior, aplicando los requisitos establecidos en la política de propiedad planta y equipo.

Depreciación y deterioro

Se realiza el cálculo de la depreciación y deterioro de las propiedades de inversión de acuerdo con los lineamientos establecidos en la política de propiedades, planta y equipo.

h) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Se registran por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Cuenta	Vida útil
Edificios	
Cimentación – Estructura y cubierta	50 a 70 años
Muros y divisiones	20 a 30 años
Acabados	10 a 20 años
Maquinaria y Equipo	Entre 10 y 25 años
Hardware - Infraestructura TI	
PC / Portátiles / Móviles	3 a 7 Años
Servidores	3 a 5 Años
Comunicación	5 a 8 Años

Cuenta	Vida útil
Equipos de ampliación específica	5 a 7 Años
Cajeros automáticos ATM	5 a 10 Años
Equipos de media y alta capacidad: Planta Eléctrica > a 40 KW / UPS > a 30 KVA / Aire Acondicionado > a 15 T.R.	10 a 12 años
Planta eléctrica /UPS/Aire Acondicionado en sedes	5 a 10 Años
Muebles y enseres	3 a 10 años
Vehículos	5 a 10 años

El criterio del Banco para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de administración”.

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente a su costo, el cual incluye:

- Su precio de compra, incluyendo los costos de importación y de impuestos no descontables, después de deducir los descuentos comerciales.
- Cualquier costo directamente atribuible para traer el activo a la locación y condiciones necesarias para su correcta y adecuada operación.

c) Costos de desmantelamiento: Corresponde a la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

d) Costos por préstamos: Los costos que se relacionan con un activo apto, que es aquel que requiere, necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta, son capitalizados y, en los demás casos, se reconocen en los resultados del periodo. en concordancia con los costos de financiación.

Las propiedades, planta y equipo se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, en casos que apliquen.

El Banco determinó separar por componentes las edificaciones, así:

Tipología de edificación	Componentes/Incidencia		
	Cimentación– estructura y cubierta	Muros y divisiones	Acabados
Edificios comerciales	30%	18%	52%
Locales comerciales			
Edificios de oficinas	44%	23%	33%
Bodegas			

Baja de ítems

El valor en libros, incluido el valor residual de un ítem de propiedad, planta y equipo es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados y las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del periodo.

Deterioro de elementos de propiedades, planta y equipo

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios,

tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubiera reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

• Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado” y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades planta y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

• Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento descritos en el numeral anterior.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades planta y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Banco en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en

la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

i) Activos intangibles

i. Plusvalía

De acuerdo con NIIF 3, la plusvalía representa el exceso de precios pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios (con algunas excepciones, en las que se utiliza el valor en libros). De acuerdo con NIC 38 y NIC 36, la plusvalía se considera de vida útil indefinida y no se amortiza, sin embargo está sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual el Banco realiza una valoración por un perito independiente y con base en dicha valoración determina si existe algún deterioro, que, en caso de existir, se registra con cargo a resultados. Una vez se reconoce una pérdida por deterioro ésta no se reversa en periodos posteriores.

El Banco se acogió a la exención de registrar la plusvalía de acuerdo con la norma de transición establecida en la NIIF 1, por su valor en libros al 1 de enero de 2014.

ii. Otros intangibles

Corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador es de 10 años basada en conceptos técnico y la experiencia del Banco.

Para el caso de licencias se ha definido como un activo de vida útil finita, el cual se amortiza durante su vida útil, la amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con sus vidas útiles estimadas. Las licencias son amortizadas en 10 años.

iii. Deterioro

Para fines de probar el deterioro, se utiliza el método de valoración flujo de dividendos, de cada una de las inversiones que generaron los efectos de la plusvalía. Si el valor presente neto de los flujos futuros descontados es menor a su valor en libros

se registrará un deterioro. Cualquier pérdida de deterioro se reconocerá en los estados de resultados del ejercicio y una vez la pérdida por deterioro se ha reconocido no se reversa en periodos posteriores.

j) Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como “Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” con cargo a resultados del período.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados del período y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

k) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen y se miden al costo amortizado, excepto por los derivados que se miden al valor razonable sobre la base de la sustentación disponible sobre el cumplimiento de los requerimientos aplicables de la NIIF 9.

El costo amortizado de los pasivos financieros cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término,

títulos de inversión en circulación, bonos moneda legal y obligaciones financieras, se determinan con base en el valor nominal de la obligación incluyendo los gastos causados por pagar por conceptos de intereses.

Para los pasivos financieros correspondiente a títulos de inversión en circulación, bonos en moneda extranjera se reconocen como una deducción del pasivo los costos de transacción asociados a la obtención de pasivos financieros que clasifican como costos incrementales y se recalcula la tasa de interés efectiva, con base en la cual se reconocen los gastos financieros correspondientes en los resultados del período, excepto en los casos en que se hayan designado como instrumentos de cobertura en cuyo caso se aplica la política contable correspondiente. Nota 19.

l) Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en tres clases:

i. Beneficios a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales Colombianas, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

ii. Beneficios post - empleo

La medición de estos beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco y las bonificaciones que se dan al trabajador.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de

crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados del Banco, incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en los supuestos actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral (ORI).

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

El banco no realiza pagos por beneficios a empleados basados en acciones.

iii. Otros beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos del Banco dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad y cesantías a empleados con régimen anterior a la Ley 50 de 1990.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en el literal ii anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en los supuestos actuariales son registradas en el estado de resultados.

iv. Beneficios por terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo

con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

m) Impuestos

i. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en la misma forma de la base que lo genera, en los resultados del período, como parte de la Plusvalía en una combinación de negocios, o directamente en patrimonio.

ii. Impuesto corriente y CREE

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Mediante la Ley 1607 de 2012 se creó el Impuesto de Renta para la Equidad CREE sobre los ingresos obtenidos susceptibles de incrementar el patrimonio, sin incluir las ganancias ocasionales y los ingresos no constitutivos de renta y se liquida según las tasas impositivas que se hayan aprobado.

iii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Plusvalía; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo

por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Generalmente el Banco no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal revertirá en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

iv. Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1.000. La ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. El Banco ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado en el primer semestre de 2015 con cargo a sus reservas patrimoniales.

n) Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si: es el resultado de un suceso pasado, el Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) que puede ser estimada en forma fiable y es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

El importe de la provisión se determina mediante la mejor es-

timación y, cuando se espera su liquidación en el largo plazo, se descuenta a su valor presente.

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones.

Las provisiones se actualizan periódicamente al menos a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del período como gastos financieros. En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva como cambios en la estimación contable, de acuerdo a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

o) Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes o servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

i. Prestación de servicios

El Banco presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

ii. Programas de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de reden-

ción. Los puntos por premios se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los puntos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los puntos por premios se reconocen en los resultados del período cuando se canjean.

iii. Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en los resultados del período como sigue:

- a) Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados.
- b) Las comisiones de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante el período al cual corresponden.

p) Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción básica y diluida durante los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2014 se calculó con base en el promedio ponderado de acciones suscritas y pagadas en circulación, los cuales corresponden a 331,280,555 y 311,739,054 para cada periodo, respectivamente. La utilidad neta por acción básica y diluida durante los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2014 asciende a \$3,869 (en pesos) y \$2,791 (en pesos), respectivamente.

4. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB a nivel internacional:

El siguiente es un detalle de nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB a nivel internacional, en fecha posterior al 1 de enero de 2013, los cuales están vigentes u otros que sin estar todavía vigentes pueden ser adoptados a nivel internacional pero que en Colombia no se han adoptado aún debido a que los pronunciamientos emitidos en 2013 rigen a partir del 1 de enero de 2016 y, los emitidos posteriormente no han sido incorporados en Decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009.

Los nuevos pronunciamientos se consideran desde el 01 de enero de 2013 en adelante:

a) NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y medida”

Esta nueva norma reemplaza a la NIC 39 y trata la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura.

La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados en tres categorías de medición: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio, y a valor razonable con cambios en resultados. La determinación se realiza en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la administración de sus instrumentos financieros y las características contractuales del instrumento.

Para los pasivos financieros la norma contiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39; sin embargo, incluye el valor razonable por el riesgo crediticio de la propia entidad en otros resultados integrales en lugar de registrarlo en los resultados.

La NIIF 9 incorpora los requerimientos de deterioro relacionados con el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de la entidad sobre sus activos financieros y sus compromisos de otorgamiento de crédito, bajo este enfoque ya no es necesario que un evento de crédito se haya producido para reconocer las pérdidas por deterioro de activos financieros. La entidad siempre basará su análisis en las pérdidas crediticias esperadas. El importe del deterioro se actualizará al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial proporcionando información más oportuna sobre el deterioro de los créditos.

La contabilidad de coberturas definida en la NIIF 9, añade requisitos que alinean la contabilidad de cobertura con la gestión de riesgos, establecen un enfoque basado en los principios de la contabilidad de cobertura y atienden las inconsistencias y debilidades en el modelo de contabilidad de coberturas de la NIC 39.

El Banco está evaluando cual sería el impacto de la adopción de esta norma en su posición financiera.

b) Modificaciones a la NIIF 11 - Acuerdos conjuntos

Se incluyen nuevas guías para el reconocimiento contable de la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que se indica que el inversor debe aplicar los principios de contabilidad para combinaciones de negocios de acuerdo con la NIIF 3, siempre que esa participación constituya un “negocio”. Las modificaciones serán efectivas para los períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016 y es efectiva para los períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Su aplicación anticipada es permitida. El Banco se encuentra en proceso de análisis del posible impacto de la adopción de esta norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados del período y la posición financiera.

c) Modificaciones a la NIIF 13 – Valoraciones a valor razonable

La NIIF 13 modifica la definición de valor razonable estableciendo que es el precio que se recibiría por vender un activo o pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de valoración, por lo tanto, el valor razonable es un precio de salida y no de adquisición, por lo que pudieran surgir diferencias iniciales entre el importe de la transacción por la adquisición de activos o supuestos de pasivos y su valor razonable.

Según la NIIF 13, la medición a valor razonable de un activo no financiero debe considerar la capacidad de un participante de mercado de generar beneficios económicos utilizando el activo en su máximo y mejor uso o por su venta a otro participante de mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso. El máximo y mejor uso, es aquel que maximizaría el valor del activo o el grupo de activos y pasivos en los que se utilizaría el activo. El máximo y mejor uso debe considerar el uso que sea físicamente posible, legalmente admisible y financieramente viable. Se debe considerar la utilización del activo desde el punto de vista de los participantes del mercado, independientemente de que la entidad pretenda hacer otro uso del activo. Con relación a pasivos e instrumentos de patrimonio, la medición a valor razonable asume que el pasivo financiero o no financiero o el instrumento de patrimonio propio se transfiere al participante de mercado en la fecha de valoración. La transferencia asume que:

- El pasivo se mantendría pendiente y el participante que lo ha asumido tiene que cumplir la obligación.
- El instrumento de patrimonio se mantendría pendiente y el participante que lo ha asumido tendría los derechos y obligaciones asociadas con el instrumento.

Aunque no exista un mercado observable para determinar el precio del pasivo o del instrumento de patrimonio, puede existir un mercado observable si dichas partidas son mantenidas por terceros como activos.

Si no existe un precio cotizado para un pasivo o instrumento de patrimonio idéntico o similar, pero una partida idéntica es mantenida como un activo por terceros, la entidad debe determinar el valor razonable desde la perspectiva del participante de mercado que mantiene un activo idéntico en la fecha de valoración. Esta interpretación fue efectiva para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014. El Banco está evaluando cual sería el impacto de la adopción de esta norma en su posición financiera.

d) Modificaciones a la NIC 36 - Deterioro del valor de los activos

Modificación emitida en mayo de 2013. Como consecuencia de la emisión de la NIIF 13, el IASB decidió modificar la NIC 36 requiriendo revelaciones adicionales para aquellos activos deteriorados, cuyo valor recuperable sea su valor razonable, menos los costos de venta. Con base en lo expuesto, el Banco deberá revelar el nivel de jerarquía de valor razonable, las técnicas de valoración utilizadas y las hipótesis utilizadas por la gerencia para la determinación de los valores razonables, menos los costos de venta.

Los cambios a la NIC 36 son de aplicación retrospectiva y fueron efectivos para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014. El Banco está evaluando cual sería el impacto de la adopción de esta norma en la posición financiera.

e) CINIIF 21 - Gravámenes

Emitida en mayo de 2013. Esta es una interpretación de la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”. La NIC 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito por el que la entidad tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado (conocido como un hecho generador de obligaciones). La interpretación aclara que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la continuidad de la actividad que produce el pago del gravamen en el período siguiente a la generación del ingreso de la mencionada actividad. Lo que significa en este caso que la generación de ingresos en el período anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente. Esta interpretación fue efectiva para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014. El Banco está evaluando cual sería el impacto de la adopción de esta norma en la posición financiera.

Interpretación 21 “Impuestos” (emitida en mayo de 2013 y efectiva para periodos anuales comenzando el 1 de enero de 2014.)

La interpretación clarifica la contabilización de una obligación a pagar un impuesto que no es un impuesto a la renta. El evento de obligación que da lugar a un pasivo es el evento identificado por la legislación que provoca la obligación a pagar el impuesto. El hecho que una entidad es económicamente obligada a continuar operando en un futuro periodo o preparar sus estados financieros bajo el supuesto de negocio en marcha, no crea una obligación.

El Banco está actualmente evaluando los anteriores pronunciamientos para determinar su impacto cuando dichos pro-

nunciamentos sean requeridos obligatoriamente en Colombia.

f) NIIF 14 “Cuentas diferidas regulatorias” (emitido en enero de 2014 y efectivo para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2016)

NIIF 14 permite adoptantes por primera vez continuar reconociendo montos relativos a regulación de tarifas de acuerdo con los requerimientos de sus principios contables anteriores cuando ellos adoptan NIIF por primera vez sin embargo para resaltar la comparabilidad con entidades que ya aplican NIIF y no reconocen tales montos, el pronunciamiento requiere que tal efecto de la regulación de tarifas debe ser presentado separadamente de otras partidas. Una entidad que ya presenta sus estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar el estándar.

g) Modificaciones a la NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Modificación emitida en junio de 2013, en la que se indica que no es necesario suspender la contabilidad de coberturas si un derivado de cobertura ha sido sustituido por uno nuevo, siempre que se cumplan ciertos criterios. Los cambios de la NIC 39 son de aplicación retrospectiva y fueron efectivos para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014. La adopción de esta norma no ha tenido un impacto sobre los resultados de operaciones y la posición financiera.

Las siguientes modificaciones e interpretaciones que son efectivas para los períodos anuales iniciados el 1 de enero de 2014 no son relevantes para el Banco:

i. Ingresos provenientes de contratos con clientes - NIIF 15

La NIIF 15 establece un marco general para determinar cuándo una entidad debe reconocer ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios ofrecidos a los clientes por un precio de transacción que la entidad considere tendrá derecho a recibir a cambio de los mismos.

Esta norma entrará en vigencia para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2017. Su adopción anticipada es permitida y es de aplicación retrospectiva. Se encuentra en proceso de análisis del posible impacto en la adopción de esta norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados de operaciones y la posición financiera.

ii. Modificación a la NIC 27 - Estados financieros separados

Emitida en agosto de 2014, esta modificación permite a las

entidades controladoras usar el método de participación patrimonial para el reconocimiento de sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en sus estados financieros separados. Esta modificación entra en vigencia para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida y son de aplicación retrospectiva. El Banco está evaluando cual sería el impacto de la adopción de esta norma en la posición financiera.

iii. Modificación a la NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, y NIIF 10 - Estados financieros consolidados

Emitida en septiembre 2014, resuelve las inconsistencias actuales entre la NIIF 10 y la NIC 28 en cuanto al reconocimiento de ventas o contribuciones en activos no monetarios que hace un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos. La ganancia o pérdida de la transacción será reconocida por el inversor si los activos no monetarios transferidos constituyen un “negocio” tal como es definido en la NIIF 3 - Combinación de negocios. Estas modificaciones entran en vigencia para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida y son de aplicación prospectiva. El Banco está evaluando cual sería el impacto de la adopción de esta norma en la posición financiera.

5. Estimación de valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El Banco de Bogotá calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente (INFOVALMER Proveedor de Precios para la Valoración S.A.). Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida entre otros aspectos. Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios INFOVALMER S.A.,

se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos de derivados a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios, es adecuado.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demerito.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Son aquellas mediciones que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

El Banco ha determinado que los activos y pasivos derivados medidos al valor razonable se encuentran clasificados al nivel 2 como se observa a continuación:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Activos medidos a valor razonable en forma recurrente			
Derivados de negociación			
Forward de moneda	\$ 264,527	464,352	58,253
Forward títulos	784	5,367	0
Swap tasa interés	33,772	29,963	20,595
Swap moneda	20,091	20,251	15,692
Otros	37,781	70,094	11,664
	356,955	590,027	106,204

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Derivados de cobertura			
Forward de moneda	31,264	12,992	15,426
Total activo a valor razonable recurrentes	388,219	603,019	121,630
Pasivos medidos a valor razonable en forma recurrente			
Derivados de negociación			
Forward de moneda	223,842	448,181	46,373
Forward títulos	701	388	0
Swap tasa interés	25,072	20,333	16,965
Swap moneda	130,745	107,291	24,543
Otros	7,168	33,711	18,388
	387,528	609,904	106,269
Derivados de cobertura			
Forward de moneda	367,725	529,207	37,896
Total pasivos a valor razonable recurrentes	755,253	1,139,111	144,165

Para la determinación del nivel de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por INFOVALMER S.A., el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación, información y registro dentro horarios establecidos.

Las metodologías aplicables a los instrumentos derivados más comunes son:

Valoración de forwards sobre divisas: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.

Valoración de forwards sobre bonos: Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de

valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.

Valoración de operaciones swaps: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio.

Valoración de opciones OTC: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Banco al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, determinados a valor razonable y su correspondiente valor en libros:

	30 de junio de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,379,561	5,379,561	5,058,657	5,058,657
Inversiones de renta fija de deuda	4,631,304	4,631,304	4,427,445	4,427,445
Inversiones renta variable con cambios en resultado	30,555	30,555	30,033	30,033
Inversiones de renta fija a costo amortizado	1,102,187	4,400,241	1,240,360	3,219,911
Inversiones renta variable con cambios en ORI	10,859	10,859	11,269	11,269
Instrumentos derivados	388,219	388,219	603,019	603,019
Cartera de créditos	45,497,629	47,691,208	41,372,335	41,754,967
Cuentas por cobrar	630,232	630,232	627,512	627,512
Total activos financieros	57,670,546	63,162,179	53,370,630	55,732,813
Pasivos				
Depósitos de clientes	44,958,660	44,989,160	40,984,595	41,045,817
Obligaciones financieras a corto plazo	3,200,894	3,200,894	1,820,432	1,820,432
Depósitos de instituciones financieras	101,305	101,305	66,931	66,931
Obligaciones financieras a largo plazo	3,399,063	3,345,971	3,473,168	3,466,813
Títulos de inversión en circulación a largo plazo	3,129,386	3,240,586	3,128,803	3,239,224
Instrumentos derivados	755,253	755,253	1,139,111	1,139,111
Cuentas por pagar y otros pasivos	1,376,266	1,376,266	1,563,435	1,563,435
Total pasivos	56,920,827	57,009,435	52,176,475	52,341,763

6. Administración del riesgo financiero

El proceso de gestión de riesgos del Banco se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería conformado por miembros de la Junta Directiva, que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería del Banco (SARM). Igualmente, existe el Comité Técnico de activos y pasivos, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

a) Riesgo de crédito

El Banco asume diariamente el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito, y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el manual de crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por el Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado su facultad crediticia en diferentes estamentos y funcionarios, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de operación y control diario, evaluación trimestral de solvencia por emisores e informe de concentración de inversiones por grupo económico.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Dirección de Riesgo de Crédito y Tesorería y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgo de Crédito y Tesorería y la Junta Directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito del Banco.

En cartera comercial, durante el primer semestre del año 2015 se continuó realizando el proceso de seguimiento utilizando los nuevos modelos implementados en el segundo semestre del año 2014, a saber: el primero es el modelo de rating financiero, que es un modelo estadístico basado en la información financiera del cliente y se utiliza tanto en el proceso de aprobación, como en el proceso de administración y seguimiento de la cartera y el segundo es un modelo que se basa en el rating financiero y en la historia de comportamiento del cliente con el Banco y se utiliza en el proceso de calificación de los clientes, ya que es la información más completa y predictiva para evaluar el riesgo de crédito de un cliente.

Derivado de la aplicación de los modelos comentados anteriormente, es posible identificar de una mejor manera los clientes con debilidades financieras, los cuales son analizados en los comités de evaluación de cartera. Estos comités se realizan semestralmente en todas las regiones y para los diferentes

segmentos comerciales del Banco, donde se identifican situaciones de riesgo que pueden afectar el desempeño de estos clientes y se genera un plan de acción para su administración.

Así mismo, cada trimestre se viene realizando un seguimiento de la cartera comercial por sectores económicos, en donde se evalúan 25 macro sectores, con el objeto de monitorear la concentración por sector económico del portafolio del Banco y el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

Al 30 de junio de 2015, el saldo a capital de la cartera comercial excluyendo intereses y otros conceptos fue de \$36,178,413. El porcentaje de cartera comercial calificada en A es del 94.45%, en B del 2.62%, la cartera calificada en C del 1.83% y en D+E del 1.10%, con un porcentaje de provisiones del 2.4%. El cubrimiento de la cartera calificada en C, D y E es del 80.7% y la cobertura sobre cartera vencida es el 151%. Así mismo el índice de calidad a 30 días de la cartera comercial fue de 1.59%.

En crédito de consumo, se continuó creciendo en los nuevos desembolsos, apoyados en los diferentes flujos de aprobación, que tuvieron importantes mejoras durante el 2014. Así mismo, se realizaron ajustes en el perfilamiento de los clientes, con el fin de profundizar la colocación en clientes con un mejor perfil y siendo más restrictivos con los clientes de mayor riesgo.

Al 30 de junio de 2015, el saldo a capital de la cartera de consumo excluyendo intereses y otros conceptos fue de \$8,329,306, presentando un crecimiento de 4.5% frente al cierre de diciembre de 2014 y un índice de calidad de la cartera a 31 días o más, del 5.56%, con un aumento de 32 puntos básicos respecto al año anterior que estaba en 5.24%. El porcentaje de cartera de consumo calificada en A es del 92.25%, calificada en B, el 2.28%, la cartera calificada en C del 3.56% y calificada en D + E del 1.91%. El porcentaje de provisión de este tipo de cartera, sobre el total es del 5.9%, con un cubrimiento de la cartera calificada en C, D y E, del 108% y la cobertura sobre cartera vencida es del 106%.

En crédito de vivienda, se han realizado los ajustes y desarrollos correspondientes en el flujo, con el fin de apoyar los nuevos programas de financiación de vivienda generados por el Gobierno Nacional. Para el Banco, el crecimiento en crédito de vivienda continúa siendo uno de sus objetivos estratégicos a mediano plazo.

Al 30 de junio de 2015, el Banco llegó a un saldo de \$1,498,672 con un índice de calidad a 31 días o más, de 0.96% y con el 99.04% de la cartera calificada en A. El saldo de leasing habitacional, fue de \$161,751 representando un 10.79% del total de la cartera de vivienda del Banco.

Con respecto a microcrédito, el saldo a capital de la cartera al 30 de junio de 2015 excluyendo intereses u otros conceptos fue de \$346,114, que representa el 0.75% de la cartera del Banco, distribuido en microfinanzas, con el 26.63% y microcrédito tradicional con el 73.21%. El índice de calidad de cartera a 31 días o más es del 10.14%.

b) Riesgos de mercado

El Riesgo de mercado se define como la pérdida potencial que enfrenta el Banco como consecuencia de movimientos adversos en los precios o tasas de mercado, tales como las tasas de interés, los tipos de cambio y demás factores que afecten el valor de los productos en los que el Banco opera.

El sistema de administración de riesgos de mercado SARM permite al Banco identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

i. Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros

- Tasa de interés

Los portafolios de la tesorería se encuentran expuestos a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.

- Tasa de cambio

Tanto el libro bancario como el libro de tesorería, se hallan expuestos a este riesgo cuando sus valores dependen del nivel que tengan ciertos tipos de cambio entre divisas en el mercado financiero.

ii. Descripción de la exposición al riesgo

- Tasa de interés

Los portafolios de la tesorería se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no se halle compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

- Tasa de cambio

Los portafolios de tesorería, están expuestos al riesgo cambiario cuando el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pa-

sivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, o cuando el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

iii. Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

iv. Gestión de riesgos de mercado

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones, es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas, es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura de balance. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan semanalmente a la Junta Directiva.

En adición y con el fin de minimizar los riesgos de tasa de interés y tasa de cambio de algunos rubros de su balance, el Banco implementa estrategias de cobertura mediante la toma de posiciones en instrumentos derivados tales como operaciones forward NDF de TES, simultáneas y operaciones forward sobre tasa de cambio.

De acuerdo con su estrategia de gestión de riesgos, la exposición al riesgo cambiario generada por las inversiones en filiales y agencias del exterior, se encuentra cubierta a través de una combinación de instrumentos “no derivados” (Bonos emitidos en USD) e instrumentos “derivados” (portafolio de forwards dólar – peso), los cuales se optó por dar el tratamiento contable de “cobertura”, cumpliendo los requisitos exigidos.

v. Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). Así mismo, se realizan mediciones por la metodología de simulación histórica. La Junta Directiva aprueba una estructura de límites, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de tesorería y bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, contenidos en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria y mensual para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco. Actualmente se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea.

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del valor en riesgo (VeR), los cuales le han permitido comple-

mentar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y simulación histórica.

El uso de estas metodologías ha permitido estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites por “Tipo de Riesgo” asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios (sensibilidades o efectos en el valor del portafolio como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes - impacto de variaciones en factores de riesgo específicos: Tasa de interés (Rho), Tasa de cambio (Delta), Volatilidad (vega), entre otros.

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Back Office y el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Así mismo, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios limpios del vector internacional (bonos renta fija emitidos en el exterior) publicados por INFOVALMER S.A. en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas entre el suministrado por el proveedor de precios y el observado en la plataforma Bloomberg. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor de precios sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados.

De la misma manera, se realiza un análisis cualitativo de la liquidez de los precios de los bonos de renta fija emitidos en el exterior que busca determinar la profundidad del mercado para este tipo de instrumentos.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

vi. Información cuantitativa

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) a junio de 2015 fue de \$340,321, con efecto de 107 puntos básicos, en la relación de solvencia individual del Banco. Los indicadores de VeR que presentó el Banco durante el primer semestre de 2015 y segundo semestre de 2014 se resumen a continuación:

VeR Valores máximos, mínimos y promedio Primer semestre 2015

	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés en pesos	310,648	322,061	356,772	310,648
Tasa de interés en moneda extranjera	8,345	11,937	16,082	9,783
Tasa de interés en UVR	236	2,519	6,994	676
Tasa de cambio	3,989	18,477	45,136	14,299
Acciones	424	543	584	424
Carteras colectivas	4,480	4,714	5,127	4,492
VeR Total	338,093	337,601	383,984	340,321

VeR Valores máximos, mínimos y promedio Segundo semestre 2014

	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés en pesos	259,821	283,897	300,882	289,410
Tasa de interés en moneda extranjera	8,376	12,310	14,882	10,744
Tasa de interés en UVR	5,720	7,299	9,334	5,720
Tasa de cambio	1,244	9,484	21,106	12,768
Acciones	317	328	341	335
Carteras colectivas	0	736	4,415	4,415
VeR Total	291,398	314,053	334,115	323,391

Como consecuencia del comportamiento en el VeR, los activos ponderados por riesgo de mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 5.93% del total de activos ponderados por riesgo (APR).

c) Riesgo de tasa de cambio

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados

Unidos de América. El siguiente es el detalle en pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	30 de junio de 2015			
	Dólares Americanos	Euros	Otras monedas expresadas	Total
Activos en moneda extranjera				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,158,603	3,524	846	1,162,973
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	582,332	0	0	582,332
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	29,228	0	0	29,228
Inversiones en instrumentos de patrimonio	8,062,526	0	0	8,062,526
Cartera de créditos a costo amortizado	6,954,741	1,879	2,446	6,959,066
Otras cuentas por cobrar	236,436	0	0	236,436
Otros activos	4,216	1,302	0	5,518
Total activos en moneda extranjera	17,028,082	6,705	3,292	17,038,079
Pasivos en moneda extranjera				
Depósitos de instituciones financieras	99,921	0	0	99,921
Depósitos de clientes	5,192,087	1,705	255	5,194,047
Otras cuentas por pagar y otros pasivos	10,129	1,539	0	11,668
Obligaciones financieras de corto plazo	121,521	0	0	121,521
Obligaciones con entidades de redescuento	127,823	0	0	127,823
Obligaciones financieras de largo plazo	2,139,914	1,879	2,446	2,144,239
Bonos	2,903,959	0	0	2,903,959
Provisiones	1,768	0	0	1,768
Pasivo por impuesto a las ganancias	104	0	0	104
Total pasivos en moneda extranjera	10,597,226	5,123	2,701	10,605,050
Posición neta activa (Pasivo) en moneda extranjera	\$ 6,430,856	1,582	591	6,433,029

	31 de diciembre de 2014			
	Dólares Americanos	Euros	Otras monedas expresadas	Total
Activos en moneda extranjera				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,310,913	6,121	1,183	1,318,217
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	434,132	0	0	434,132
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	31,240	0	0	31,240
Inversiones en instrumentos de patrimonio	7,007,932	0	0	7,007,932
Instrumentos derivados de negociación	4,515,800	(43,304)	(6,591)	4,465,905
Cartera de créditos a costo amortizado	5,664,197	4,380	1,289	5,669,866
Otras cuentas por cobrar	312,301	0	0	312,301
Instrumentos derivados de cobertura	(209,905)	0	0	(209,905)
Otros activos	2,651	1,714	0	4,365
Total activo	19,069,261	(31,089)	(4,119)	19,034,053

	31 de diciembre de 2014			
	Dólares Americanos	Euros	Otras monedas expresadas	Total
Pasivos en moneda extranjera				
Depósitos de instituciones financieras	63,874	0	0	63,874
Depósitos de clientes	4,403,863	4,405	762	4,409,030
Instrumentos derivados de negociación	5,338,731	(44,442)	(7,201)	5,287,088
Otras cuentas por pagar	4,296	0	0	4,296
Obligaciones financieras de corto plazo	99,630	0	0	99,630
Obligaciones con entidades de redescuento	136,023	0	0	136,023
Obligaciones financieras de largo plazo	2,269,013	4,380	1,289	2,274,682
Bonos	2,671,190	0	0	2,671,190
Instrumentos derivados de cobertura	4,324,933	0	0	4,324,933
Provisiones	4,143	2,605	0	6,748
Pasivo por impuesto a las ganancias	85	0	0	85
Total pasivos	19,315,781	(33,052)	(5,150)	19,277,579
Posición neta activa (pasivo)	\$ (246,520)	1,963	1,031	(243,526)

El Banco tiene varias inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación.

La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por obligaciones financieras, bonos y derivados en moneda extranjera.

El efecto estimado por el aumento de cada 0.10/US\$1 con res-

pecto al tipo de cambio al 30 de junio de 2015 sería un incremento de \$886 en los activos y de \$885 en los pasivos (\$796 y \$806, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014).

d) Riesgo de tasa de interés

La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés.

	30 de junio de 2015				
	Promedio del semestre	Ingreso/gasto intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Activos financieros que devengan intereses					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	\$ 159,132	30,597	38%	1,282	(1,282)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	4,623	2,301	100%	99	(99)
	163,755	32,898	40%	1,381	(1,381)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos Colombianos	4,508,962	109,825	5%	9,605	(9,605)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta moneda extranjera	517,547	17,283	7%	862	(862)
	5,026,509	127,108	5%	10,467	(10,467)

	30 de junio de 2015				
	Promedio del semestre	Ingreso/gasto intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento en pesos Colombianos	773,286	11,409	3%	3,180	(3,180)
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento en Moneda Extranjera	27,171	24	0%	66	(66)
	800,457	11,433	3%	3,246	(3,246)
Cartera de crédito en pesos Colombianos	37,564,452	1,835,032	10%	87,499	(87,499)
Cartera de crédito moneda extranjera	6,037,862	80,297	3%	13,154	(13,154)
	43,602,314	1,915,329	9%	100,653	(100,653)
Total activos financieros que devengan intereses en pesos Colombianos	43,005,832	1,986,863	9%	101,566	(101,566)
Total activos financieros que devengan intereses en moneda extranjera	6,587,203	99,905	3%	14,181	(14,181)
Total activos financieros que devengan intereses	49,593,035	2,086,768	8%	115,747	(115,747)
Pasivos financieros con costo financiero					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	2,646,289	44,981	0%	4,889	(4,889)
Operaciones de mercado monetario pasivas en moneda extranjera	103,791	191	0%	420	(420)
	2,750,080	45,172	3%	5,309	(5,309)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos	16,931,629	257,126	3%	44,105	(44,105)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros y CDAT en moneda extranjera	304,522	896	1%	534	(534)
	17,236,151	258,022	3%	44,639	(44,639)
Depósitos de clientes en certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos	12,576,737	340,254	5%	26,735	(26,735)
Depósitos de clientes en certificados de depósito a término fijo CDT en moneda extranjera	3,921,034	20,987	1%	8,472	(8,472)
	16,497,771	361,241	0%	35,207	(35,207)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	1,412,253	39,721	0%	3,733	(3,733)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	4,709,973	83,188	0%	9,990	(9,990)
	6,122,226	122,909	4%	13,723	(13,723)
Total pasivos financieros con costo financiero en pesos Colombianos	33,566,908	682,082	4%	79,462	(79,462)
Total pasivos financieros con costo financiero en moneda extranjera	9,039,320	105,261	2%	19,416	(19,416)
Total pasivos financieros con costo financiero	42,606,228	787,344	4%	98,878	(98,878)

	30 de junio de 2015				
	Promedio del semestre	Ingreso/gasto intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos	9,438,924	1,304,781	28%	22,104	(22,104)
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(2,452,117)	(5,357)	0%	(5,235)	5,235
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés	6,986,807	1,299,424	37%	16,869	(16,869)

	31 de diciembre de 2014				
	Promedio del semestre	Ingreso/gasto intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable

Activos Financieros que devengan intereses					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	512,747	32,385	13%	398	(398)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	39,596	2,775	14%	12	(12)
	552,343	35,160	13%	410	(410)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos Colombianos	3,841,980	97,727	5%	11,272	(11,272)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta moneda extranjera	344,810	17,798	10%	1,294	(1,294)
	4,186,790	115,525	6%	12,566	(12,566)
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento en pesos Colombianos	1,271,964	8,786	1%	1,933	(1,933)
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento en Moneda Extranjera	26,243	11	0%	68	(68)
	1,298,207	8,797	1%	2,001	(2,001)
Cartera de crédito en pesos Colombianos	34,999,624	1,713,621	10%	93,911	(93,911)
Cartera de crédito moneda extranjera	5,261,699	74,145	3%	15,095	(15,095)
	40,261,323	1,787,766	9%	109,006	(109,006)
Total activos financieros que devengan intereses en pesos Colombianos	40,626,315	1,852,734	29%	107,514	(107,514)
Total activos financieros que devengan intereses en moneda extranjera	5,672,348	94,729	27%	16,469	(16,469)
Total activos financieros que devengan intereses	46,298,663	1,947,463	29%	123,983	(123,983)
Pasivos financieros con costo financiero					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	1,955,619	28,983	3%	6,616	(6,616)
Operaciones de mercado monetario pasivas en moneda extranjera	167,806	267	0%	259	(259)
	2,123,425	29,250	3%	6,875	(6,875)

	31 de diciembre de 2014				
	Promedio del semestre	Ingreso/gasto intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos	17,641,909	269,711	3%	42,329	(42,329)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros y CDAT en moneda extranjera	213,403	630	1%	761	(761)
	17,855,312	270,341	3%	43,090	(43,090)
Depósitos de clientes en certificados de depósito a termino fijo CDT en pesos Colombianos	10,693,992	274,103	5%	31,442	(31,442)
Depósitos de clientes en certificados de depósito a termino fijo CDT en moneda extranjera	3,388,817	19,556	1%	9,803	(9,803)
	14,082,809	293,659	4%	41,245	(41,245)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	1,493,382	40,986	5%	3,531	(3,531)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	3,995,984	68,145	3%	11,775	(11,775)
	5,489,366	109,131	4%	15,306	(15,306)
Total pasivos financieros con costo financiero en pesos Colombianos	31,784,902	613,783	4%	83,918	(83,918)
Total pasivos financieros con costo financiero en moneda extranjera	7,766,010	88,598	2%	22,598	(22,598)
Total pasivos financieros con costo financiero	39,550,912	702,381	4%	106,516	(106,516)
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos	8,841,413	1,238,951	28%	23,598	(23,598)
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(2,093,662)	6,131	(1%)	(6,129)	6,129
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés	6,747,751	1,245,082	37%	17,467	(17,467)

Si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del semestre del Banco al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 se hubiera disminuido en \$16,869 y \$17,467 respectivamente, principalmente como resultado de menor ingreso por intereses de cartera a pesar de los menores gastos por intereses sobre los pasivos con costo.

Otras actividades

A partir del 1 de enero de 2015, se viene ajustando la valoración de los derivados incorporando el riesgo de crédito de las contrapartes y el propio del Banco, de acuerdo con la NIIF 13.

e) Riesgo de liquidez

I. Gestión y modelos

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de

7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide, a través de análisis estadísticos, la volatilidad y/o estabilidad de los depósitos (con y sin vencimiento contractual), los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza. Apoyado en estudios técnicos, se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes. Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, etc.

A través del Comité Técnico de Activos y Pasivos, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos

de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco debe mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido, de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Rubro	Requerido
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11%
Depósitos de establecimientos oficiales	11%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11%
Depósitos de ahorro ordinario	11%
Depósitos de ahorro a término	11%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	11%
Otras cuentas diferentes a depósitos	11%
Certificados de depósito a término:	
Con plazo inferior a 540 días	4,5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%

II. Información cuantitativa

Durante la primera mitad del año 2015 el Banco mantuvo recursos suficientes para su operación, al cumplir con Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) positivos a 7, 15 y 30 días, los cuales se resumen en el cuadro a continuación:

Indicadores de riesgo de liquidez - primer semestre 2015

	Promedio	Mínimo	Máximo	Último
IRL 7 días	6,938,004	4,906,239	8,524,954	5,773,434
IRL 15 días	6,026,438	4,396,631	7,577,501	5,064,152
IRL 30 días	4,420,899	2,966,300	5,881,800	3,610,484
Activos Líquidos	8,666,800	7,295,073	11,099,420	7,193,863
Razón de liquidez a 7 días	800%	333%	1681%	506%
Razón de liquidez a 15 días	410%	264%	610%	338%
Razón de liquidez a 30 días	227%	168%	295%	201%

Al cierre del primer semestre de 2015 el Banco tenía \$7.2 billones en activos líquidos, equivalentes al 10.0% del total de activos; de los cuales, el 91% de éstos estaba conformado por activos de alta liquidez, representados en disponible, TES, TRD y TDA.

Los activos líquidos, incluyen el disponible más las inversiones (negociables, disponibles o al vencimiento) ajustadas por un “haircut” de liquidez a 33 días que calcula mensualmente el Banco de la República; dicho “haircut” refleja la prima que deberá pagar una entidad financiera por llevar a cabo operaciones en repo, interbancarios o simultáneas. Igualmente, los activos líquidos en moneda extranjera son ajustados por

un “haircut” de tasa de cambio a un mes, el cual refleja la volatilidad de éstos en caso de tener que liquidar posiciones en moneda extranjera para atender necesidades de liquidez. Las entidades deben mantener un nivel de activos líquidos de alta calidad – entendidos como el disponible y aquellos activos líquidos que reciba el Banco de la República para sus operaciones de expansión y contracción monetaria-, equivalente como mínimo al 70% de los activos líquidos totales.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el siguiente es el resumen del análisis de la liquidez del Banco de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

	Saldo a 31 de diciembre de 2014	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 total	De 31 a 90 días
Activos Líquidos						
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 5,247,172	0	0	0	0	0
Inversiones negociables en títulos de deuda	1,896,106	0	0	0	0	0
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	361,246	0	0	0	0	0
	7,504,524	0	0	0	0	0
Vencimientos contractuales activos						
Cartera de créditos	0	523,862	666,615	1,370,229	2,560,706	5,491,556
Instrumentos financieros derivados	0	2,290,390	107,619	0	2,398,009	0
Otros	0	3,138,201	227,837	51,524	3,417,562	433,952
	0	5,952,453	1,002,071	1,421,753	8,376,277	5,925,508
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	0	3,065,377	130,916	0	3,196,293	0
Certificado de depósito a termino - CDT y CDAT's	0	891,498	569,205	1,009,996	2,470,699	4,954,050
Instrumentos financieros derivados	0	59,811	0	279,046	338,857	233,678
Obligaciones financieras	0	129,968	85,861	225,031	440,860	413,482
Otros pasivos	0	115,018	79,399	29,329	223,746	466,607
	0	4,261,672	865,381	1,543,402	6,670,455	6,067,817
Vencimientos a la vista (contractuales) proyectados	0	1,570,112	121,037	(138,550)	1,552,599	(223,292)
Vencimientos a la vista (no contractuales) proyectados	0	661,372	755,854	1,417,226	2,834,453	5,668,906
Neto	0	1,230,761	634,817	1,555,776	2,376,227	5,892,198
IRL Parcial	0	(1,230,761)	(1,865,578)	(2,190,593)	(2,376,227)	(8,268,425)
IRL Acumulado	\$ 0	6,273,764	5,638,946	5,313,931	5,128,298	(763,899)

	Saldo a 31 de diciembre de 2014	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 total	De 31 a 90 días
Activos líquidos						
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 4,811,940	0	0	0	0	0
Inversiones negociables en títulos de deuda	2,537,732	0	0	0	0	0
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1,097,303	0	0	0	0	0
	8,446,975	0	0	0	0	0
Vencimientos contractuales activos						
Cartera de créditos	0	411,969	466,332	1,057,151	1,935,452	4,578,768
Otros	0	2,023,865	247,032	548,476	2,819,373	980,140
	0	2,435,834	713,364	1,605,627	4,754,825	5,558,908
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	0	1,816	0	0	1,816	0
Certificado de depósito a término - CDT y CDAT's	0	697	463	1,284	2,444	4,166
Instrumentos financieros derivados	0	42	47	74	163	154
Obligaciones financieras	0	4	54	320	378	899
Otros pasivos	0	430	204	123	757	839
	0	2,989	768	1,801	5,558	6,058
Vencimientos a la vista (contractuales) proyectados	0	(561,117)	(66,654)	(558,989)	(1,186,760)	(723,730)
Vencimientos a la vista (no contractuales) proyectados	0	617,465	705,675	1,323,140	2,646,280	5,292,561
Neto	0	1,178,582	772,329	1,882,129	3,833,040	6,016,291
IRL Parcial	0	(1,178,582)	(1,950,911)	(2,654,458)	(3,833,040)	(9,849,331)
IRL Acumulado	\$ 0	7,268,392	6,496,064	5,792,518	4,613,935	(1,402,356)

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para pasivos financieros no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

Descripción	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes	\$ 28,278,345	2,017,077	3,510,575	10,525,074	627,590	44,958,661
Obligaciones financieras de corto plazo	3,200,894	0	0	0	0	3,200,894
Obligaciones financieras a largo plazo	455,762	386,415	1,413,026	825,316	318,544	3,399,063
Títulos de inversión en circulación a largo plazo	0	0	0	1,810,325	1,319,061	3,129,386
Total pasivos financieros	\$ 31,935,001	2,403,492	4,923,601	13,160,715	2,265,195	54,688,004

Descripción	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes	\$ 25,995,340	2,291,680	4,400,590	8,222,048	74,938	40,984,596
Obligaciones financieras de corto plazo	1,820,432	0	0	0	0	1,820,432
Obligaciones con entidades de redescuento	410,121	870,204	1,126,182	815,906	250,755	3,473,168
Obligaciones financieras de largo plazo	230,038	0	0	1,563,340	1,335,425	3,128,803
Total pasivos financieros	\$ 28,455,931	3,161,885	5,526,772	10,601,294	1,661,118	49,406,998

f) Riesgo operativo

El Banco cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de Riesgo Operativo y Sistema de Control Interno de la Dirección Unidad de Control y Cumplimiento.

Gracias al SARO el Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; ha logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de apetito al riesgo. También se cuenta con el Manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para el funcionamiento del Banco en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de Riesgo Operativo (RERO), suministrados por los Gestores de Riesgo y con el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

La Gerencia de Riesgo Operativo (GRO), participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los Comités de Reclamos, Fraudes y Reconocimiento a clientes y apoya la gestión del Sistema de Atención al Consumidor

Financiero (SACF) mediante la identificación, medición y control de los riesgos derivados de la implementación de dicho sistema y del registro de riesgos y controles asociados con el cumplimiento de la Ley Sarbanes – Oxley (SOX). Igualmente, esta Gerencia hace parte del Comité de Seguridad de la Información donde se analiza el riesgo operativo asociado a los activos de información generados en los procesos del Banco.

Al 30 de junio de 2015, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos y controles para 180 procesos. Para generarlos se tuvieron en cuenta las pruebas efectuadas a controles, la depuración de riesgos y controles, los cambios en estructura, cargos, aplicativos y procedimientos (actualización), los procesos que fueron incluidos en otros así como los procesos nuevos documentados por la División de Sistemas y Operaciones.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo del Banco al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se muestra a continuación:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014
Procesos	180	184
Riesgos	1,615	1,698
Fallas	2,642	3,161
Controles	4,269	4,595

El total de pérdidas registradas durante el primer semestre de 2015 fue de \$7,752, de los cuales el 73.8% \$5,721 se registran en las cuentas de: pérdidas por fraude en tarjetas de crédito M/L (33.13%), pérdida por siniestro efectivo y canje M/L (19.3%), litigios en proceso administrativo, judicial o arbitral M/L (5.92%) y multas sanciones demandas laborales M/L (15.4%).

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, la totalidad de los eventos se originaron en fraude externo (53.9%, \$3,960), fraude interno (24.6%, \$1,805), ejecución y administración de procesos (13.6%, \$1,002), relaciones laborales (6.2%, \$455), fallas tecnológicas (1.4%, \$104) y daño a activos físicos (0.3%, \$20).

En el fraude externo los eventos con mayor incidencia son originados por la falsificación o copiado de la banda magnética de las tarjetas débito y crédito (1,522 eventos, \$ 3,102); pagar cheques adulterados, robados, gemeleados en el proceso de compensación enviada/recibida (1 evento, \$194); Atraco y/o taquillazo a la oficina (10 eventos, \$167); apropiación de los recursos del cliente por instalación de malware en los equipos mediante transacciones por Internet (9 eventos, \$166); su-

plantación de clientes en la solicitud y utilización de productos financieros (13 eventos, \$157).

Para el fraude interno los eventos más representativos se presentaron en los procesos de: depósitos al realizar operaciones ficticias por \$1,279, compensación enviada/recibida por el pago irregular de cheques los cuales no cumplían con las condiciones de firmas y sellos registrados para el cliente, situación ocurrida por infidelidad de un ex funcionario gerente de la oficina, el valor neto del evento es de \$516 (ya existía una provisión de \$366 efectuada en ejercicios anteriores según avance del caso en el ramo judicial).

Por errores en la ejecución y administración de procesos los principales eventos se originan por pago condena por \$126, de un cliente que demandó al Banco por cargos no cubiertos por concepto de Comisiones, GMF e IVA a una de sus cuentas manejada como encargo fiduciario y según condiciones de la cuenta se encontraba exenta de dichos cobros. Pago del impuesto predial al inmueble donde anteriormente funcionó la Dirección Región Occidente por \$98, predio que fue vendido en el año 2013. Sanciones asumidas por 598 oficinas del Banco, generadas por extemporaneidades físicas en la entrega de la información de medios magnéticos y paquetes a la DIAN en el recaudo del año 2011, por \$82.

En relaciones laborales el total de eventos está originado en la creación de provisiones y pago de costas y condenas por demandas laborales (9 eventos, \$455).

En fallas tecnológicas los eventos que se presentan con mayor incidencia son los relacionados con el pago de créditos de clientes de libranza fallecidos e incapacitados, a los cuales el valor girado por la aseguradora no cubrió el total de la deuda al momento de realizar el pago. Lo anterior se debe a que la aseguradora solo paga el saldo del crédito que el cliente presentó al momento del fallecimiento o la incapacidad declarada y el aplicativo de cartera solo permite reversar cierto número de meses al crédito, el excedente generado lo debe asumir el Banco (98 eventos, \$67).

Daños a activos físicos, eventos originados por daños en la infraestructura física ocasionados por eventos externos (10 eventos, \$20).

Contablemente el grupo de pérdida por siniestros al 30 de Junio de 2015 registró un total de \$8,006, del cual el 64% de estas pérdidas fueron registradas en cuentas de riesgo operativo por valor de \$5,145 para un total de 1,576 eventos, y el 36% restante fue originado por las pérdidas por fallecimiento de clientes de tarjetas de crédito por \$2,860.

7. Segmentos de operación

Los segmentos de operación están definidos como un componente de una entidad: (a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos; (b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y (c) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición y que la Junta Directiva, máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, revisa y evalúa mensualmente los resultados de operación del Banco a nivel de la entidad en su conjunto, separando los resultados de subsidiarias de las demás actividades de la operación bancaria e incluyendo información adicional en función de cinco unidades estratégicas de negocio definidas; el Banco opera con dos segmentos: Operación Bancaria, que comprende todas las actividades del Banco diferentes a inversión en subsidiarias, la cual se considera como segundo segmento.

Las siguientes son las unidades estratégicas, de las cuales las primeras cuatro corresponden al segmento de operación bancaria:

a) Banca Empresas

Canal para grandes y medianas empresas con foco en servicios de administración de flujos de efectivo, cobertura de riesgos, líneas de crédito especializadas y financiación estructurada de proyectos de energía, infraestructura e inmobiliarios, entre otros.

b) Banca Oficial, Institucional, Social y Unidades Especiales

Canal para entidades territoriales y entes descentralizados, pensionados, adultos mayores desamparados, fuerzas militares y de policía, trabajadores y ciudadanía en general, a través de la financiación para el desarrollo de proyectos de alto impacto social, el modelo de inclusión financiera rural, y a través de las Unidades Especiales de Vehículos y Libranzas se otorgan créditos de libre inversión para proyectos y para la adquisición de vehículos.

c) Banca PMP (Pyme, Microfinanzas, Personas y Oficial de Red)

Canal que ofrece de manera oportuna asesoría integral y especializada a sus clientes para cada una de sus necesidades financieras, brindando entre otras, nuevas opciones que les permiten contar con liquidez para el desarrollo de su negocio.

d) Tesorería

Administración de la liquidez, del portafolio de inversiones en renta fija y de la operación en los mercados de divisas y derivados. Maneja los excedentes del Banco en concordancia con las exigencias legales y las estrategias definidas por la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos.

De igual forma, el Banco mantiene un portafolio de inversiones, cuyo principal objetivo es brindar diversificación de riesgo al balance y apoyar la gestión diaria de liquidez de la Tesorería. La composición, duración y estrategia de los portafolios siguen los lineamientos de la Junta Directiva del Banco y la Dirección de Riesgo, máximas instancias en la materia.

Adicionalmente, dentro de la Dirección de Tesorería se administran los negocios de divisas y derivados, con dos mandatos fundamentales: gestionar el riesgo cambiario del balance del Banco e incursionar en los diferentes mercados para cubrir las necesidades propias de nuestra posición y ofrecer productos innovadores a los clientes. Para tal fin se cuenta con dos mesas de negociación: la Mesa de Productos, que opera en el mercado profesional, y la Mesa de Distribución, que está en contacto directo con clientes de los diferentes segmentos comerciales atendidos por el Banco.

e) Inversiones en Subsidiarias

Seguimiento a las estrategias que permitan optimizar el valor del portafolio.

La información que se presenta mensualmente a la Junta Directiva se mide bajo las normas contables aplicables. A continuación se presenta la información por segmento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos sobre los que se debe informar.

Activos y pasivos por segmento

	30 de junio de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Operación bancaria	Inversión en subsidiarias	Operación bancaria	Inversión en subsidiarias
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 5,379,561	0	5,058,657	0
Activos financieros de inversión	5,774,905	0	5,709,107	0
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	45,497,629	0	41,372,335	0
Derivados de negociación	356,955	0	590,027	0
Derivados de cobertura	0	31,264	0	12,992
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	0	12,516,429	0	11,406,043
Otros activos ¹	2,141,272	0	2,077,847	0
Plusvalía	465,905	90,162	467,679	88,388
Total activos	\$ 59,616,227	12,637,855	55,275,652	11,507,423
Derivados de negociación	\$ 387,528	0	609,904	0
Pasivos financieros	50,516,062	0	45,278,465	0
Derivados de cobertura	0	367,725	0	529,207
Cuentas por pagar y otros pasivos ²	2,708,079	0	2,644,417	0
Obligaciones financieras a largo plazo	1,143,860	0	1,066,661	0
Títulos de inversión en circulación a largo plazo	225,427	2,903,959	457,613	2,671,190
Total pasivos	\$ 54,980,956	3,271,684	50,057,060	3,200,397

(1) Otros Activos Incluye: Otras cuentas por cobrar, netas, Activos no corrientes mantenidos para la venta, Propiedades, planta y equipo, Activos Intangibles, Activo por impuesto a las ganancias, Propiedades de inversión bajo el método del costo y Otros Activos.

(2) Otros Pasivos Incluye: Beneficios a empleados, Provisiones, Pasivo por Impuesto a las Ganancias, Cuentas por Pagar y Otros Pasivos.

Estado de resultados del periodo por segmento

	30 de junio de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Operación bancaria	Inversión en subsidiarias	Operación bancaria	Inversión en subsidiarias
Ingresos por intereses y valoración de títulos de deuda	\$ 2,206,380	0	2,037,093	0
Gastos por intereses	771,250	73,127	697,834	59,899
Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda, neto	1,435,130	(73,127)	1,339,259	(59,899)
Provisión de activos financieros	408,543	0	344,797	0
Ingresos por intereses después de provisión, neto	1,026,587	(73,127)	994,462	(59,899)
Ingresos por comisiones y otros servicios	408,319	0	401,551	0
Gastos por comisiones y otros servicios	68,335	0	65,114	0
Ingresos por comisiones, neto	339,984	0	336,437	0

	30 de junio de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Operación bancaria	Inversión en subsidiarias	Operación bancaria	Inversión en subsidiarias
Otros ingresos	267,763	864,787	229,294	518,190
Participación en inversiones utilizando el método participación patrimonial	0	648,062	0	0
Dividendos y participaciones	0	216,725	0	518,190
Otros ¹	267,763	0	229,294	
Otros gastos	901,143	0	941,466	0
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	733,191	791,660	618,727	458,291
Impuesto a las ganancias	230,993	12,182	180,783	26,102
Utilidad del ejercicio	502,198	779,478	437,944	432,189

(1) Otros ingresos - Otros incluye: Utilidad por operaciones de cambio, neto, Utilidad (pérdida) sobre instrumentos financieros derivativos de negociación, neta y Otros

A la Junta Directiva se le presenta mayor detalle con apertura de Estados Financieros que se acompañan en las Notas.

Dada la naturaleza de sus negocios, el Banco tiene la siguiente distribución por zonas geográficas de ingresos y activos sobre los que se debe informar:

30 de junio de 2015			
	Colombia	Panamá	Total
Ingresos del Período			
Ingresos por la actividad bancaria ¹	1,969,749	0	1,969,749
Ingresos por dividendos	185,490	31,236	216,726
Ingresos por método de participación	220,907	427,154	648,061
Activos No Corrientes diferentes a Instrumentos Financieros			
Propiedades, planta y equipo	737,036	0	737,036
Activos intangibles	703,268	0	703,268
Impuesto a las ganancias diferido	403,932	0	403,932

(1) Incluye Ingresos por Intereses, neto; Ingresos por Comisiones, Neto; Utilidad por operaciones de cambio, neto, Utilidad (pérdida) sobre instrumentos financieros derivativos de negociación, neta y Otros

31 de diciembre de 2014			
	Colombia	Panamá	Total
Ingresos del Período			
Ingresos por la actividad bancaria ¹	1,845,091	0	1,845,091
Ingresos por dividendos	250,890	267,300	518,190
Ingresos por método de participación	0	0	0
Activos No Corrientes diferentes a Instrumentos Financieros			
Propiedades, planta y equipo	748,111	0	748,111
Activos intangibles	669,965	0	669,965
Impuesto a las ganancias diferido	513,929	0	513,929

(1) Incluye Ingresos por Intereses, neto; Ingresos por Comisiones, Neto; Utilidad por operaciones de cambio, neto, Utilidad (pérdida) sobre instrumentos financieros derivativos de negociación, neta y Otros

El Banco pone a disposición de sus clientes a través de sus canales un amplio portafolio de productos y servicios para cubrir sus necesidades financieras, productos de diferentes plazos y modalidades principalmente: Activos como Cartera y Leasing Comercial, Consumo, Hipotecaria y Microcrédito. Adicionalmente, ofrece una variedad de Servicios relacionados con Servicios Bancarios (ver detalle de ingresos por productos y servicios en la Nota 24) los cuales involucran Red de Oficinas, Dispersión de Fondos, Tarjeta de Crédito, Tarjeta Débito, Recaudos, Operaciones de Crédito, Cartas de Crédito, Avaes y Garantías, Giros Directos y Cobranzas, Internet y Servilinea, entre otros.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el Banco no presenta concentración de ingresos en clientes con una participación superior al 10% con respecto a los ingresos de las actividades ordinarias. Para este propósito, se considera un solo cliente aquellos, diferentes de partes relacionadas, que están bajo control común con base en la información disponible en el Banco. Con respecto a ingresos de partes relacionadas, véase en la Nota 28.

8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Moneda Legal			
Caja	\$ 1,181,521	1,320,466	838,786
Banco de la República	3,009,703	2,182,889	2,366,674
Bancos y otras entidades financieras	916	1,796	2,916
Canje	1,768	90	382
Depósitos e inversiones en títulos de deuda con vencimiento a menos de tres meses	22,680	235,199	758,273
Subtotal	4,216,588	3,740,440	3,967,031
Moneda Extranjera			
Caja	9,423	7,906	4,004
Banco de la República	0	21	17
Bancos y otras entidades financieras	1,153,550	1,310,290	631,987
Subtotal	1,162,973	1,318,217	636,008
Total	\$ 5,379,561	5,058,657	4,603,039

La calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en las cuales el Banco mantiene fondos en efectivo están determinadas así:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Calidad crediticia			
Banco Republica	\$ 3,009,703	2,182,910	2,366,691
Grado de Inversión	1,154,466	1,312,086	634,903
Total	\$ 4,164,169	3,494,996	3,001,594

Al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, se clasificaron como equivalentes de efectivo los fondos interbancarios del Banco de la República por \$22,680, \$235,198 y \$758,273 respectivamente.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

9. Activos financieros de inversión e instrumentos financieros derivados

• Inversiones negociables y disponibles para la venta

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio comprende lo siguiente al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Títulos de deuda			
En pesos colombianos			
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 3,827,845	3,748,014	3,511,564
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	25,613	26,541	114,252
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	124,630	132,662	144,622
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	70,884	86,096	76,822
	4,048,972	3,993,313	3,847,260
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	106,737	73,886	6,874
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	18,679	17,300	0
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	456,916	342,946	89,427
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	0	0	21,336
	582,332	434,132	117,637
Total títulos de deuda¹	4,631,304	4,427,445	3,964,897
Instrumentos de patrimonio			
Con cambios en resultados			
Acciones corporativas en pesos colombianos	30,555	30,033	0
Con cambios en patrimonio			
Acciones corporativas en pesos colombianos	10,683	11,112	11,399
Acciones corporativas en moneda extranjera	176	157	119
Total instrumentos de patrimonio	41,414	41,302	11,518
Total activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio	\$ 4,672,718	4,468,747	3,976,415

1) Para el 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014 los títulos de deuda con cambios a resultados ascendieron a \$1,058,808, \$1,138,778 y \$1,155,545, respectivamente, los cuales se encuentran clasificados como inversiones negociables y con cambio en otros resultados integrales de \$3,572,496, \$3,288,667 y \$2,809,352, respectivamente, los cuales se encuentran clasificados como inversiones disponibles para la venta.

• A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Emitidos y garantizados por la Nación y/o Banco Central	\$ 4,031,079	3,934,537	3,709,512
Grado de Inversión	630,780	522,941	255,385
	\$ 4,661,859	4,457,478	3,964,897

• Reclasificación de inversiones

En atención con lo establecido en el literal a) del numeral 4.2 del capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera que dispone la reclasificación de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables, el Banco presenta al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 una reclasificación de \$1,619,237 y \$1,260,024 correspondientes a TES y bonos respectivamente; con un efecto en resultados de \$34,136 y \$26,488 respectivamente.

• Inversiones hasta el vencimiento

El saldo de activos financieros en inversiones hasta el vencimiento al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Títulos de deuda			
En pesos colombianos			
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 59,512	102,438	174,191
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	1,013,447	1,106,682	1,203,489
	1,072,959	1,209,120	1,377,680
En moneda extranjera			
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	29,228	31,240	23,278
Total títulos de deuda	\$ 1,102,187	1,240,360	1,400,958

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 los activos financieros en títulos de deuda se encuentran garantizando operaciones repo y simultaneas por \$672,160 y \$0 respectivamente.

Calidad crediticia

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales el Banco tiene activos financieros a costo amortizado:

	Agente calificador	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Emitidos y garantizados por la nación y/o Banco Central	Standard & Poors	\$ 29,228	31,240	23,277
	Fitch Inc	0	10,073	10,056
	Otra	59,512	102,438	174,191
	BRC Investor Servis S.A	1,013,447	1,096,609	1,193,434
Total		\$ 1,102,187	1,240,360	1,400,958

Bandas de tiempo de inversiones

El siguiente es el resumen de los activos financieros por fechas de vencimiento:

	30 de junio de 2015							
	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año		Más de un año			Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	
Inversiones negociables								
Instrumentos de deuda	\$ 117,281	301	4,016	198,667	247,754	142,557	348,232	1,058,808

	30 de junio de 2015							Total
	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año		Más de un año			
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	
Instrumentos de patrimonio	0	0	30,555	0	0	0	0	30,555
Inversiones hasta el vencimiento	8,517	27,063	315,498	751,109	0	0	0	1,102,187
Inversiones disponibles para la venta								
Instrumentos de deuda	0	0	339,195	207,942	135,005	750,326	2,140,028	3,572,496
Instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	0	10,859	10,859
Inversiones en subsidiarias	0	0	0	0	0	0	12,513,630	12,513,630
Inversiones en negocios conjuntos	0	0	0	0	0	0	1,384	1,384
Inversiones en asociadas	0	0	0	0	0	0	1,415	1,415
	\$ 125,798	27,364	689,264	1,157,718	382,759	982,883	15,015,548	18,291,334

	31 de diciembre de 2014							Total
	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año		Más de un año			
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	
Inversiones negociables								
Instrumentos de deuda	\$ 7,359	5,551	553	124,241	555,880	147,203	297,991	1,138,778
Instrumentos de patrimonio	0	0	0	30,033	0	0	0	30,033
Inversiones hasta el vencimiento	397,144	24,238	466,692	343,500	8,786	0	0	1,240,360
Inversiones disponibles para la venta								
Instrumentos de deuda	0	154,824	0	330,867	311,668	864,509	1,626,799	3,288,667
Instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	0	11,269	11,269
Inversiones en subsidiarias	0	0	0	0	0	0	11,403,244	11,403,244
Inversiones en negocios conjuntos	0	0	0	0	0	0	1,384	1,384
Inversiones en asociadas	0	0	0	0	0	0	1,415	1,415
	\$ 404,503	184,613	467,245	828,641	876,334	1,011,712	13,342,102	17,115,150

Deterioro de inversiones

El siguiente es el movimiento del deterioro de inversiones:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014
Saldo inicial	\$ 18,288	15,732
Deterioro ¹	487	2,557
Reversión del deterioro	(872)	(1)
Saldo final	\$ 17,903	18,288

(1) Para los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se incluye deterioro por \$407 y \$481, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en deterioro de bienes recibidos en pago y restituidos. Así como \$1,877 para el semestre terminado al 31 de diciembre de 2014, registrados como otros activos.

• Instrumentos financieros derivados

Instrumentos financieros derivados de negociación

La tabla siguiente expresa los valores razonables al final del periodo de contratos forward, futuros y swaps de tasas de interés, de títulos y de moneda extranjera en que se encuentra comprometido el banco.

	30 de junio de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero de 2014	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Derivados activos						
Contratos forward ¹						
Compra de moneda extranjera	\$ 4,482,694	251,791	4,085,648	450,182	1,417,438	19,885
Venta de moneda extranjera	970,368	12,736	852,216	14,170	4,403,431	38,368
Compra de títulos	10,000	56	116,500	433	0	0
Venta de títulos	122,000	727	456,000	4,934	0	0
	5,585,062	265,310	5,510,364	469,719	5,820,869	58,253
Swap						
Moneda extranjera	101,364	20,091	108,171	20,251	381,378	20,595
Tasa de interés	2,570,325	33,772	2,337,983	29,963	1,480,301	15,692
	2,671,689	53,863	2,446,154	50,214	1,861,679	36,287
Contratos de futuros						
Derechos de moneda extranjera	1,461,758	1,469,940	2,087,900	2,097,369	2,607,635	2,618,629
Obligaciones de moneda extranjera	(1,461,758)	(1,469,940)	(2,087,900)	(2,097,369)	(2,607,635)	(2,618,629)
Derechos de títulos	0	0	17,750	18,192	0	0
Obligaciones de títulos	0	0	(17,750)	(18,192)	0	0
	0	0	0	0	0	0
Opciones de compra de moneda	469,340	37,368	1,058,365	70,030	912,346	11,654
Operaciones del mercado de contado						
De compra de moneda extranjera	84,252	226	11,093	15	36,756	0
De venta de moneda extranjera	76,325	188	13,039	49	9,296	10
	160,577	414	24,132	64	46,052	10
Total derivados activos	\$ 8,886,668	356,955	9,039,015	590,027	8,640,946	106,204
Derivados pasivos						
Contratos forward ¹						
Compra de moneda extranjera	\$ 559,094	7,601	631,402	11,769	2,897,523	24,583
Venta de moneda extranjera	4,865,681	216,241	4,560,366	436,412	1,545,921	21,790
Compra de títulos	0	0	10,000	113	0	0
Venta de títulos	263,000	701	128,000	275	0	0
	5,687,775	224,543	5,329,768	448,569	4,443,444	46,373
Swap						
Moneda extranjera	636,971	130,745	692,977	107,291	518,486	24,543
Tasa de interés	2,030,084	25,072	2,210,957	20,333	1,523,863	16,965
	2,667,055	155,817	2,903,934	127,624	2,042,349	41,508

	30 de junio de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero de 2014	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Contratos de futuros						
De compra de moneda extranjera	(804,811)	(808,797)	0	0	0	0
De futuros de moneda extranjera	804,811	808,797	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
Opciones de compra de moneda	489,228	6,816	1,022,074	33,711	810,601	18,388
Operaciones del mercado de contado						
De compra de moneda extranjera	50,693	65	0	0	0	0
De venta de moneda extranjera	60,386	287	0	0	0	0
	111,079	352	0	0	0	0
Total derivados pasivos	8,955,137	387,528	9,255,776	609,904	7,296,394	106,269
Posición neta	\$ (68,469)	(30,573)	(216,761)	(19,877)	1,344,552	(65)

(1) Al 31 de diciembre de 2014, en la posición activa y pasiva de los contratos forward de negociación incluyen derivados vencidos y pendientes de ser cumplidos por valor de \$24,606 y \$31,081 respectivamente.

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco son negociados en los mercados off shore y nacional financiero. El valor razonable de los instrumentos derivados tienen variaciones positivas o negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, las tasas de interés u otros factores de riesgo dependiendo del tipo de instrumento y subyacente.

Al 30 de junio de 2015 el Banco tiene obligaciones para entregar activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera con un valor razonable de \$387,528 y recibir activos financieros o moneda extranjera con un valor razonable de \$356,955.

Al 30 de junio de 2015 el Banco tenía obligaciones en el mercado de contado de transacciones de moneda extranjera de \$352. El valor razonable neto de estas transacciones no es material.

Instrumentos financieros derivados de cobertura

Los instrumentos financieros derivados de cobertura al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014 comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero de 2014	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Derivados activos de cobertura						
Contratos forward¹						
Compra de moneda extranjera	\$ 1,574,800	22,973	47,849	8,238	171,488	743
Venta de moneda extranjera	402,795	8,291	545,481	4,754	1,337,220	14,683
Total derivados activos de cobertura	1,977,595	31,264	593,330	12,992	1,508,708	15,426
Derivados pasivos de cobertura						
Contratos forward¹						
Compra de moneda extranjera	0	0	47,849	905	840,098	5,967
Venta de moneda extranjera	6,727,983	367,725	4,167,665	528,302	1,942,245	31,929
Total derivados pasivos de cobertura	6,727,983	367,725	4,215,514	529,207	2,782,343	37,896
Posición neta	(\$4,750,388)	(336,461)	(3,622,184)	(516,215)	(1,273,635)	(22,470)

(1) Al 31 de diciembre de 2014, en la posición activa y pasiva de los contratos forward de cobertura incluyen derivados vencidos y pendientes de ser cumplidos por valor de \$7,377 y \$13,280 respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos.

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Grado de Inversión	\$ 146,626	210,344	76,912
Sin calificación ó no disponible	241,593	392,675	44,718
Total	\$ 388,219	603,019	121,630

Banco de Bogotá ha decidido utilizar contabilidad de cobertura de sus inversiones en las Filiales y Agencias del exterior con instrumentos no derivados (obligaciones en moneda extranjera) y con operaciones de derivados, tal como lo establecen los párrafos 72 y 78 de la NIC 39.

Estas operaciones tienen por objeto proteger el Banco del riesgo de cambio generado por las posiciones estructurales de sus filiales y agencias en el exterior.

La posición primaria objeto de cobertura, es parte de la inversión neta del exterior.

La forma en que se registra en libros los derivados financieros de cobertura depende del tipo de cobertura en el que esté implicado.

Las inversiones en compañías controladas se deben registrar en los estados financieros por el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 reformativa del código de comercio a partir del 1 de enero de 2015.

Las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

Las ganancias o pérdidas por tasa de cambio de la inversión en subsidiarias o filiales o bien aquellas ganancias o pérdidas por tasa de cambio que no son completamente eliminadas en la consolidación con sucursales extranjeras, se registran en otro resultado integral.

Instrumentos de cobertura no derivados: De acuerdo con lo establecido en el párrafo 72 de NIC 39, un activo o un pasivo financiero que no sean derivados, sólo pueden designarse como instrumento de cobertura en el caso de cobertura de riesgo en moneda extranjera. Así mismo, una proporción de un instrumento de cobertura completo, tal como el 50% del importe nominal, puede ser designada como instrumento de cobertura en una relación de cobertura.

Por lo anterior, operaciones de endeudamiento externo, son susceptibles de ser designadas de cobertura de la inversión en filiales y agencias del exterior.

Los efectos de las variaciones en la tasa de cambio peso/dólar generadas por la deuda (bonos en USD) son registradas en otros resultados integrales.

Instrumentos derivados de cobertura: La Junta Directiva del Banco, cumpliendo con su política de proteger el estado de situación financiera del riesgo cambiario en las posiciones estructurales de sus filiales y agencias en el exterior, autorizó la designación como instrumentos de cobertura de una serie de operaciones derivadas que se encuentran claramente identificadas en el aplicativo utilizado para su registro y valoración con el propósito de cubrirse contra cambios adversos del dólar frente al peso de la inversión indicada anteriormente.

El ítem cubierto a través de derivados forwards, es la parte de la inversión en el extranjero no cubierta con deuda externa (Bonos emitidos en USD).

Los activos y pasivos de dicha estrategia son convertidos de dólares a la moneda funcional del Banco a la tasa representativa del mercado certificada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo que genera una utilidad o pérdida en cambios.

La parte de la ganancia o pérdida de los instrumentos de cobertura que se determina “eficaz” se reconoce en otro resultado integral; y la parte “ineficaz” se reconocerá en resultados.

Al ser las obligaciones en la misma moneda (USD) en la cual están registradas las inversiones en el exterior, la cobertura se considera perfecta y por consiguiente no se registra ninguna ineffectividad en la cobertura.

El siguiente es el detalle, en millones de dólares, de las partidas cubiertas y de los instrumentos de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Partidas cubiertas			
Inversiones en subsidiarias del exterior	\$ 3,122	2,949	2,673
Instrumentos de cobertura			
Forwards	2,112	1,929	1,656
Bonos en dólares	993	993	993
Total	\$ 3,105	2,922	2,649

El tratamiento contable del instrumento de cobertura se realizó de manera coherente con el cambio en la política contable de la partida cubierta, descrito en la nota 3d, de la siguiente manera:

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2015 la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determinó que es una cobertura eficaz se reconoció en otro resultado integral y la parte ineficaz en los resultados del período. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en el patrimonio se reclasificarán al estado de resultados al momento de la disposición total o parcial del negocio en el extranjero.

Hasta el 31 de diciembre de 2014 el tratamiento contable se reconoció en los resultados del período, de acuerdo con las normas contables contenidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

10. Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero (cartera) por modalidad:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Préstamos ordinarios	\$ 36,993,076	33,560,474	29,134,913
Préstamos con recursos de otras entidades	1,241,570	1,196,607	966,624
Factoring sin recurso	49,152	37,485	119,451
Cartas de crédito cubiertas	186,575	142,003	120,488
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	532,618	384,077	325,339
Descuentos	(4)	(8)	(7)
Tarjetas de crédito	2,279,559	2,264,757	1,942,214
Reintegros anticipados	215,277	169,148	410,761
Préstamos a microempresas y pymes	246,066	231,666	232,311
Microcréditos	346,114	333,397	316,304
Cartera hipotecaria para vivienda	1,447,510	1,228,094	700,446
Créditos a empleados	62,649	64,968	64,862
Créditos sobre el exterior reembolsables	0	0	168
Bienes inmuebles dados en leasing	1,278,368	1,170,250	838,062
Bienes muebles dados en leasing	1,196,149	1,189,820	1,260,274
Avales y garantías cubiertas	3,071	22	1,372
Créditos a constructores	423,491	197,444	20,477
Otros	488,472	551,212	772,885
	46,989,713	42,721,416	37,226,944
Provisión	(1,492,084)	(1,349,081)	(1,248,501)
Total	\$ 45,497,629	41,372,335	35,978,443

La cartera por calificación es la siguiente:

	30 de junio de 2015						
	Garantía idónea			Otras garantías			Total
	Capital	Interés y componente financiero	Otros conceptos	Capital	Interés y componente financiero	Otros conceptos	
Comercial	\$ 12,158,610	75,233	4,161	24,019,803	237,537	22,700	36,518,044
Consumo	854,583	6,171	190	7,474,723	99,802	10,735	8,446,204
Microcrédito	116,730	124	0	229,385	6,845	2,129	355,213
Vivienda	1,660,423	8,781	1,048	0	0	0	1,670,252
Total cartera bruta	14,790,346	90,309	5,399	31,723,911	344,184	35,564	46,989,713
Provisión	267,900	1,814	196	1,154,152	54,233	13,789	1,492,084
Total cartera neta	\$ 14,522,446	88,495	5,203	30,569,759	289,951	21,775	45,497,629

	31 de diciembre 2014						
	Garantía idónea			Otras garantías			Total
	Capital	Interés y componente financiero	Otros conceptos	Capital	Interés y componente financiero	Otros conceptos	
Comercial	\$ 11,150,586	74,630	7,979	21,340,964	211,282	93,623	32,879,064
Consumo	781,090	5,256	156	7,191,913	91,526	10,032	8,079,973
Microcrédito	107,137	105	0	226,260	6,717	1,897	342,116
Vivienda	1,413,319	6,150	794	0	0	0	1,420,263
Total cartera bruta	13,452,132	86,141	8,929	28,759,137	309,525	105,552	42,721,416
Provisión	240,732	1,576	350	1,044,592	49,466	12,365	1,349,081
Total cartera neta	\$ 13,211,400	84,565	8,579	27,714,545	260,059	93,187	41,372,335

	1 de enero de 2014						
	Garantía idónea			Otras garantías			Total
	Capital	Interés y componente financiero	Otros conceptos	Capital	Interés y componente financiero	Otros conceptos	
Comercial	\$ 9,478,300	55,204	5,319	19,198,355	193,885	230,940	29,162,003
Consumo	597,040	6,245	96	6,219,386	84,434	9,260	6,916,461
Microcrédito	94,621	122	0	221,683	6,620	1,336	324,382
Vivienda	820,174	3,499	425	0	0	0	824,098
Total cartera bruta	10,990,135	65,070	5,840	25,639,424	284,939	241,536	37,226,944
Provisión	184,163	1,188	99	1,006,224	45,489	11,338	1,248,501
Total cartera neta	\$ 10,805,972	63,882	5,741	24,633,200	239,450	230,198	35,978,443

El detalle de la cartera por calificación es el siguiente:

	Garantía idónea - 30 de junio de 2015					
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Provisiones		
				Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros conceptos
Comercial						
A - Normal	\$ 9,772,998	62,621	90	121,933	837	4
B - Aceptable	412,916	6,587	53	10,019	157	4
C - Apreciable	278,612	2,329	39	30,765	257	5
D - Significativo	54,966	31	2	19,757	17	1
E - Incobrable	6,267	0	0	6,267	0	0
	10,525,759	71,568	184	188,741	1,268	14
Consumo						
A - Normal	800,814	5,937	139	12,776	87	6
B - Aceptable	10,986	171	31	528	6	1
C - Apreciable	9,948	18	3	1,526	3	1
D - Significativo	16,900	9	1	9,001	5	0
E - Incobrable	602	0	0	602	0	0
	839,250	6,135	174	24,433	101	8
Microcrédito						
A - Normal	102,497	124	0	1,025	1	0
B - Aceptable	3,228	0	0	103	0	0
C - Apreciable	1,753	0	0	351	0	0
D - Significativo	1,341	0	0	671	0	0
E - Incobrable	7,911	0	0	7,911	0	0
	116,730	124	0	10,061	1	0
Vivienda						
A - Normal	1,484,214	7,934	843	14,863	113	20
B - Aceptable	6,169	60	15	271	60	14
C - Apreciable	5,439	69	30	963	69	30
D - Significativo	2,466	53	21	526	53	22
E - Incobrable	384	5	8	333	5	8
	1,498,672	8,121	917	16,956	300	94
Leasing financiero Comercial						
A - Normal	1,515,134	2,968	3,418	16,050	47	61
B - Aceptable	78,502	571	549	1,868	12	9
C - Apreciable	31,490	119	9	3,174	59	6
D - Significativo	6,973	7	1	4,039	6	1
E - Incobrable	752	0	0	752	0	0
	1,632,851	3,665	3,977	25,883	124	77
Leasing financiero Consumo						
A - Normal	14,895	36	16	226	1	0
B - Aceptable	137	0	0	9	0	0
C - Apreciable	153	0	0	20	0	0
D - Significativo	148	0	0	82	0	0
	15,333	36	16	337	1	0

	Garantía idónea - 30 de junio de 2015					
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Provisiones		
				Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros conceptos
Leasing financiero habitacional						
A - Normal	160,910	647	129	1,446	6	1
B - Aceptable	608	6	1	20	6	1
C - Apreciable	233	7	1	23	7	1
	161,751	660	131	1,489	19	3
Total	\$ 14,790,346	90,309	5,399	267,900	1,814	196

	Otras garantías - 30 de junio de 2015					
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Provisiones		
				Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros conceptos
Comercial						
A - Normal	\$ 22,278,532	185,283	12,097	320,520	4,185	1,190
B - Aceptable	415,834	6,386	518	15,566	1,203	131
C - Apreciable	338,923	10,686	782	46,747	6,784	606
D - Significativo	200,073	11,742	4,457	129,698	11,515	4,449
E - Incobrable	125,330	9,948	1,001	120,824	6,310	1,001
	23,358,692	224,045	18,855	633,355	29,997	7,377
Consumo						
A - Normal	6,865,142	80,328	7,070	190,722	6,058	989
B - Aceptable	178,533	5,033	420	21,260	2,232	171
C - Apreciable	286,452	4,280	570	30,158	3,484	495
D - Significativo	57,538	6,717	1,596	140,536	6,645	1,588
E - Incobrable	83,588	3,342	949	83,583	3,342	949
	7,471,253	99,700	10,605	466,259	21,761	4,192
Microcrédito						
A - Normal	205,804	6,001	721	2,058	275	187
B - Aceptable	5,660	181	112	181	180	112
C - Apreciable	3,260	97	96	652	96	96
D - Significativo	2,303	76	85	1,151	77	86
E - Incobrable	12,358	490	1,115	12,358	490	1,115
	229,385	6,845	2,129	16,400	1,118	1,596
Leasing financiero Comercial						
A - Normal	602,750	11,384	3,095	11,840	74	72
B - Aceptable	39,121	411	63	1,214	21	4
C - Apreciable	14,317	1,045	175	1,151	622	37
D - Significativo	2,614	458	264	1,910	436	239
E - Incobrable	2,309	194	248	2,309	194	248
	661,111	13,492	3,845	18,424	1,347	600

	Otras garantías - 30 de junio de 2015					
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Provisiones		
				Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros conceptos
Leasing financiero Consumo						
A - Normal	3,248	87	102	61	2	5
B - Aceptable	137	5	1	14	0	0
C - Apreciable	0	4	12	0	2	5
D - Significativo	85	6	15	85	6	14
	3,470	102	130	160	10	24
Provisión general	0	0	0	19,554	0	0
Total	\$ 31,723,911	344,184	35,564	1,154,152	54,233	13,789

	Garantía idónea - 31 diciembre 2014					
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Provisiones		
				Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros conceptos
Comercial						
A - Normal	\$ 8,958,646	65,966	70	112,153	830	3
B - Aceptable	326,454	3,176	54	8,320	114	4
C - Apreciable	266,921	1,482	19	23,994	159	3
D - Significativo	58,723	55	4	18,654	24	2
E - Incobrable	5,465	0	0	5,465	0	0
	9,616,209	70,679	147	168,586	1,127	12
Consumo						
A - Normal	734,683	5,041	108	10,742	71	3
B - Aceptable	8,770	138	30	424	5	1
C - Apreciable	7,636	20	1	1,214	2	1
D - Significativo	16,863	9	1	9,047	5	0
E - Incobrable	691	0	0	691	0	0
	768,643	5,208	140	22,118	83	5
Microcrédito						
A - Normal	92,876	105	0	929	1	0
B - Aceptable	3,010	0	0	96	0	0
C - Apreciable	1,666	0	0	333	0	0
D - Significativo	1,400	0	0	700	0	0
E - Incobrable	8,185	0	0	8,185	0	0
	107,137	105	0	10,243	1	0
Vivienda						
A - Normal	1,272,879	5,612	671	12,730	71	11
B - Aceptable	3,026	42	6	97	34	6
C - Apreciable	4,595	84	20	849	82	20
D - Significativo	281	9	4	233	5	4
E - Incobrable	269	1	6	133	2	6
	1,281,050	5,748	707	14,042	194	47

	Garantía idónea - 31 diciembre 2014					
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Provisiones		
				Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros conceptos
Leasing financiero Comercial						
A - Normal	1,471,580	3,764	7,760	14,070	112	273
B - Aceptable	22,919	109	61	952	4	2
C - Apreciable	32,751	72	4	3,309	24	2
D - Significativo	6,821	6	7	3,537	6	4
E - Incobrable	306	0	0	306	0	0
	1,534,377	3,951	7,832	22,174	146	281
Leasing financiero Consumo						
A - Normal	11,973	48	16	0	1	0
C - Apreciable	164	0	0	0	0	0
D - Significativo	268	0	0	0	0	0
E - Incobrable	42	0	0	0	0	0
	12,447	48	16	0	1	0
Leasing financiero habitacional						
A - Normal	127,443	356	81	3,196	11	4
B - Aceptable	2,391	26	3	118	2	0
C - Apreciable	2,352	20	3	226	11	1
D - Significativo	83	0	0	29	0	0
	132,269	402	87	3,569	24	5
Total	\$ 13,452,132	86,141	8,929	240,732	1,576	350

	Otras garantías - 31 diciembre 2014					
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Provisiones		
				Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros conceptos
Comercial						
A - Normal	\$ 19,741,161	164,166	84,236	298,847	3,675	244
B - Aceptable	369,557	6,475	440	15,469	1,082	143
C - Apreciable	270,709	8,545	657	32,983	6,730	547
D - Significativo	164,836	10,741	4,092	108,575	10,388	4,048
E - Incobrable	115,829	9,124	1,272	111,867	6,122	1,272
	20,662,092	199,051	90,697	567,741	27,997	6,254
Consumo						
A - Normal	6,622,991	74,418	6,421	171,935	4,506	885
B - Aceptable	156,407	4,005	377	17,294	1,797	175
C - Apreciable	142,937	3,602	615	26,748	3,036	543
D - Significativo	207,422	6,886	1,766	156,640	6,823	1,757
E - Incobrable	60,051	2,553	743	60,051	2,556	743
	7,189,808	91,464	9,922	432,668	18,718	4,103

	Otras garantías - 31 diciembre 2014					
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Provisiones		
				Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros conceptos
Microcrédito						
A - Normal	202,345	5,772	604	2,023	242	159
B - Aceptable	5,807	190	111	186	189	111
C - Apreciable	3,320	112	83	664	112	83
D - Significativo	2,597	87	97	1,298	87	97
E - Incobrable	12,191	556	1,002	12,191	556	1,002
	226,260	6,717	1,897	16,362	1,186	1,452
Leasing financiero Comercial						
A - Normal	618,863	10,344	2,074	6,199	186	53
B - Aceptable	36,892	427	307	237	47	9
C - Apreciable	17,181	779	100	798	401	46
D - Significativo	4,928	505	231	3,493	743	208
E - Incobrable	1,008	176	214	1,008	176	214
	678,872	12,231	2,926	11,735	1,553	530
Leasing financiero Consumo						
A - Normal	1,997	48	83	142	1	3
B - Aceptable	0	1	0	0	0	0
C - Apreciable	1	4	3	11	2	1
D - Significativo	88	7	22	260	7	20
E - Incobrable	19	2	2	61	2	2
	2,105	62	110	474	12	26
Provisión general	0	0	0	15,612	0	0
Total	\$ 28,759,137	309,525	105,552	1,044,592	49,466	12,365

	Garantía idónea - 1 de enero de 2014					
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Provisiones		
				Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros conceptos
Comercial						
A - Normal	\$ 7,494,028	49,641	41	63,340	641	2
B - Aceptable	252,628	1,713	36	8,606	71	3
C - Apreciable	250,869	984	14	23,614	210	2
D - Significativo	54,238	10	0	22,948	8	0
E - Incobrable	1,098	0	0	1,098	0	0
	8,052,861	52,348	91	119,606	930	7
Consumo						
A - Normal	553,986	6,073	63	4,568	112	3
B - Aceptable	7,315	108	19	222	5	1
C - Apreciable	7,946	22	2	858	3	1
D - Significativo	16,225	5	1	9,008	3	1
E - Incobrable	785	0	0	785	0	0
	586,257	6,208	85	15,441	123	6

	Garantía idónea - 1 de enero de 2014					
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Provisiones		
				Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros conceptos
Microcrédito						
A - Normal	83,048	122	0	830	1	0
B - Aceptable	2,462	0	0	79	0	0
C - Apreciable	1,662	0	0	333	0	0
D - Significativo	1,167	0	0	583	0	0
E - Incobrable	6,282	0	0	6,282	0	0
	94,621	122	0	8,107	1	0
Vivienda						
A - Normal	749,030	3,277	371	7,490	45	6
B - Aceptable	1,087	14	2	211	13	2
C - Apreciable	359	6	2	123	4	2
D - Significativo	116	7	2	40	1	1
E - Incobrable	107	0	3	74	1	3
	750,699	3,304	380	7,938	64	14
Leasing financiero Comercial						
A - Normal	1,371,316	2,701	5,168	25,441	49	60
B - Aceptable	36,827	113	51	1,298	6	2
C - Apreciable	10,901	39	3	1,222	5	1
D - Significativo	6,013	3	6	2,889	3	5
E - Incobrable	382	0	0	382	0	0
	1,425,439	2,856	5,228	31,232	63	68
Leasing financiero Consumo						
A - Normal	9,974	36	10	0	1	1
B - Aceptable	93	0	0	0	0	0
C - Apreciable	143	1	1	0	0	1
D - Significativo	573	0	0	0	0	0
	10,783	37	11	0	1	2
Leasing financiero Habitacional						
A - Normal	68,792	195	43	1,795	5	2
B - Aceptable	546	0	1	32	1	0
C - Apreciable	137	0	1	12	0	0
	69,475	195	45	1,839	6	2
Total	\$ 10,990,135	65,070	5,840	184,163	1,188	99

	Otras garantías - 1 de enero de 2014					
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Provisiones		
				Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros conceptos
Comercial						
A - Normal	\$ 17,558,399	145,938	222,494	292,507	2,895	161
B - Aceptable	520,146	11,994	366	22,604	2,422	108
C - Apreciable	224,721	4,502	506	31,106	3,221	407
D - Significativo	167,888	10,554	3,737	103,566	9,929	3,729
E - Incobrable	136,589	8,112	1,362	126,413	7,589	1,362
	18,607,743	181,100	228,465	576,196	26,056	5,767

	Otras garantías - 1 de enero de 2014					
	Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros Conceptos	Provisiones		
				Capital	Intereses y Componente Financiero	Otros conceptos
Consumo						
A - Normal	5,760,323	68,706	5,504	182,402	4,231	727
B - Aceptable	114,121	3,311	314	13,103	1,439	148
C - Apreciable	124,049	3,438	592	23,757	2,718	495
D - Significativo	156,433	6,196	1,781	123,082	6,141	1,773
E - Incobrable	62,433	2,733	963	62,433	2,736	963
	6,217,359	84,384	9,154	404,777	17,265	4,106
Microcrédito						
A - Normal	200,840	5,749	443	2,023	196	114
B - Aceptable	4,883	178	67	156	178	67
C - Apreciable	3,175	121	65	635	122	65
D - Significativo	2,120	82	63	1,060	81	64
E - Incobrable	10,665	490	698	10,665	490	698
	221,683	6,620	1,336	14,539	1,067	1,008
Leasing financiero Comercial						
A - Normal	547,736	11,100	1,972	0	56	46
B - Aceptable	24,666	409	66	0	31	6
C - Apreciable	11,511	509	106	0	293	48
D - Significativo	4,856	553	127	0	484	122
E - Incobrable	1,843	214	204	0	214	204
	590,612	12,785	2,475	0	1,078	426
Leasing financiero Consumo						
A - Normal	1,869	23	74	156	1	1
B - Aceptable	23	3	1	6	0	0
C - Apreciable	119	5	2	22	3	1
D - Significativo	16	19	29	361	19	29
	2,027	50	106	545	23	31
Provisión general	0	0	0	10,167	0	0
Total	\$ 25,639,424	284,939	241,536	1,006,224	45,489	11,338

Cartera por sector económico

Sector económico	30 de junio de 2015						
	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing financiero	Total	% Part
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 1,207,326	159,705	22,170	15,908	91,806	1,496,915	3.19%
Explotación de minas y canteras	1,196,790	8,805	238	1,808	70,768	1,278,409	2.72%
Industrias manufactureras	6,549,427	141,189	38,878	24,581	426,005	7,180,080	15.28%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,796,335	514	84	99	3,172	1,800,204	3.83%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	105,955	4,548	1,248	463	18,071	130,285	0.28%
Construcción	3,027,396	87,583	3,495	14,946	174,827	3,308,247	7.04%

Sector económico	30 de junio de 2015						
	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing financiero	Total	% Part
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	5,107,107	599,551	174,508	96,510	346,503	6,324,179	13.46%
Transporte y almacenamiento	3,649,236	267,695	14,180	48,236	259,787	4,239,134	9.02%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	213,214	62,592	21,282	11,320	23,054	331,462	0.71%
Información y comunicaciones	714,584	21,581	3,000	4,897	17,987	762,049	1.62%
Actividades financieras y de seguros	2,679,632	8,248	128	2,961	16,867	2,707,836	5.76%
Actividades inmobiliarias	1,017,961	27,906	507	5,333	151,724	1,203,431	2.56%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,291,120	618,400	22,175	149,804	305,020	4,386,519	9.34%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	798,734	31,058	3,080	5,695	75,095	913,662	1.94%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1,040,541	0	0	0	1,407	1,041,948	2.22%
Enseñanza	361,613	18,646	783	6,413	148,384	535,839	1.14%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	514,385	67,517	874	26,917	100,977	710,670	1.51%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	71,762	134,448	1,181	1,141	5,033	213,565	0.45%
Otras actividades de servicios	310,514	35,996	8,894	9,769	86,950	452,123	0.96%
Actividades de los hogares como empleadores	24	566	20	0	0	610	0.00%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	28,337	112	26	0	0	28,475	0.06%
Asalariados	423,440	5,878,619	35,468	1,032,134	151,666	7,521,327	16.01%
Rentistas de capital	93,670	251,838	2,994	48,775	25,467	422,744	0.90%
Total	\$ 34,199,103	8,427,117	355,213	1,507,710	2,500,570	46,989,713	100%

Sector económico	31 de diciembre de 2014						
	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing financiero	Total	% Part
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 1,084,923	153,558	20,319	13,197	75,038	1,347,035	3.15%
Explotación de minas y canteras	1,257,672	8,367	193	739	71,888	1,338,859	3.13%
Industrias manufactureras	5,857,036	135,348	36,590	21,498	831,313	6,881,785	16.11%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,294,661	306	55	0	14,244	2,309,266	5.41%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	122,038	4,172	1,227	403	11,054	138,894	0.33%
Construcción	3,262,278	80,592	3,414	13,378	232,974	3,592,636	8.41%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	5,337,449	569,772	169,894	90,488	268,255	6,435,858	15.06%

Sector económico	31 de diciembre de 2014						
	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing financiero	Total	% Part
Transporte y almacenamiento	2,692,547	250,629	13,772	42,468	221,883	3,221,299	7.54%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	196,010	59,749	20,474	9,116	18,293	303,642	0.71%
Información y comunicaciones	669,319	20,402	2,645	3,910	15,910	712,186	1.67%
Actividades financieras y de seguros	2,479,867	7,761	126	2,331	15,096	2,505,181	5.86%
Actividades inmobiliarias	847,643	27,246	462	4,937	110,514	990,802	2.32%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,187,346	600,902	21,470	101,024	73,544	1,984,286	4.64%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	653,621	27,898	2,719	4,892	72,656	761,786	1.78%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	975,796	0	0	0	1,411	977,207	2.29%
Enseñanza	235,880	18,272	840	6,066	36,565	297,623	0.70%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	520,419	63,135	867	23,829	145,700	753,950	1.76%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	69,711	115,814	1,112	911	4,661	192,209	0.45%
Otras actividades de servicios	353,811	32,501	8,115	3,710	8,485	406,622	0.95%
Actividades de los hogares como empleadores	24	559	26	0	0	609	0.00%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	100	110	20	0	0	230	0.00%
Asalariados	425,662	5,649,973	35,079	901,852	137,140	7,149,706	16.74%
Rentistas de capital	115,062	238,119	2,697	42,756	21,111	419,745	0.98%
Total	\$ 30,638,875	8,065,185	342,116	1,287,505	2,387,735	42,721,416	100%

Sector económico	1 de enero de 2014						
	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing financiero	Total	% Part
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 979,454	143,394	17,710	6,411	49,765	1,196,734	3.21%
Explotación de minas y canteras	1,171,016	8,184	188	538	25,709	1,205,635	3.24%
Industrias manufactureras	5,457,427	116,533	31,475	11,551	274,348	5,891,334	15.83%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,683,963	290	59	0	39,700	1,724,012	4.63%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	140,245	3,826	991	62	8,651	153,775	0.41%
Construcción	2,897,688	65,477	3,566	7,569	257,833	3,232,133	8.68%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	4,576,485	507,298	165,358	45,162	173,557	5,467,860	14.69%
Transporte y almacenamiento	2,396,183	227,167	15,333	21,133	187,522	2,847,338	7.65%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	160,249	51,356	19,625	3,252	16,656	251,138	0.67%

Sector económico	1 de enero de 2014						
	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing financiero	Total	% Part
Información y comunicaciones	769,399	16,270	2,408	2,269	18,179	808,525	2.17%
Actividades financieras y de seguros	2,652,986	6,332	132	461	17,853	2,677,764	7.19%
Actividades inmobiliarias	637,150	23,289	531	2,670	92,765	756,405	2.03%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	819,786	511,301	17,620	47,843	70,849	1,467,399	3.94%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	542,080	20,719	1,921	1,313	74,426	640,459	1.72%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	923,589	0	0	0	3,540	927,129	2.49%
Enseñanza	206,172	16,660	804	3,833	33,927	261,396	0.70%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	493,159	48,754	831	15,034	104,068	661,846	1.78%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	48,962	49,150	1,018	279	4,697	104,106	0.28%
Otras actividades de servicios	347,856	29,820	7,200	1,956	4,301	391,133	1.05%
Actividades de los hogares como empleadores	8	510	9	0	0	527	0.00%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	46	27	0	0	0	73	0.00%
Asalariados	121,849	4,848,035	35,534	556,940	643,996	6,206,354	16.67%
Rentistas de capital	96,856	209,055	2,069	26,107	19,782	353,869	0.95%
Total	\$ 27,122,608	6,903,447	324,382	754,383	2,122,124	37,226,944	100%

Cartera por zona geográfica

	Garantía idónea - 30 de junio de 2015					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 16,576	97	0	757	4	0
Región Andina	9,261,419	60,583	172	168,134	1,084	14
Región Caribe	914,292	8,412	9	14,346	132	0
Región Insular	10,669	46	0	193	1	0
Región Orinoquía	272,747	2,365	3	4,651	46	0
Región Pacífica	21,099	65	0	660	1	0
Miami	28,957	0	0	0	0	0
	10,525,759	71,568	184	188,741	1,268	14
Consumo						
Región Amazónica	1,498	17	0	49	0	0
Región Andina	794,846	5,746	168	23,162	95	7
Región Caribe	36,446	295	5	867	5	1
Región Insular	97	1	0	4	0	0
Región Orinoquía	5,451	61	1	320	1	0
Región Pacífica	912	15	0	31	0	0
	839,250	6,135	174	24,433	101	8

	Garantía idónea - 30 de junio de 2015					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Microcrédito						
Región Amazónica	1,719	3	0	228	0	0
Región Andina	88,559	104	0	7,381	1	0
Región Caribe	18,871	10	0	1,918	0	0
Región Insular	178	0	0	6	0	0
Región Orinoquía	6,374	7	0	396	0	0
Región Pacífica	1,029	0	0	132	0	0
	116,730	124	0	10,061	1	0
Vivienda						
Región Amazónica	3,285	17	2	33	0	0
Región Andina	1,294,347	7,031	775	14,695	263	83
Región Caribe	157,264	827	112	1,776	27	8
Región Insular	1,019	5	0	10	0	0
Región Orinoquía	40,248	227	27	417	10	3
Región Pacífica	2,509	14	1	25	0	0
	1,498,672	8,121	917	16,956	300	94
Leasing financiero comercial						
Región Amazónica	1,086	2	0	43	0	0
Región Andina	1,501,506	2,940	3,966	22,505	97	75
Región Caribe	104,702	629	9	2,231	24	1
Región Insular	1,545	7	0	13	0	0
Región Orinoquía	20,339	75	2	922	3	1
Región Pacífica	3,673	12	0	169	0	0
	1,632,851	3,665	3,977	25,883	124	77
Leasing financiero consumo						
Región Andina	15,021	34	10	328	1	0
Región Caribe	231	2	6	8	0	0
Región Orinoquía	68	0	0	1	0	0
Región Pacífica	13	0	0	0	0	0
	15,333	36	16	337	1	0
Leasing financiero vivienda						
Región Andina	147,524	599	120	1,351	18	3
Región Caribe	12,610	53	10	123	1	0
Región Orinoquía	902	5	0	8	0	0
Región Pacífica	715	3	1	7	0	0
	161,751	660	131	1,489	19	3
Total	\$ 14,790,346	90,309	5,399	267,900	1,814	196

	Otras garantías - 30 de junio de 2015					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 11,929	470	189	1,250	218	88
Región Andina	16,997,807	173,857	16,578	511,201	25,773	6,115

	Otras garantías - 30 de junio de 2015					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Región Caribe	2,185,461	25,766	1,304	54,716	2,781	803
Región Insular	4,322	52	16	191	8	6
Región Orinoquía	124,672	2,722	683	9,653	876	314
Región Pacífica	23,057	405	85	1,652	84	51
Miami	1,940,066	9,880	0	26,735	123	0
Nueva York	2,003,348	10,687	0	26,830	130	0
Panamá	68,030	206	0	1,127	4	0
	23,358,692	224,045	18,855	633,355	29,997	7,377
Consumo						
Región Amazónica	30,776	463	84	3,683	183	36
Región Andina	6,831,518	90,321	8,884	388,073	17,646	3,505
Región Caribe	387,784	5,626	1,103	49,553	2,668	429
Región Insular	8,142	110	18	868	45	6
Región Orinoquía	174,358	2,608	416	19,979	1,028	178
Región Pacífica	38,675	572	100	4,103	191	38
	7,471,253	99,700	10,605	466,259	21,761	4,192
Microcrédito						
Región Amazónica	3,018	83	35	282	19	26
Región Andina	186,382	5,450	1,589	12,884	861	1,191
Región Caribe	24,901	867	378	2,338	164	290
Región Insular	179	6	1	6	1	1
Región Orinoquía	13,584	397	102	746	63	70
Región Pacífica	1,321	42	24	144	10	18
	229,385	6,845	2,129	16,400	1,118	1,596
Leasing financiero comercial						
Región Amazónica	137	4	3	5	0	0
Región Andina	566,859	11,730	3,654	17,030	1,224	550
Región Caribe	83,283	1,504	82	1,217	78	22
Región Insular	0	0	1	0	0	0
Región Orinoquía	9,798	197	96	129	41	28
Región Pacífica	1,034	57	9	43	4	0
	661,111	13,492	3,845	18,424	1,347	600
Leasing financiero consumo						
Región Andina	2,751	92	125	139	10	24
Región Caribe	719	10	5	21	0	0
	3,470	102	130	160	10	24
Provisión general	0	0	0	19,554	0	0
Total	\$ 31,723,911	344,184	35,564	1,154,152	54,233	13,789

	Garantía idónea - 31 de diciembre de 2014					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 16,068	86	0	786	3	0

	Garantía idónea - 31 de diciembre de 2014					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Región Andina	8,552,628	58,534	139	150,847	940	11
Región Caribe	746,981	9,712	6	11,828	139	1
Región Insular	9,588	45	0	148	1	0
Región Orinoquía	268,722	2,233	2	4,641	43	0
Región Pacífica	22,222	69	0	336	1	0
	9,616,209	70,679	147	168,586	1,127	12
Consumo						
Región Amazónica	949	8	0	60	0	0
Región Andina	738,826	4,979	138	21,059	79	4
Región Caribe	23,007	160	1	745	2	0
Región Insular	105	1	0	4	0	0
Región Orinoquía	5,071	53	1	226	2	1
Región Pacífica	685	7	0	24	0	0
	768,643	5,208	140	22,118	83	5
Microcrédito						
Región Amazónica	1,566	1	0	169	0	0
Región Andina	80,653	92	0	7,731	1	0
Región Caribe	18,493	6	0	1,837	0	0
Región Insular	182	0	0	2	0	0
Región Orinoquía	5,504	6	0	429	0	0
Región Pacífica	739	0	0	75	0	0
	107,137	105	0	10,243	1	0
Vivienda						
Región Amazónica	2,310	10	1	23	0	0
Región Andina	1,118,368	4,987	606	12,241	172	43
Región Caribe	125,914	582	79	1,430	20	3
Región Insular	853	4	1	9	0	0
Región Orinoquía	31,346	153	19	316	2	1
Región Pacífica	2,259	12	1	23	0	0
	1,281,050	5,748	707	14,042	194	47
Leasing financiero comercial						
Región Amazónica	1,075	4	0	35	0	0
Región Andina	1,400,197	3,399	7,792	19,303	130	280
Región Caribe	105,636	439	11	1,822	13	1
Región Insular	1,599	7	0	14	0	0
Región Orinoquía	21,725	90	29	859	3	0
Región Pacífica	4,145	12	0	141	0	0
	1,534,377	3,951	7,832	22,174	146	281
Leasing financiero consumo						
Región Andina	11,950	46	10	0	1	0
Región Caribe	372	1	6	0	0	0
Región Orinoquía	102	1	0	0	0	0
Región Pacífica	23	0	0	0	0	0
	12,447	48	16	0	1	0

	Garantía idónea - 31 de diciembre de 2014					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Leasing financiero vivienda						
Región Andina	120,208	365	79	3,169	22	4
Región Caribe	10,795	35	8	362	2	1
Región Orinoquía	548	2	0	17	0	0
Región Pacífica	718	0	0	21	0	0
	132,269	402	87	3,569	24	5
Total	\$ 13,452,132	86,141	8,929	240,732	1,576	350

	Otras garantías - 31 de diciembre de 2014					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 13,608	483	155	1,169	209	77
Región Andina	15,163,502	153,200	88,327	459,933	24,362	4,765
Región Caribe	2,127,606	24,340	1,460	50,260	2,342	1,022
Región Insular	5,456	52	12	178	5	5
Región Orinoquía	131,873	2,540	667	11,357	780	333
Región Pacífica	29,261	349	76	2,143	74	52
Miami	1,525,823	6,863	0	20,285	85	0
Nueva York	1,606,404	11,007	0	21,190	134	0
Panamá	58,559	217	0	1,226	6	0
	20,662,092	199,051	90,697	567,741	27,997	6,254
Consumo						
Región Amazónica	45,459	637	68	3,110	133	27
Región Andina	6,230,706	77,549	8,449	361,595	15,205	3,483
Región Caribe	602,755	8,848	936	45,966	2,382	398
Región Insular	12,876	171	14	661	35	5
Región Orinoquía	245,434	3,505	370	17,626	797	155
Región Pacífica	52,578	754	85	3,710	166	35
	7,189,808	91,464	9,922	432,668	18,718	4,103
Microcrédito						
Región Amazónica	3,249	93	33	251	16	24
Región Andina	183,478	5,328	1,414	12,910	947	1,101
Región Caribe	24,517	859	338	2,196	158	251
Región Insular	182	6	1	2	0	0
Región Orinoquía	13,862	407	96	920	60	65
Región Pacífica	972	24	15	83	5	11
	226,260	6,717	1,897	16,362	1,186	1,452
Leasing financiero comercial						
Región Amazónica	120	2	2	4	0	0
Región Andina	549,384	10,546	2,537	10,080	1,414	492
Región Caribe	119,014	1,525	327	1,467	89	26

	Otras garantías - 31 de diciembre de 2014					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Región Insular	1	0	1	0	0	0
Región Orinoquía	9,512	143	47	183	45	11
Región Pacífica	841	15	12	1	5	1
	678,872	12,231	2,926	11,735	1,553	530
Leasing financiero consumo						
Región Andina	1,912	59	109	440	12	26
Región Caribe	154	3	1	31	0	0
Región Insular	0	0	0	0	0	0
Región Orinoquía	39	0	0	3	0	0
	2,105	62	110	474	12	26
Provisión general	0	0	0	15,612	0	0
Total	\$ 28,759,137	309,525	105,552	1,044,592	49,466	12,365

	Garantía idónea - 1 de enero 2014					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 491,146	3,711	1	7,244	45	0
Región Andina	6,786,895	44,535	71	91,495	795	6
Región Caribe	263,607	1,414	9	6,703	35	1
Región Insular	116,211	405	6	3,310	10	0
Región Orinoquía	255,736	1,281	3	6,515	24	0
Región Pacífica	46,825	289	1	2,678	9	0
Miami	91,912	712	0	1,603	12	0
Nueva York	379	1	0	55	0	0
Panamá	150	0	0	3	0	0
	8,052,861	52,348	91	119,606	930	7
Consumo						
Región Amazónica	6,300	23	0	448	1	0
Región Andina	447,705	3,105	74	10,114	59	5
Región Caribe	83,206	2,673	2	2,867	57	0
Región Insular	84	1	0	26	0	0
Región Orinoquía	16,219	175	8	828	3	1
Región Pacífica	2,417	11	1	327	0	0
Miami	25,400	207	0	773	3	0
Nueva York	4,926	13	0	58	0	0
	586,257	6,208	85	15,441	123	6
Microcrédito						
Región Amazónica	11,687	5	0	317	0	0
Región Andina	66,425	97	0	5,598	1	0
Región Caribe	9,029	10	0	1,823	0	0
Región Insular	222	0	0	18	0	0
Región Orinoquía	1,483	0	0	191	0	0

	Garantía idónea - 1 de enero 2014					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Región Pacífica	5,676	10	0	106	0	0
Miami	96	0	0	53	0	0
Nueva York	2	0	0	1	0	0
Panamá	1	0	0	0	0	0
	94,621	122	0	8,107	1	0
Vivienda						
Región Amazónica	221	3	0	4	1	0
Región Andina	642,845	2,839	317	6,794	55	12
Región Caribe	84,975	361	50	891	5	1
Región Orinoquía	4,238	20	3	65	2	1
Región Pacífica	18,420	81	10	184	1	0
	750,699	3,304	380	7,938	64	14
Leasing financiero comercial						
Región Amazónica	28,678	110	5	988	3	0
Región Andina	1,037,359	1,758	281	20,439	43	6
Región Caribe	172,474	383	56	4,842	7	1
Región Insular	15,824	52	2	1,186	1	0
Región Orinoquía	29,004	149	8	1,487	3	6
Región Pacífica	142,100	404	4,876	2,290	6	55
	1,425,439	2,856	5,228	31,232	63	68
Leasing financiero consumo						
Región Amazónica	62	0	0	0	0	0
Región Andina	8,904	32	10	0	1	2
Región Caribe	304	2	0	0	0	0
Región Orinoquía	296	0	0	0	0	0
Región Pacífica	1,217	3	1	0	0	0
	10,783	37	11	0	1	2
Leasing financiero vivienda						
Región Amazónica	310	1	0	12	0	0
Región Andina	64,189	163	40	1,629	5	2
Región Caribe	2,156	14	2	81	0	0
Región Orinoquía	1,698	14	2	73	1	0
Región Pacífica	1,122	3	1	44	0	0
	69,475	195	45	1,839	6	2
Total	\$ 10,990,135	65,070	5,840	184,163	1,188	99

	Otras garantías - 1 de enero 2014					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 1,001,177	8,110	373	30,895	487	151
Región Andina	14,223,548	142,996	226,089	452,628	18,765	4,203
Región Caribe	1,174,233	12,315	828	32,996	4,147	568
Región Insular	490,714	4,811	291	11,993	743	252
Región Orinoquía	1,463,515	10,900	501	39,462	1,536	379
Región Pacífica	179,545	1,254	325	6,458	351	203
Miami	74,195	700	50	1,681	21	4
Nueva York	563	11	2	61	5	1
Panamá	253	3	6	22	1	6
	18,607,743	181,100	228,465	576,196	26,056	5,767
Consumo						
Región Amazónica	83,491	1,361	116	7,163	383	86
Región Andina	4,641,181	60,771	7,233	299,423	11,852	3,156
Región Caribe	1,306,355	18,325	1,018	63,166	3,069	452
Región Insular	11,767	320	43	2,343	235	35
Región Orinoquía	127,324	2,659	438	25,889	1,315	253
Región Pacífica	34,004	825	122	6,187	391	81
Miami	12,290	104	175	474	16	37
Nueva York	811	17	8	50	2	5
Panamá	136	2	1	82	2	1
	6,217,359	84,384	9,154	404,777	17,265	4,106
Microcrédito						
Región Amazónica	27,436	780	87	732	32	34
Región Andina	157,685	4,848	934	10,258	823	718
Región Caribe	17,786	485	224	2,838	147	197
Región Insular	561	15	6	115	14	5
Región Orinoquía	3,254	109	38	283	36	33
Región Pacífica	14,830	378	38	228	11	12
Miami	129	5	9	85	4	9
Nueva York	2	0	0	0	0	0
	221,683	6,620	1,336	14,539	1,067	1,008
Leasing financiero comercial						
Región Amazónica	14,931	84	50	0	4	2
Región Andina	369,349	11,450	1,836	0	868	331
Región Caribe	98,093	585	154	0	53	20
Región Insular	46,655	212	71	0	30	64
Región Orinoquía	27,304	316	19	0	118	4
Región Pacífica	34,280	138	345	0	5	5
	590,612	12,785	2,475	0	1,078	426
Leasing financiero consumo						
Región Amazónica	12	2	2	62	2	2
Región Andina	1,537	31	86	305	12	21
Región Caribe	179	6	4	55	4	1
Región Orinoquía	1	6	9	87	5	7
Región Pacífica	298	5	5	36	0	0
	2,027	50	106	545	23	31

	Otras garantías - 1 de enero 2014					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Provisión general	0	0	0	10,167	0	0
Total	\$ 25,639,424	284,939	241,536	1,006,224	45,489	11,338

Cartera por unidad monetaria

Modalidades	30 de junio de 2015			
	Moneda legal	Moneda extranjera	UVR	Total
Comercial	\$ 27,246,025	6,953,078	0	34,199,103
Consumo	8,427,117	0	0	8,427,117
Microcrédito	355,213	0	0	355,213
Vivienda	1,497,931	0	9,779	1,507,710
Leasing comercial	2,288,300	30,641	0	2,318,941
Leasing consumo	19,087	0	0	19,087
Leasing habitacional	162,542	0	0	162,542
Total	\$ 39,996,215	6,983,719	9,779	46,989,713

Modalidades	31 de diciembre de 2014			
	Moneda legal	Moneda extranjera	UVR	Total
Comercial	\$ 25,002,104	5,636,771	0	30,638,875
Consumo	8,065,185	0	0	8,065,185
Microcrédito	342,116	0	0	342,116
Vivienda	1,276,311	0	11,194	1,287,505
Leasing comercial	2,210,930	29,259	0	2,240,189
Leasing consumo	14,788	0	0	14,788
Leasing habitacional	132,758	0	0	132,758
Total	\$ 37,044,192	5,666,030	11,194	42,721,416

Modalidades	1 de enero de 2014			
	Moneda legal	Moneda extranjera	UVR	Total
Comercial	\$ 22,375,087	4,747,521	0	27,122,608
Consumo	6,903,447	0	0	6,903,447
Microcrédito	324,382	0	0	324,382
Vivienda	738,970	0	15,413	754,383
Leasing comercial	2,004,205	35,190	0	2,039,395
Leasing consumo	13,014	0	0	13,014
Leasing habitacional	69,715	0	0	69,715
Total	\$ 32,428,820	4,782,711	15,413	37,226,944

Cartera por periodo de maduración

	30 de junio de 2015					
	0 a 1 año	1 a 3 años	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 16,941,892	8,325,792	4,872,356	3,908,394	150,669	34,199,103
Consumo	3,307,759	3,226,322	1,327,889	564,645	502	8,427,117
Microcrédito	174,883	161,465	18,620	245	0	355,213
Vivienda	145,277	153,750	171,523	483,517	553,643	1,507,710
Leasing comercial	1,020,991	588,771	337,528	367,752	3,899	2,318,941
Leasing consumo	9,169	6,428	3,414	76	0	19,087
Leasing habitacional	66,963	8,356	9,686	29,853	47,684	162,542
Total	\$ 21,666,934	12,470,884	6,741,016	5,354,482	756,397	46,989,713

	31 de diciembre de 2014					
	0 a 1 año	1 a 3 años	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 15,326,364	7,586,026	4,224,134	3,297,749	204,602	30,638,875
Consumo	3,204,832	3,132,694	1,224,558	502,734	367	8,065,185
Microcrédito	165,217	156,220	20,543	136	0	342,116
Vivienda	152,190	133,197	146,695	408,582	446,841	1,287,505
Leasing comercial	995,627	577,053	311,411	355,263	835	2,240,189
Leasing consumo	6,235	5,759	2,771	23	0	14,788
Leasing habitacional	49,158	7,137	8,151	25,823	42,489	132,758
Total	\$ 19,899,623	11,598,086	5,938,263	4,590,310	695,134	42,721,416

	1 de enero de 2014					
	0 a 1 año	1 a 3 años	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 14,265,036	6,537,216	3,252,869	2,647,020	420,467	27,122,608
Consumo	3,030,732	2,665,914	921,363	284,985	453	6,903,447
Microcrédito	208,617	104,379	10,606	780	0	324,382
Vivienda	123,978	86,172	90,341	236,428	217,464	754,383
Leasing comercial	981,376	527,566	232,648	226,979	70,826	2,039,395
Leasing consumo	4,842	6,292	1,825	55	0	13,014
Leasing habitacional	2,192	3,178	3,810	12,657	47,878	69,715
Total	\$ 18,616,773	9,930,717	4,513,462	3,408,904	757,088	37,226,944

Cartera de créditos reestructurados

	30 de junio de 2015					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros
Comercial						
Ley 1116	\$ 201,567	2,855	168	64,401	1,717	165
Ley 550	37,497	7,066	9	28,631	3,035	9
Ley 617	40,311	450	0	311	3	0
Ordinarios	462,752	7,348	1,211	48,783	3,639	1,161

	30 de junio de 2015					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	141,571	4,115	516	34,297	4,061	515
Otros tipos de reestructuración	76,503	3,004	519	59,580	2,995	519
	960,201	24,838	2,423	236,003	15,450	2,369
Consumo						
Ley 1116	472	0	6	357	0	6
Ordinarios	190,693	3,483	617	56,145	2,194	559
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	3,028	107	51	2,656	107	51
Otros tipos de reestructuración	432	10	3	357	9	3
	194,625	3,600	677	59,515	2,310	619
Microcrédito						
Ley 1116	50	7	1	1	7	1
Ordinarios	17,242	73	347	5,165	49	345
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	10	1	2	10	1	2
Otros tipos de reestructuración	2	0	0	0	0	0
	17,304	81	350	5,176	57	348
Vivienda						
Ordinarios	1,517	6	7	107	2	6
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	2,327	55	20	423	55	20
	3,844	61	27	530	57	26
Leasing financiero comercial						
Ley 1116	264	18	3	233	17	3
Ley 550	32	14	0	32	14	0
Ordinarios	25,284	212	0	532	4	0
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	14,355	547	36	3,094	410	32
Otros tipos de reestructuración	1,071	45	10	776	45	10
	41,006	836	49	4,667	490	45
Leasing financiero consumo						
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	85	3	6	85	3	6
	85	3	6	85	3	6
Totales						
Ley 1116	202,353	2,880	178	64,992	1,741	175
Ley 550	37,529	7,080	9	28,663	3,049	9
Ley 617	40,311	450	0	311	3	0
Ordinarios	697,488	11,122	2,182	110,732	5,888	2,071
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	161,376	4,828	631	40,565	4,637	626
Otros tipos de reestructuración	78,008	3,059	532	60,713	3,049	532
	\$ 1,217,065	29,419	3,532	305,976	18,367	3,413

	31 de diciembre de 2014					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros
Comercial						
Ley 1116	\$ 141,704	2,586	166	59,085	1,650	166
Ley 550	40,525	7,077	107	32,018	3,065	107
Ley 617	48,722	2,433	0	356	198	0
Ordinarios	471,350	7,079	1,199	40,236	3,106	1,165
Acuerdos informales y extraconcordatarios	191,856	5,878	368	36,519	5,859	366
Otros tipos de reestructuración	57,185	1,777	471	44,708	1,713	432
	951,342	26,830	2,311	212,922	15,591	2,236
Consumo						
Ley 1116	407	3	6	269	3	6
Ordinarios	170,640	2,900	672	52,527	1,859	616
Acuerdos informales y extraconcordatarios	2,619	101	39	2,364	100	39
Otros tipos de reestructuración	220	6	14	178	6	14
	173,886	3,010	731	55,338	1,968	675
Microcrédito						
Ley 1116	50	7	1	1	7	1
Ordinarios	16,920	91	325	4,956	64	318
Acuerdos informales y extraconcordatarios	4	0	2	4	0	2
Otros tipos de reestructuración	5	0	0	1	0	0
	16,979	98	328	4,962	71	321
Vivienda						
Ordinarios	1,225	4	6	92	2	6
Acuerdos informales y extraconcordatarios	2,327	55	12	223	55	12
	3,552	59	18	315	57	18
Leasing financiero comercial						
Ley 1116	358	20	5	272	20	3
Ley 550	70	14	0	32	14	0
Ordinarios	23,435	15	0	399	2	0
Acuerdos informales y extraconcordatarios	17,005	472	21	3,283	392	20
Otros tipos de reestructuración	223	42	7	138	42	7
	41,091	563	33	4,124	470	30
Totales						
Ley 1116	142,519	2,616	178	59,627	1,680	176
Ley 550	40,595	7,091	107	32,050	3,079	107
Ley 617	48,722	2,433	0	356	198	0
Ordinarios	683,570	10,089	2,202	98,210	5,033	2,105
Acuerdos informales y extraconcordatarios	213,811	6,506	442	42,393	6,406	439
Otros tipos de reestructuración	57,633	1,825	492	45,025	1,761	453
	\$ 1,186,850	30,560	3,421	277,661	18,157	3,280

	1 de enero de 2014					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros
Comercial						
Ley 1116	\$ 149,525	3,907	132	60,016	2,391	125
Ley 550	43,685	4,108	106	32,979	3,074	106
Ley 617	65,131	4,498	0	566	307	0
Ordinarios	455,938	6,522	1,002	37,076	2,516	957
Acuerdos informales y extraconcordatarios	147,820	2,540	315	28,567	2,538	315
Otros tipos de reestructuración	66,365	2,410	277	53,274	2,292	277
	928,464	23,985	1,832	212,478	13,118	1,780
Consumo						
Ley 1116	375	8	11	289	8	11
Ordinarios	142,010	2,614	768	42,682	1,644	682
Acuerdos informales y extraconcordatarios	2,024	72	43	1,779	71	43
Otros tipos de reestructuración	263	8	14	220	8	14
	144,672	2,702	836	44,970	1,731	750
Microcrédito						
Ley 1116	92	7	2	1	7	2
Ordinarios	13,360	96	188	2,995	72	181
Acuerdos informales y extraconcordatarios	4	0	2	4	0	2
Otros tipos de reestructuración	7	0	0	0	0	0
	13,463	103	192	3,000	79	185
Vivienda						
Ordinarios	421	2	4	32	1	4
	421	2	4	32	1	4
Leasing financiero comercial						
Ley 1116	342	20	10	195	20	10
Ley 550	402	14	0	37	14	0
Ordinarios	1,687	11	0	167	1	0
Acuerdos informales y extraconcordatarios	11,058	301	17	1,858	238	17
Otros tipos de reestructuración	1,386	114	2	1,006	112	2
	14,875	460	29	3,263	385	29
Totales						
Ley 1116	150,334	3,942	155	60,501	2,426	148
Ley 550	44,087	4,122	106	33,016	3,088	106
Ley 617	65,131	4,498	0	566	307	0
Ordinarios	613,416	9,245	1,962	82,952	4,234	1,824
Acuerdos informales y extraconcordatarios	160,906	2,913	377	32,208	2,847	377
Otros tipos de reestructuración	68,021	2,532	293	54,500	2,412	293
	\$ 1,101,895	27,252	2,893	263,743	15,314	2,748

Cartera reestructuraciones, acuerdos y concordatos por su calificación de riesgo

Categoría Riesgo	Garantía idónea - 30 de junio de 2015						
	Número de créditos	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros
Comercial							
A Normal	164	\$ 78,098	351	1	660	1	0
B Aceptable	227	120,681	1,215	1	2,615	25	0
C Apreciable	366	152,935	572	0	17,527	93	0
D Significativo	264	16,878	24	1	7,496	10	0
E Incobrable	35	5,852	0	0	5,852	0	0
	1,056	374,444	2,162	3	34,150	129	0
Consumo							
A Normal	195	3,688	7	0	131	0	0
B Aceptable	64	1,290	2	0	87	0	0
C Apreciable	169	2,880	5	0	516	1	0
D Significativo	165	3,570	1	0	1,933	1	0
E Incobrable	3	75	0	0	76	0	0
	596	11,503	15	0	2,743	2	0
Microcrédito							
A Normal	351	3,100	0	0	31	0	0
B Aceptable	63	680	0	0	22	0	0
C Apreciable	35	278	0	0	56	0	0
D Significativo	27	240	0	0	120	0	0
E Incobrable	176	1,860	0	0	1,860	0	0
	652	6,158	0	0	2,089	0	0
Vivienda							
A Normal	24	1,191	5	1	12	1	1
B Aceptable	2	148	1	1	18	1	1
C Apreciable	7	544	9	5	91	9	5
D Significativo	2	1,907	46	17	381	46	16
E Incobrable	3	44	0	3	28	0	3
	38	3,844	61	27	530	57	26
Leasing Financiero Comercial							
B Aceptable	7	23,831	202	0	380	3	0
C Apreciable	28	4,798	67	1	497	53	1
D Significativo	10	1,155	5	1	598	5	1
E Incobrable	5	375	0	0	375	0	0
	50	30,159	274	2	1,850	61	2
Totales reestructurados	2,392	\$ 426,108	2,512	32	41,362	249	28

Categoría Riesgo	Otras garantías - 30 de junio de 2015						
	Número de créditos	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros
Comercial							
A Normal	580	\$ 88,838	647	45	1,276	18	23
B Aceptable	420	93,113	1,667	65	2,432	505	55
C Apreciable	1,424	197,986	6,079	330	30,239	3,804	312
D Significativo	1,073	97,944	5,338	1,301	64,494	5,169	1,299
E Incobrable	970	107,876	8,945	679	103,412	5,825	680
	4,467	585,757	22,676	2,420	201,853	15,321	2,369

Categoría Riesgo	Garantía idónea - 30 de junio de 2015						
	Número de créditos	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros
Consumo							
A Normal	10,267	54,070	667	85	3,810	148	61
B Aceptable	7,085	30,096	619	45	4,732	288	34
C Apreciable	10,896	55,791	1,080	115	11,882	673	94
D Significativo	4,328	28,709	724	242	21,892	704	240
E Incobrable	2,169	14,456	495	190	14,456	495	190
	34,745	183,122	3,585	677	56,772	2,308	619
Microcrédito							
A Normal	1,003	6,364	52	54	64	28	52
B Aceptable	146	1,073	4	23	34	4	23
C Apreciable	92	600	5	17	120	5	17
D Significativo	74	479	2	19	239	2	19
E Incobrable	363	2,630	18	237	2,630	18	237
	1,678	11,146	81	350	3,087	57	348
Leasing Financiero Comercial							
C Apreciable	24	8,583	378	2	767	245	0
D Significativo	13	893	63	43	679	63	41
E Incobrable	15	1,371	121	2	1,371	121	2
	52	10,847	562	47	2,817	429	43
Leasing Financiero Consumo							
D Significativo	2	85	3	6	85	3	6
	2	85	3	6	85	3	6
Totales	40,944	\$ 790,957	26,907	3,500	264,614	18,118	3,385

Categoría Riesgo	Garantía idónea - 31 de diciembre de 2014						
	Número de créditos	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros
Comercial							
A Normal	180	\$ 95,788	2,413	0	878	9	0
B Aceptable	207	112,764	794	1	2,189	16	0
C Apreciable	383	140,710	595	3	12,360	70	0
D Significativo	284	24,282	43	1	9,854	19	1
E Incobrable	20	5,319	0	0	5,319	0	0
	1,074	378,863	3,845	5	30,600	114	1
Consumo							
A Normal	231	4,136	5	0	141	0	0
B Aceptable	46	847	1	0	61	0	0
C Apreciable	156	2,443	9	0	417	1	0
D Significativo	187	4,107	3	0	2,244	2	0
E Incobrable	3	34	0	0	34	0	0
	623	11,567	18	0	2,897	3	0
Microcrédito							
A Normal	319	3,059	0	0	30	0	0
B Aceptable	56	565	0	0	18	0	0
C Apreciable	30	328	0	0	66	0	0
D Significativo	29	294	0	0	147	0	0

Categoría Riesgo	Garantía idónea - 31 de diciembre de 2014						
	Número de créditos	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros
E Incobrable	154	1,797	0	0	1,797	0	0
	588	6,043	0	0	2,058	0	0
Vivienda							
A Normal	22	931	3	1	9	1	0
B Aceptable	4	307	4	1	10	4	1
C Apreciable	6	2,228	52	12	246	52	13
D Significativo	2	31	0	1	6	0	1
E Incobrable	3	55	0	3	44	0	3
	37	3,552	59	18	315	57	18
Leasing Financiero Comercial							
A Normal	8	21,978	4	0	243	1	0
C Apreciable	32	5,784	35	0	598	20	0
D Significativo	13	1,161	6	1	590	6	1
E Incobrable	4	252	0	0	253	0	0
	57	29,175	45	1	1,684	27	1
Totales reestructurados	2,379	\$ 429,200	3,967	24	37,554	201	20

Categoría Riesgo	Otras garantías - 31 de diciembre de 2014						
	Número de créditos	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros
Comercial							
A Normal	1,557	\$ 113,967	1,709	29	1,847	95	17
B Aceptable	360	85,137	1,930	60	2,588	295	49
C Apreciable	1,105	184,489	5,617	271	20,015	4,882	262
D Significativo	1,113	85,319	5,221	1,241	58,266	4,896	1,202
E Incobrable	992	103,567	8,508	705	99,606	5,309	705
	5,127	572,479	22,985	2,306	182,322	15,477	2,235
Consumo							
A Normal	8,926	50,853	549	85	3,393	102	62
B Aceptable	4,866	23,178	430	47	3,603	188	37
C Apreciable	7,785	44,920	859	144	9,440	539	124
D Significativo	5,246	33,443	824	289	26,080	806	286
E Incobrable	1,771	9,925	330	166	9,925	330	166
	28,594	162,319	2,992	731	52,441	1,965	675
Microcrédito							
A Normal	958	6,317	55	55	63	28	48
B Aceptable	130	1,017	3	22	33	3	22
C Apreciable	90	632	3	16	126	3	16
D Significativo	70	577	4	25	288	4	25
E Incobrable	312	2,393	33	210	2,394	33	210
	1,560	10,936	98	328	2,904	71	321
Leasing financiero comercial							
A Normal	12	0	0	0	0	0	0
B Aceptable	1	0	0	0	0	0	0
C Apreciable	11	9,980	326	11	892	252	9
D Significativo	13	1,637	119	16	1,249	118	15

Categoría Riesgo	Otras garantías - 31 de diciembre de 2014						
	Número de créditos	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros
E Incobrable	12	299	73	5	299	73	5
	49	11,916	518	32	2,440	443	29
Total	35,330	\$ 757,650	26,593	3,397	240,107	17,956	3,260

Categoría Riesgo	Garantía idónea - 1 de enero de 2014						
	Número de créditos	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros
Comercial							
A Normal	155	\$ 74,475	407	0	472	1	0
B Aceptable	230	63,211	50	1	1,961	4	0
C Apreciable	298	106,092	257	0	9,436	116	0
D Significativo	226	15,822	8	0	7,788	6	0
E Incobrable	5	689	0	0	689	0	0
	914	260,289	722	1	20,346	127	0
Consumo							
A Normal	228	4,125	10	0	129	0	0
B Aceptable	41	860	10	0	62	0	0
C Apreciable	152	2,967	13	0	521	1	0
D Significativo	138	3,158	1	0	1,646	0	0
E Incobrable	5	131	0	0	131	0	0
	564	11,241	34	0	2,489	1	0
Microcrédito							
A Normal	267	2,644	0	0	26	0	0
B Aceptable	45	427	0	0	14	0	0
C Apreciable	31	322	0	0	64	0	0
D Significativo	23	204	0	0	102	0	0
E Incobrable	102	984	0	0	984	0	0
	468	4,581	0	0	1,190	0	0
Vivienda							
A Normal	24	272	2	0	3	0	0
B Aceptable	4	63	0	0	4	0	0
C Apreciable	3	48	0	2	5	1	1
D Significativo	1	25	0	1	6	0	1
E Incobrable	1	13	0	1	14	0	2
	33	421	2	4	32	1	4
Leasing Financiero Comercial							
A Normal	8	248	0	0	2	0	0
C Apreciable	14	2,490	11	0	273	2	0
D Significativo	10	579	2	0	301	2	0
E Incobrable	1	214	0	0	214	0	0
	33	3,531	13	0	790	4	0
Total	2,012	\$ 280,063	771	5	24,847	133	4

Categoría Riesgo	Otras garantías - 1 de enero de 2014						
	Número de créditos	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
					Capital	Intereses	Otros
Comercial							
A Normal	1,404	\$ 125,819	4,086	28	1,888	62	17
B Aceptable	349	194,714	7,043	72	6,695	1,743	50
C Apreciable	752	146,786	2,184	183	15,949	1,766	168
D Significativo	1,071	74,367	3,089	876	47,045	3,047	873
E Incobrable	1,043	126,489	6,861	672	120,555	6,373	672
	4,619	668,175	23,263	1,831	192,132	12,991	1,780
Consumo							
A Normal	16,540	44,780	519	105	2,422	107	77
B Aceptable	1,876	13,718	239	43	2,109	71	32
C Apreciable	4,600	40,699	777	177	8,667	426	133
D Significativo	2,648	24,121	750	310	19,170	742	307
E Incobrable	2,205	10,113	383	201	10,113	384	201
	27,869	133,431	2,668	836	42,481	1,730	750
Microcrédito							
A Normal	777	5,624	46	49	56	22	41
B Aceptable	101	781	8	14	25	8	14
C Apreciable	91	693	6	15	139	6	15
D Significativo	54	387	7	12	193	7	12
E Incobrable	204	1,397	36	102	1,397	36	103
	1,227	8,882	103	192	1,810	79	185
Leasing financiero comercial							
A Normal	3	0	0	0	0	0	0
B Aceptable	1	232	0	0	5	0	0
C Apreciable	13	9,552	224	16	1,087	158	16
D Significativo	11	450	83	6	271	83	6
E Incobrable	21	1,110	140	7	1,110	140	7
	49	11,344	447	29	2,473	381	29
Total	33,764	\$ 821,832	26,481	2,888	238,896	15,181	2,744

Créditos reestructurados, acuerdos y concordatos por sector económico

Sector económico	30 de junio de 2015						
	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing financiero	Total	% Part
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 54,522	5,069	968	0	513	61,072	5%
Explotación de minas y canteras	41,567	343	9	0	24,314	66,233	5%
Industrias manufactureras	379,449	6,180	2,179	238	2,067	390,113	31%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	6,643	15	0	0	0	6,658	1%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1,116	168	88	0	0	1,372	0%
Construcción	106,506	3,527	207	0	3,011	113,251	9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	179,496	19,956	8,093	153	7,490	215,188	17%

Sector económico	30 de junio de 2015						
	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing financiero	Total	% Part
Transporte y almacenamiento	24,392	9,478	762	0	2,990	37,622	3%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1,534	2,318	1,288	0	0	5,140	0%
Información y comunicaciones	10,274	627	105	0	42	11,048	1%
Actividades financieras y de seguros	825	279	7	0	0	1,111	0%
Actividades inmobiliarias	3,267	418	21	0	0	3,706	0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	22,868	18,797	1,209	2,501	41	45,416	4%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6,077	1,111	210	0	1,517	8,915	1%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	99,539	0	0	0	0	99,539	8%
Enseñanza	16,719	978	34	0	0	17,731	1%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	10,117	1,432	49	0	0	11,598	1%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1,167	835	94	0	0	2,096	0%
Otras actividades de servicios	1,234	1,341	243	0	0	2,818	0%
Actividades de los hogares como empleadores	3	47	0	0	0	50	0%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	1	0	0	0	1	0%
Asalariados	17,990	120,571	2,096	760	0	141,417	11%
Rentistas de Capital	2,157	5,411	73	280	0	7,921	1%
Total	\$ 987,462	198,902	17,735	3,932	41,985	1,250,016	100%

Sector económico	31 de diciembre de 2014						
	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing financiero	Total	% Part
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 64,543	4,341	944	0	855	70,683	6%
Explotación de minas y canteras	15,737	275	6	0	22,192	38,210	3%
Industrias manufactureras	391,882	5,301	2,029	236	2,051	401,499	35%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	6,673	2	0	0	0	6,675	1%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1,204	69	124	0	0	1,397	0%
Construcción	99,321	3,074	183	0	1,325	103,903	9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	174,198	18,169	8,192	152	8,497	209,208	18%
Transporte y almacenamiento	16,551	8,526	837	0	2,865	28,779	3%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1,526	1,887	1,127	0	0	4,540	0%
Información y comunicaciones	11,443	614	123	0	41	12,221	1%

Sector económico	31 de diciembre de 2014						
	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing financiero	Total	% Part
Actividades financieras y de seguros	989	255	4	0	0	1,248	0%
Actividades inmobiliarias	4,049	381	23	0	0	4,453	0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	20,253	15,512	1,133	2,256	2,231	41,385	4%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6,547	998	125	0	1,518	9,188	1%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	114,518	0	0	0	0	114,518	10%
Enseñanza	17,177	734	34	0	0	17,945	2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	10,495	1,141	88	0	0	11,724	1%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	711	675	76	0	0	1,462	0%
Otras actividades de servicios	1,428	1,313	230	0	112	3,083	0%
Actividades de los hogares como empleadores	0	14	0	0	0	14	0%
Asalariados	18,879	108,848	2,080	706	0	130,513	12%
Rentistas de Capital	2,359	5,498	47	279	0	8,183	1%
Total	\$ 980,483	177,627	17,405	3,629	41,687	1,220,831	100%

Sector económico	1 de enero de 2014						
	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing financiero	Total	% Part
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 57,238	3,741	591	0	291	61,861	5%
Explotación de minas y canteras	3,353	415	0	0	45	3,813	0%
Industrias manufactureras	370,999	4,722	1,363	6	3,288	380,378	34%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3,119	17	0	0	0	3,136	0%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1,226	139	70	0	0	1,435	0%
Construcción	87,872	2,152	117	0	1,407	91,548	8%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	148,058	16,469	7,406	0	7,247	179,180	16%
Transporte y almacenamiento	26,380	7,586	444	0	403	34,813	3%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1,815	1,751	946	0	0	4,512	0%
Información y comunicaciones	26,503	587	123	0	38	27,251	2%
Actividades financieras y de seguros	5,581	143	0	0	0	5,724	1%
Actividades inmobiliarias	3,409	314	0	3	0	3,726	0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	19,421	8,857	602	0	2,534	31,414	3%

Sector económico	1 de enero de 2014						
	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing financiero	Total	% Part
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	9,055	563	47	0	1	9,666	1%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	145,327	0	0	0	0	145,327	13%
Enseñanza	20,147	500	18	0	0	20,665	2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3,105	917	63	0	0	4,085	0%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	750	223	102	0	0	1,075	0%
Otras actividades de servicios	1,170	848	240	0	110	2,368	0%
Actividades de los hogares como empleadores	0	9	0	0	0	9	0%
Asalariados	17,247	94,063	1,566	418	0	113,294	10%
Rentistas de Capital	2,506	4,194	60	0	0	6,760	1%
Total	\$ 954,281	148,210	13,758	427	15,364	1,132,040	100%

Créditos reestructurados, acuerdos y concordatos por zona geográfica

	Garantía idónea - 30 de junio de 2015					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 71	0	0	6	0	0
Región Andina	341,236	1,967	3	32,445	114	0
Región Caribe	30,117	159	0	1,117	12	0
Región Insular	24	0	0	0	0	0
Región Orinoquía	2,328	36	0	268	3	0
Región Pacífica	668	0	0	314	0	0
	374,444	2,162	3	34,150	129	0
Consumo						
Región Amazónica	4	0	0	4	0	0
Región Andina	11,076	12	0	2,648	2	0
Región Caribe	279	2	0	64	0	0
Región Insular	31	1	0	3	0	0
Región Orinoquía	103	0	0	24	0	0
Región Pacífica	10	0	0	0	0	0
	11,503	15	0	2,743	2	0
Microcrédito						
Región Amazónica	141	0	0	30	0	0
Región Andina	4,630	0	0	1,608	0	0
Región Caribe	977	0	0	335	0	0
Región Insular	7	0	0	0	0	0
Región Orinoquía	326	0	0	88	0	0
Región Pacífica	77	0	0	28	0	0
	6,158	0	0	2,089	0	0

	Garantía idónea - 30 de junio de 2015					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Vivienda						
Región Andina	3,382	54	24	498	51	23
Región Caribe	328	6	2	28	5	2
Región Orinoquía	134	1	1	4	1	1
	3,844	61	27	530	57	26
Leasing financiero comercial						
Región Andina	6,263	58	1	1,451	44	1
Región Caribe	23,896	216	1	399	17	1
	30,159	274	2	1,850	61	2
Total	\$ 426,108	2,512	32	41,362	249	28
	Otras garantías - 30 de junio de 2015					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 125	2	6	64	2	6
Región Andina	516,991	20,548	1,999	185,020	13,936	1,953
Región Caribe	64,365	1,886	344	13,939	1,177	340
Región Insular	24	0	0	1	0	0
Región Orinoquía	3,421	208	56	2,242	176	55
Región Pacífica	831	32	15	587	30	15
	585,757	22,676	2,420	201,853	15,321	2,369
Consumo						
Región Amazónica	953	15	4	319	10	4
Región Andina	152,116	2,941	570	46,861	1,891	521
Región Caribe	20,241	428	74	6,636	283	68
Región Insular	355	5	1	67	4	1
Región Orinoquía	7,812	164	22	2,352	99	20
Región Pacífica	1,645	32	6	537	21	5
	183,122	3,585	677	56,772	2,308	619
Microcrédito						
Región Amazónica	194	1	6	31	0	5
Región Andina	9,109	69	273	2,500	52	271
Región Caribe	1,076	7	47	372	2	48
Región Insular	7	0	0	0	0	0
Región Orinoquía	676	4	20	155	3	20
Región Pacífica	84	0	4	29	0	4
	11,146	81	350	3,087	57	348
Leasing financiero comercial						
Región Andina	10,188	552	46	2,562	421	42
Región Caribe	659	10	1	255	8	1
	10,847	562	47	2,817	429	43
Leasing financiero consumo						
Región Andina	85	3	6	85	3	6
	85	3	6	85	3	6
Total	\$ 790,957	26,907	3,500	264,614	18,118	3,385

	Garantía idónea - 31 diciembre de 2014					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 186	0	0	85	0	0
Región Andina	354,165	1,806	5	29,231	83	1
Región Caribe	21,623	1,997	0	942	28	0
Región Insular	30	0	0	1	0	0
Región Orinoquía	2,583	42	0	305	3	0
Región Pacífica	276	0	0	36	0	0
	378,863	3,845	5	30,600	114	1
Consumo						
Región Amazónica	4	0	0	4	0	0
Región Andina	11,140	14	0	2,812	3	0
Región Caribe	269	0	0	52	0	0
Región Insular	32	0	0	3	0	0
Región Orinoquía	105	4	0	23	0	0
Región Pacífica	17	0	0	3	0	0
	11,567	18	0	2,897	3	0
Microcrédito						
Región Amazónica	140	0	0	50	0	0
Región Andina	4,497	0	0	1,521	0	0
Región Caribe	979	0	0	342	0	0
Región Insular	8	0	0	0	0	0
Región Orinoquía	347	0	0	125	0	0
Región Pacífica	72	0	0	20	0	0
	6,043	0	0	2,058	0	0
Vivienda						
Región Andina	3,089	53	17	283	51	17
Región Caribe	328	6	1	28	6	1
Región Orinoquía	135	0	0	4	0	0
	3,552	59	18	315	57	18
Leasing financiero comercial						
Región Andina	6,659	36	0	1,388	21	0
Región Caribe	22,516	9	1	296	6	1
	29,175	45	1	1,684	27	1
Total	\$ 429,200	3,967	24	37,554	201	20

	Otras garantías - 31 diciembre de 2014					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 126	12	9	47	11	9
Región Andina	500,791	21,266	1,871	165,256	14,551	1,803
Región Caribe	63,689	1,497	291	11,338	710	290
Región Insular	35	0	0	6	0	0
Región Orinoquía	6,586	189	119	4,702	184	117
Región Pacífica	1,252	21	16	973	21	16
	572,479	22,985	2,306	182,322	15,477	2,235

	Otras garantías - 31 diciembre de 2014					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Consumo						
Región Amazónica	779	12	2	268	7	2
Región Andina	136,766	2,468	631	43,844	1,612	584
Región Caribe	17,358	382	72	5,951	263	65
Región Insular	258	3	0	41	1	0
Región Orinoquía	5,892	108	20	1,933	71	18
Región Pacífica	1,266	19	6	404	11	6
	162,319	2,992	731	52,441	1,965	675
Microcrédito						
Región Amazónica	219	1	7	67	0	6
Región Andina	8,903	82	249	2,237	59	245
Región Caribe	1,044	11	49	374	8	48
Región Insular	8	0	0	0	0	0
Región Orinoquía	683	4	19	200	4	18
Región Pacífica	79	0	4	26	0	4
	10,936	98	328	2,904	71	321
Leasing financiero comercial						
Región Andina	11,629	500	32	2,261	438	29
Región Caribe	287	18	0	179	5	0
	11,916	518	32	2,440	443	29
Total	\$ 757,650	26,593	3,397	240,107	17,956	3,260

	Garantía idónea - 1 de enero de 2014					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 1,315	0	0	82	0	0
Región Andina	244,974	701	1	16,603	126	0
Región Caribe	6,807	19	0	557	1	0
Región Insular	330	0	0	188	0	0
Región Orinoquía	4,920	2	0	2,086	0	0
Región Pacífica	1,798	0	0	814	0	0
Nueva York	145	0	0	16	0	0
	260,289	722	1	20,346	127	0
Consumo						
Región Amazónica	1,169	1	0	254	0	0
Región Andina	8,241	33	0	1,634	1	0
Región Caribe	1,019	0	0	406	0	0
Región Insular	31	0	0	16	0	0
Región Orinoquía	568	0	0	136	0	0
Región Pacífica	213	0	0	43	0	0
	11,241	34	0	2,489	1	0

	Garantía idónea - 1 de enero de 2014					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Microcrédito						
Región Amazónica	132	0	0	19	0	0
Región Andina	3,559	0	0	927	0	0
Región Caribe	343	0	0	151	0	0
Región Insular	204	0	0	2	0	0
Región Orinoquía	279	0	0	76	0	0
Región Pacífica	63	0	0	15	0	0
Panamá	1	0	0	0	0	0
	4,581	0	0	1,190	0	0
Vivienda						
Región Andina	396	2	4	31	1	4
Región Caribe	16	0	0	1	0	0
Región Orinoquía	9	0	0	0	0	0
	421	2	4	32	1	4
Leasing financiero comercial						
Región Andina	1,794	2	0	476	3	0
Región Caribe	1,721	11	0	298	1	0
Región Pacífica	16	0	0	16	0	0
	3,531	13	0	790	4	0
Total	\$ 280,063	771	5	24,847	133	4

	Otras garantías- 1 de enero de 2014					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 15,246	145	49	12,543	132	46
Región Andina	608,384	18,346	1,435	157,187	9,149	1,393
Región Caribe	15,845	3,829	119	6,557	2,779	115
Región Insular	2,187	33	20	256	33	20
Región Orinoquía	23,312	847	114	13,745	840	114
Región Pacífica	2,988	62	86	1,781	57	84
Miami	48	1	1	39	1	1
Nueva York	165	0	1	24	0	1
Panamá	0	0	6	0	0	6
	668,175	23,263	1,831	192,132	12,991	1,780
Consumo						
Región Amazónica	3,239	43	37	1,162	34	35
Región Andina	108,887	2,197	648	33,225	1,424	580
Región Caribe	13,933	240	102	4,942	141	90
Región Insular	939	23	5	250	6	4
Región Orinoquía	3,683	110	28	1,711	82	26
Región Pacífica	2,596	54	16	1,116	43	15

	Otras garantías- 1 de enero de 2014					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Miami	9	0	0	9	0	0
Nueva York	46	1	0	6	0	0
Panamá	99	0	0	60	0	0
	133,431	2,668	836	42,481	1,730	750
Microcrédito						
Región Amazónica	487	3	4	49	2	4
Región Andina	6,574	74	149	1,366	61	144
Región Caribe	855	9	18	286	9	19
Región Insular	444	1	3	4	1	3
Región Orinoquía	452	14	14	90	5	11
Región Pacífica	68	2	4	15	1	4
Miami	2	0	0	0	0	0
	8,882	103	192	1,810	79	185
Leasing financiero comercial						
Región Andina	11,311	399	27	2,440	333	27
Región Caribe	18	17	2	18	17	2
Región Orinoquía	0	31	0	0	31	0
Región Pacífica	15	0	0	15	0	0
	11,344	447	29	2,473	381	29
Total	\$ 821,832	26,481	2,888	238,896	15,181	2,744

Castigos de cartera

El detalle de los castigos de cartera es el siguiente:

	30 de junio de 2015		
	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial	\$ 27,721	1,570	1,899
Consumo	195,290	8,209	6,127
Microcrédito	14,883	502	1,210
Leasing comercial	1,092	0	0
Leasing consumo	196	102	67
	\$ 239,182	10,383	9,303

	31 de diciembre de 2014		
	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial	\$ 50,329	2,495	2,325
Consumo	199,547	8,434	6,138
Microcrédito	11,567	501	1,019
Vivienda	373	1	0
Leasing comercial	630	0	0
Leasing consumo	187	90	67
	\$ 262,633	11,521	9,549

Recuperación y reintegro de cartera

El detalle de la recuperación y reintegro de cartera es el siguiente:

	30 de junio de 2015		31 de diciembre de 2014	
	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisión	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisión
Consumo	\$ 30,655	122,574	32,776	119,150
Comercial	7,873	203,708	6,798	205,702
Vivienda	40	1,197	29	969
Microcrédito	5,134	5,660	4,434	4,910
Leasing consumo	47	212	17	126
Leasing comercial	16	8,919	221	9,202
Leasing habitacional	0	2,539	0	453
Total	\$ 43,765	344,809	44,275	340,512

Provisión para cartera de créditos

El siguiente es el detalle de la provisión para cartera de créditos:

	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing comercial	Leasing consumo	Leasing habitacional	Provisión general	Total
Saldo al 30 de junio 2014	\$ 726,232	423,717	22,385	10,740	30,830	471	2,852	13,007	1,230,234
Provisión	260,699	349,765	20,699	4,644	12,912	315	1,170	3,153	653,357
Castigos	(50,329)	(199,546)	(11,568)	(373)	(631)	(186)	0	0	(262,633)
Recuperación	(205,153)	(119,150)	(4,911)	(969)	(9,202)	(126)	(453)	(548)	(340,512)
Ajuste en cambio	4,878	0	0	0	0	0	0	0	4,878
Saldo al 31 de diciembre 2014	736,327	454,786	26,605	14,042	33,909	474	3,569	15,612	1,285,324
Provisión	314,714	353,771	20,398	4,111	20,409	432	459	4,501	718,795
Castigos	(27,721)	(195,290)	(14,882)	0	(1,092)	(197)	0	0	(239,182)
Recuperación	(203,148)	(122,575)	(5,660)	(1,197)	(8,919)	(212)	(2,539)	(559)	(344,809)
Ajuste en cambio	1,924	0	0	0	0	0	0	0	1,924
Saldo al 30 de junio 2015	\$ 822,096	490,692	26,461	16,956	44,307	497	1,489	19,554	1,422,052

El siguiente es el detalle de la provisión de intereses para cartera de crédito:

	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda	Leasing financiero	Total
Saldo al 30 de junio de 2014	\$ 34,070	25,327	2,269	135	1,323	63,124
Provisión	22,017	26,126	2,809	198	2,031	53,181
Castigos	(4,820)	(14,568)	(1,520)	(1)	(157)	(21,066)
Condonaciones	(4,517)	(2,250)	(169)	(13)	0	(6,949)
Reintegros	(11,360)	(11,725)	(751)	(77)	(620)	(24,533)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	35,390	22,910	2,638	242	2,577	63,757
Provisión	20,292	28,667	2,694	241	1,318	53,212
Castigos	(3,469)	(14,335)	(1,712)	0	(169)	(19,685)
Condonaciones	(4,265)	(2,001)	(146)	(8)	0	(6,420)
Reintegros	(9,293)	(9,179)	(759)	(80)	(1,521)	(20,832)
Saldo al 30 de junio de 2015	\$ 38,655	26,062	2,715	395	2,205	70,032

El siguiente es el detalle de arrendamientos financieros:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	\$ 3,781,457	3,009,138	2,502,185
Menos ingresos financieros no realizados	(1,306,941)	(649,067)	(403,849)
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros	\$ 2,474,516	2,360,071	2,098,336

El siguiente es la maduración de arrendamientos financieros:

	30 de junio de 2015			
	0-1 años	1-5 años	Más de 5 años	Total
Inversión bruta en arrendamientos financieros	\$ 86,270	2,238,234	1,456,953	3,781,457
Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses	(215)	(803,213)	(503,513)	(1,306,941)
Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente	\$ 86,055	1,435,021	953,440	2,474,516

	31 de diciembre de 2014			
	0-1 años	1-5 años	Más de 5 años	Total
Inversión bruta en arrendamientos financieros	\$ 115,950	1,678,233	1,214,955	3,009,138
Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses	(542)	(218,657)	(429,868)	(649,067)
Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente	\$ 115,408	1,459,576	785,087	2,360,071

	1 de enero de 2014			
	0-1 años	1-5 años	Más de 5 años	Total
Inversión bruta en arrendamientos financieros	\$ 74,618	1,608,883	818,684	2,502,185
Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses	(392)	(100,596)	(302,861)	(403,849)
Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente	\$ 74,226	1,508,287	515,823	2,098,336

11. Otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero 2014
Comisiones y honorarios	\$ 18,266	18,389	18,734
Dividendos	28,714	88,302	37,789
Arrendamientos	245	240	183
Deudores	24	30	0
Depósitos ¹	229,823	313,987	11,519
Impuestos	6,913	0	0
Promitentes vendedores	39,801	32,877	34,209
Anticipo de contrato proveedores	2,843	2,777	2,384
Adelantos al personal	78	574	585
Reclamos a compañías aseguradoras	1,505	1,434	1,582
Ajuste valor fiscal renta e Impuesto CREE 2014 ²	258,598	0	0
Transferencias de la Dirección Nacional del Tesoro	28,413	27,815	26,779
Diversas Otras	9,981	7,957	15,128
Transacciones electrónicas en proceso	14,345	118,544	45,433
Cumplimiento forward	9,895	1,699	1,996
Insuficiencia en cuentas de ahorro	3,367	1,972	0
Compensaciones – Credibanco	2,795	34,161	17,150
Faltantes en canje	2,257	2,360	1,660
Faltantes en caja	120	115	2,664
Subtotal	657,983	653,233	217,795
Provisión de otras cuentas por cobrar	(27,751)	(25,721)	(22,299)
Total	\$ 630,232	627,512	195,496

(1) A 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014 los depósitos en garantía del llamado a margen por instrumentos de derivados con las contrapartes del exterior OFF shore, ascendieron a \$226,790, \$310,915 y \$8,502, respectivamente.

(2) Corresponde a saldos a favor del año gravable 2014 así: Impuesto de renta por \$153,809, CREE por \$14,396 y por reexpresión de los derivados de cobertura (forward) del año 2014 un valor de \$90,393.

El siguiente es el detalle del movimiento del deterioro al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014
Saldo al inicio	\$ 25,721	22,421
Provisión ¹	2,307	3,326
Castigos	(1)	(4)
Reintegros	(276)	(22)
Saldo al final	\$ 27,751	25,721

(1) Al 30 de junio de 2015, incluye provisión registrada como deterioro de otros activos por \$100.

12. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El siguiente es el detalle de activos no corrientes mantenidos para la venta:

	30 de junio de 2015				31 de diciembre de 2014				1 de enero de 2014			
	Costo	Deterio-ro	% Det	Total	Costo	Deterio-ro	% Det	Total	Costo	Deterio-ro	% Det	Total
Bienes recibidos en pago												
Bienes muebles	\$ 4,353	(3,606)	83%	747	2,377	(2,367)	99%	10	33	(16)	48%	17
Bienes inmuebles diferentes a vivienda	21,650	(16,356)	76%	5,294	17,942	(13,395)	75%	4,547	41,279	(10,799)	26%	30,480
	26,003	(19,962)	77%	6,041	20,319	(15,762)	78%	4,557	41,312	(10,815)	26%	30,497
Bienes restituidos de contratos de leasing												
Maquinaria y equipo	931	(920)	99%	11	931	(836)	90%	95	402	(329)	82%	73
Vehículos	1,793	(1,718)	96%	75	2,952	(2,439)	83%	513	62	(62)	100%	0
Bienes inmuebles	2,019	(159)	8%	1,860	0	0	0%	0	0	0	0%	0
	4,743	(2,797)	59%	1,946	3,883	(3,275)	84%	608	464	(391)	84%	73
Otros activos no corrientes mantenidos para la venta												
Inmuebles	26,632	0	0%	26,632	26,632	0	0%	26,632	0	0	0%	0
	26,632	0	0%	26,632	26,632	0	0%	26,632	0	0	0%	0
Total	\$ 57,378	(22,759)	40%	34,619	50,834	(19,037)	37%	31,797	41,776	(11,206)	27%	30,570

El siguiente es el movimiento de activos no corrientes mantenidos para la venta para los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014
Saldo inicial	\$ 50,834	39,474
Adiciones	10,820	16,436
Reclasificaciones	0	26,632
Costo de activos vendidos	(4,276)	(31,708)
Saldo final	\$ 57,378	50,834

El siguiente es el movimiento de la provisión para bienes recibidos en pago:

	Bienes recibidos en pago	Bienes restituidos de contratos de leasing	Total
Saldos al 30 de junio de 2014	\$ 13,229	271	13,500
Provisión cargada a gastos ¹	3,834	7,177	11,011
Provisión utilizada en ventas	(561)	(1,314)	(1,875)

	Bienes recibidos en pago	Bienes restituidos de contratos de leasing	Total
Reintegros	(740)	(2,859)	(3,599)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	15,762	3,275	19,037
Provisión cargada a gastos ¹	5,767	1,330	7,097
Provisión utilizada en ventas	(423)	(581)	(1,004)
Reintegros	(2,896)	(1,067)	(3,963)
Reclasificaciones a inversiones	1,752	(160)	1,592
Saldos al 30 de junio de 2015	\$ 19,962	2,797	22,759

(1) Las diferencias presentadas al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 por \$5 y \$480 corresponden a provisión de inversiones.

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y restituidos por tiempo de permanencia:

	Menor de 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total	Provisiones
Saldos al 30 de junio de 2015						
Bienes Recibidos en Pago:						
Inmuebles	\$ 7,626	1,295	0	12,729	21,650	(16,356)
Muebles	4,333	20	0	0	4,353	(3,606)
Total	11,959	1,315	0	12,729	26,003	(19,962)
Bienes restituidos de contratos de leasing						
Inmuebles	2,019	0	0	0	2,019	(159)
Muebles	2,383	0	0	341	2,724	(2,638)
Total	4,402	0	0	341	4,743	(2,797)
Saldos al 31 de diciembre de 2014						
Bienes Recibidos en Pago:						
Inmuebles	5,213	0	2,572	10,157	17,942	(13,395)
Muebles	2,357	20	0	0	2,377	(2,367)
Total	7,570	20	2,572	10,157	20,319	(15,762)
Bienes restituidos						
Inmuebles	3,542	0	0	341	3,883	(3,275)
Total	\$ 3,542	0	0	341	3,883	(3,275)

13. Propiedades, planta y equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo:

	30 de junio de 2015			
	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro	Neto
Terrenos	\$ 136,089	0	0	136,089
Edificios	445,314	(105,242)	0	340,072
Vehículos	2,187	(538)	0	1,649
Enseres y accesorios	164,185	(76,042)	0	88,143

	30 de junio de 2015			
	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro	Neto
Equipo de oficina	1,601	0	0	1,601
Equipo informático	160,506	(73,912)	0	86,594
Mejoras de derechos de arrendamiento	26,175	(6,916)	0	19,259
Construcciones en proceso	63,629	0	0	63,629
Total propiedad planta y equipo	\$ 999,686	(262,650)	0	737,036

	31 de diciembre de 2014			
	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro	Neto
Terrenos	\$ 139,868	0	(107)	139,761
Edificios	440,443	(91,905)	(19)	348,519
Vehículos	1,957	(303)	0	1,654
Enseres y accesorios	157,898	(71,436)	0	86,462
Equipo de oficina	1,601	0	0	1,601
Equipo informático	164,373	(72,524)	0	91,849
Mejoras de derechos de arrendamiento	25,020	(4,974)	0	20,046
Construcciones en proceso	58,219	0	0	58,219
Total propiedad planta y equipo	\$ 989,379	(241,142)	(126)	748,111

	1 de enero de 2014			
	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro	Neto
Terrenos	\$ 139,594	0	(8)	139,586
Edificios	444,986	(95,979)	(30)	348,977
Vehículos	1,131	0	0	1,131
Enseres y accesorios	158,104	(69,855)	0	88,249
Equipo de oficina	1,601	0	0	1,601
Equipo informático	150,232	(62,177)	0	88,055
Mejoras de derechos de arrendamiento	20,799	0	0	20,799
Construcciones en proceso	35,762	0	0	35,762
Total propiedad planta y equipo	\$ 952,209	(228,011)	(38)	724,160

El siguiente es el movimiento del costo de propiedades, planta y equipo:

	Saldo al 30 de junio de 2015	Diferencia en cambio	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Terrenos	\$ 136,089	0	0	(625)	(3,154)	139,868
Edificios	445,314	0	7,674	0	(2,803)	440,443
Vehículos	2,187	0	230	0	0	1,957

	Saldo al 30 de junio de 2015	Diferencia en cambio	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Enseres y accesorios	164,185	94	10,222	(4,029)	0	157,898
Equipo de oficina	1,601	0	0	0	0	1,601
Equipo informático	160,506	109	12,342	(16,318)	0	164,373
Mejoras de derechos de arrendamiento ¹	26,175	6	1,264	(115)	0	25,020
Construcciones en proceso	63,629	0	12,146	(6,736)	0	58,219
Total activos	\$ 999,686	209	43,878	(27,823)	(5,957)	989,379

	Saldo al 31 de diciembre 2014	Diferencia en cambio	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	Saldo al 30 de junio de 2014
Terrenos	\$ 139,868	0	3,400	0	(4,405)	140,873
Edificios	440,443	0	11,968	0	(20,910)	449,385
Vehículos	1,957	0	0	0	211	1,746
Enseres y accesorios	157,898	235	8,702	(16,729)	0	165,690
Equipo de oficina	1,601	0	0	0	0	1,601
Equipo informático	164,373	232	22,508	(8,847)	0	150,480
Mejoras de derechos de arrendamiento ¹	25,020	0	2,420	0	0	22,600
Construcciones en proceso	58,219	0	18,081	0	0	40,138
Total activos	\$ 989,379	467	67,079	(25,576)	(25,104)	972,513

(1) Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se incluyen costos de desmantelamiento necesarios para restituir los bienes recibidos en arriendo por \$1,927 y \$1,914, respectivamente.

El siguiente es el movimiento de depreciación de propiedades, planta y equipo:

	Edificios	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipos informáticos	Mejoras de derechos de arrendamiento	Total
Saldos al 30 de junio de 2014	\$ 108,592	151	75,565	65,013	2,485	251,806
Depreciación	18,780	152	8,820	16,315	2,489	46,556
Retiros / Ventas	0	0	(13,087)	(8,847)	0	(21,934)
Ajuste por diferencia en cambio	0	0	138	43	0	181
Ajustes medición ESFA	(35,467)	0	0	0	0	(35,467)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	91,905	303	71,436	72,524	4,974	241,142
Depreciación	15,046	235	8,425	17,640	1,942	43,288
Retiros / Ventas	(1,709)	0	(3,895)	(16,318)	0	(21,922)
Ajuste por diferencia en cambio	0	0	76	66	0	142
Saldos al 30 de junio de 2015	\$ 105,242	538	76,042	73,912	6,916	262,650

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 no existen restricciones sobre la titularidad de las propiedades, planta y equipo.

14. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de propiedades de inversión:

	30 de junio de 2015			31 de diciembre de 2014			1 de enero de 2014		
	Terrenos	Edificios	Total	Terrenos	Edificios	Total	Terrenos	Edificios	Total
Costo	\$ 43,735	9,150	52,885	48,631	10,238	58,869	49,454	37,153	86,607
Depreciación acumulada	0	(1,120)	(1,120)	0	(998)	(998)	0	(12,747)	(12,747)
Deterioro	(34,878)	(2,308)	(37,186)	(34,525)	(2,626)	(37,151)	(34,564)	(2,698)	(37,262)
Total	\$ 8,857	5,722	14,579	14,106	6,614	20,720	14,890	21,708	36,598

El siguiente es el movimiento del costo de propiedades de inversión:

	Terrenos	Edificios	Total
Saldos al 30 junio de 2014	\$ 49,433	37,113	86,546
Reclasificaciones	3,119	(26,469)	(23,350)
Retiros	(3,921)	(406)	(4,327)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	48,631	10,238	58,869
Reclasificaciones	(3,880)	(296)	(4,176)
Retiros	(1,016)	(792)	(1,808)
Saldos al 30 de junio de 2015	\$ 43,735	9,150	52,885

El siguiente es el movimiento de depreciación de propiedades de inversión:

	Total
Saldos al 30 de junio de 2014	\$ 12,536
Depreciación	462
Retiros / Ventas	(8)
Ajustes a la medición posterior	(11,992)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	998
Depreciación	122
Saldos al 30 de junio de 2015	\$ 1,120

El siguiente es el movimiento del deterioro de propiedades de inversión:

	Terrenos	Edificios	Total
Saldos al 30 de junio de 2014	\$ 34,564	2,698	37,262
Ajustes a la medición posterior	(39)	(72)	(111)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	34,525	2,626	37,151
Deterioro cargado a gastos	743	249	92
Ajustes a la medición posterior	(390)	(567)	(957)
Saldos al 30 de junio de 2015	\$ 34,878	2,308	37,186

- Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2014 se recibieron ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión por \$410 y \$412, respectivamente.

- Durante los periodos mencionados no se presentaron obligaciones contractuales de adquisición de propiedades de inversión.

- No existen restricciones a la realización de las propiedades de inversión.

- Durante los periodos mencionados no se presentaron cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión.

15. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

A continuación se muestra un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Subsidiarias	\$ 12,513,630	11,403,244	9,208,789
Asociadas	1,415	1,415	1,350
Negocios Conjuntos	1,384	1,384	1,384
Total	\$ 12,516,429	11,406,043	9,211,523

Detalle de las inversiones en subsidiarias:

Nombre de la compañía	% Participación	Domicilio principal	Valor en libros a 30 de junio de 2015		
			Activos	Pasivos	Utilidades
Almaviva S.A.	94.92%	Bogotá	\$ 109,530	48,192	10,928
Banco de Bogotá Panamá S.A.	100.00%	Panamá	3,951,849	3,776,884	9,681
Bogotá Finance Corporation.	100.00%	Islas Caimán	221	0	1
Casa de Bolsa S.A.	22.79%	Bogotá	61,489	34,135	953
Corficolombiana S.A.	38.19%	Bogotá	13,331,067	9,466,352	368,209
Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro)	49.78%	Panamá	0	1	0
Fiduciaria Bogotá S.A.	94.99%	Bogotá	305,286	68,506	32,797
AFP – Porvenir S.A.	36.51%	Bogotá	2,167,575	913,953	152,534
Aportes en Línea S.A.	2.04%	Bogotá	33,404	14,964	5,555
Leasing Bogotá Panamá	100.00%	Panamá	50,770,498	42,882,955	412,835
Megalínea – S.A.	94.90%	Bogotá	12,249	9,220	650
Pizano S.A.	16.85%	Barranquilla	\$ 327,464	171,048	(5,743)

Nombre de la compañía	% Participación	Domicilio principal	Valor en libros a 31 de diciembre de 2014		
			Activos	Pasivos	Utilidades
Almaviva S.A.	94.92%	Bogotá	\$ 100,788	47,085	12,255
Banco de Bogotá Panamá S.A.	100.00%	Panamá	2,853,143	2,674,891	12,701
Bogotá Finance Corporation.	100.00%	Islas Caimán	203	0	1
Casa de Bolsa S.A.	22.79%	Bogotá	61,898	34,713	767
Corficolombiana S.A.	38.81%	Bogotá	14,815,742	10,496,894	480,074

Nombre de la compañía			Valor en libros a 31 de diciembre de 2014		
	% Participación	Domicilio principal	Activos	Pasivos	Utilidades
Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro)	49.78%	Panamá	0	0	0
Fiduciaria Bogotá S.A.	94.99%	Bogotá	279,302	64,775	30,526
AFP – Porvenir S.A.	36.51%	Bogotá	1,963,807	775,855	128,751
Aportes en Línea S.A.	2.04%	Bogotá	31,542	7,436	5,914
Leasing Bogotá Panamá	100.00%	Panamá	45,682,813	38,790,798	268,572
Megalínea – S.A.	94.90%	Bogotá	14,054	11,669	145
Pizano S.A.	16.85%	Barranquilla	\$ 339,011	172,174	(32,544)

Nombre de la compañía			Valor en libros a 1 de enero de 2014		
	% Participación	Domicilio principal	Activos	Pasivos	Utilidades
Almaviva S.A.	94.92%	Bogotá	\$ 100,259	56,335	10,000
Banco de Bogotá Panamá S.A.	100.00%	Panamá	1,999,347	1,881,265	(301)
Bogotá Finance Corporation.	100.00%	Islas Caimán	162	0	0
Casa de Bolsa S.A.	22.79%	Bogotá	48,301	21,232	(331)
Corficolombiana S.A.	38.19%	Bogotá	17,288,696	13,057,541	602,713
Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro)	49.78%	Panamá	0	0	0
Fiduciaria Bogotá S.A.	94.99%	Bogotá	238,014	55,465	(1,574)
AFP – Porvenir S.A.	36.51%	Bogotá	1,682,216	646,545	(50,560)
Aportes en Línea S.A.	2.04%	Bogotá	25,452	4,125	8,230
Leasing Bogotá Panamá	100.00%	Panamá	34,996,651	29,960,371	(61,379)
Megalínea – S.A.	94.90%	Bogotá	7,273	5,064	0
Pizano S.A.	16.85%	Barranquilla	\$ 449,219	239,826	51,488

Durante los semestres terminados en 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se recibieron dividendos de las subsidiarias registrados en el estado de resultados por \$214,443 y \$518,185, respectivamente.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

El Banco tiene inversiones en asociadas y negocios conjuntos con A Toda Hora con un porcentaje de participación de 19.99% y 25%, respectivamente, con domicilio en Bogotá:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Inversiones en asociadas			
A Toda Hora			
Activos	\$ 54,370	57,734	61,817
Pasivos	47,023	50,434	55,135
Utilidades	\$ 94	453	22

16. Activos intangibles

Plusvalía

El siguiente es el detalle de la plusvalía:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Megabanco	\$ 465,905	465,905	465,905
AFP Horizonte	90,162	90,162	90,162
Total	\$ 556,067	556,067	556,067

Detalle de la plusvalía por entidad adquirida:

- **Banco de Crédito y Desarrollo Social – Megabanco S.A.**

Se generó por la adquisición del noventa y cuatro punto noventa y nueve por ciento (94.99%) de las acciones del Banco de Crédito y Desarrollo Social – Megabanco S.A., operación

autorizada mediante Resolución número 917 del 2 de junio de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El detalle para cada línea de negocio y unidad generadora de efectivo que generan el Valor del Crédito Mercantil es el siguiente:

	Valor	% Participación
Comercial	\$ 152,539	32.70%
Consumo	143,287	30.80%
Libranzas	125,934	27.00%
Vehículos	31,304	6.70%
Microcréditos	12,841	2.80%
Total	\$ 465,905	100.00%

La última actualización de la valoración de las líneas de negocio a las cuales se asignó el crédito mercantil, efectuada por la firma Incorbank S.A., en su informe del 19 de febrero de 2015 con base en los estados financieros del Banco al corte del 30 de noviembre de 2014, dada la fusión con la compañía adquirida, indica que en ningún caso hay deficiencias que indiquen un posible deterioro, dado que el valor de mercado (o

valor justo) excede el valor registrado en libros de cada línea de negocio; en consecuencia, no se requiere realizar amortizaciones adicionales por deterioro.

A continuación se presentan los detalles de proyección utilizados en los informes de deterioro realizados al 30 de junio de 2015, 31 diciembre y 1 de enero de 2014:

	30 de junio de 2015				
	2015	2016	2017	2018	2019
Tasas de interés activas de cartera e inversiones	10.0%	10.5%	10.8%	10.8%	10.9%
Tasas de interés pasivas	3.5%	3.7%	3.8%	3.8%	3.8%
Crecimiento de los ingresos por comisiones	16.5%	15.7%	15.5%	15.6%	15.6%
Crecimiento de los gastos	19.0%	19.6%	18.2%	15.8%	15.1%
Inflación	3.6%	3.2%	3.0%	3.0%	3.0%
Tasa de descuento después de impuestos	12.3%				
Tasa de crecimiento después de cinco años	3.0%				

	31 de diciembre de 2014				
	2014	2015	2016	2017	2018
Tasas de interés activas de cartera e inversiones	10.0%	10.5%	10.8%	10.8%	10.9%
Tasas de interés pasivas	3.5%	3.7%	3.8%	3.8%	3.8%
Crecimiento de los ingresos por comisiones	16.5%	15.7%	15.5%	15.6%	15.6%
Crecimiento de los gastos	19.0%	19.6%	18.2%	15.8%	15.1%
Inflación	3.6%	3.2%	3.0%	3.0%	3.0%
Tasa de descuento después de impuestos	12.3%				
Tasa de crecimiento después de cinco años	3.0%				

	1 de enero de 2014				
	2014	2015	2016	2017	2018
Tasas de interés activas de cartera e inversiones	9.9%	10.3%	10.6%	10.7%	10.8%
Tasas de interés pasivas	3.9%	3.8%	3.9%	3.9%	3.9%
Crecimiento de los ingresos por comisiones	21.3%	17.3%	15.7%	15.6%	15.8%
Crecimiento de los gastos	19.1%	18.0%	18.0%	16.0%	16.5%
Inflación	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%
Tasa de descuento después de impuestos	12.2%				
Tasa de crecimiento después de cinco años	3.0%				

Para la estimación de la plusvalía, se realizó una proyección a 10 años en la cual se utilizaron supuestos tanto macroeconómicos como respectivos al negocio de Megabanco S.A. que se detallan en las tablas anteriores, y cuya razonabilidad es la siguiente:

- Las tasas de interés activas de cartera e inversiones se proyectaron con base tanto en los históricos del Banco como de la proyección en la tasa DTF.
- Las tasas de interés pasivas se proyectaron teniendo en cuenta los resultados históricos del Banco y la influencia que puede tener el DTF en estas tasas.
- Por su parte los crecimientos estimados para las comisiones y los gastos responden al crecimiento de la cartera y demás operaciones que ejecutará el Banco en el futuro.
- La inflación utilizada en las proyecciones, fue basada en informes de fuentes externas como el Fondo Monetario Internacional y documentos de expertos como las proyecciones realizadas por La Nota Económica.

- Finalmente la tasa de crecimiento utilizada para el valor terminal fue del 3% que es la tasa utilizada en los últimos estudios.

La tasa de descuento después de impuestos usada para descontar los flujos de dividendos refleja los riesgos específicos relativos a cada unidad generadora de efectivo. Si la tasa estimada de descuento de 12.34% hubiera sido 0.5% más alta que la tasa estimada por la gerencia del Banco no necesitaría disminuir el valor en libros de la plusvalía dado que el valor razonable sería de \$11,215,797 mientras el patrimonio es de \$5,570,588 evidenciando que pese al cambio de la tasa estimada de descuento no hay evidencia de deterioro.

Las condiciones macroeconómicas y del negocio utilizadas para el análisis de deterioro de la plusvalía del Banco en el período de diciembre de 2014, no han sufrido cambios sustanciales con respecto a lo ocurrido hasta junio de 2015 que indiquen se deba estimar un cambio en los flujos de fondos proyectados que a su vez produzca un deterioro en la plusvalía, por tal motivo, se mantienen los mismos valores estimados en diciembre de 2014.

• AFP Horizonte Pensiones y Cesantías

Por disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia, durante el primer semestre de 2014 se registró la plusvalía generada por la adquisición del dieciséis punto setenta y cinco por ciento (16.75%) de las acciones de AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A., operación autorizada mediante Resolución número 0628 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Posteriormente esta filial se fusionó con la filial Porvenir y la última actualización de la valoración de la línea de negocio asignada al crédito mercantil, fue efectuada por la firma PWC, en su informe del 5 de febrero de 2015 con base en los estados financieros de Porvenir al corte del 31 de diciembre de 2014, indica que en ningún caso hay deficiencias que indiquen un posible deterioro, dado que el valor de mercado (o valor justo) excede el valor registrado en libros del crédito mercantil; en

consecuencia, no se requiere realizar amortizaciones adicionales por deterioro. La plusvalía generada en esta adquisición se asignó a una única unidad generadora de efectivo correspondiente a la operación de Porvenir fusionada con AFP Horizonte Pensiones y Cesantías S.A.

A continuación se presentan los detalles de proyección utilizados en los informes de deterioro realizados al 30 de junio de 2015, 31 diciembre y 1 de enero de 2014:

	30 de junio de 2015				
	2015	2016	2017	2018	2019
Tasas de interés activas de cartera e inversiones	53.4%	51.7%	51.7%	51.2%	50.9%
Tasas de interés pasivas	6.3%	6.3%	6.3%	6.3%	6.3%
Crecimiento de los ingresos por comisiones	3.2%	6.6%	6.8%	7.1%	7.0%
Crecimiento de los gastos	(4.3%)	4.5%	3.1%	5.1%	6.3%
Inflación	3.4%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%
Tasa de descuento después de impuestos	11.5%				
Tasa de crecimiento después de cinco años	4.0%				

	31 de diciembre de 2014				
	2015	2016	2017	2018	2019
Tasas de interés activas de cartera e inversiones	53.4%	51.7%	51.7%	51.2%	50.9%
Tasas de interés pasivas	6.3%	6.3%	6.3%	6.3%	6.3%
Crecimiento de los ingresos por comisiones	3.2%	6.6%	6.8%	7.1%	7.0%
Crecimiento de los gastos	(4.3%)	4.5%	3.1%	5.1%	6.3%
Inflación	3.4%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%
Tasa de descuento después de impuestos	11.5%				
Tasa de crecimiento después de cinco años	4.0%				

	1 de enero de 2014				
	2015	2016	2017	2018	2019
Tasas de interés activas de cartera e inversiones	58.2%	57.0%	54.3%	51.6%	49.4%
Tasas de interés pasivas	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%
Crecimiento de los ingresos por comisiones	(5.7%)	8.9%	9.1%	8.2%	8.0%
Crecimiento de los gastos	(2.0%)	0.3%	3.7%	5.1%	6.1%
Inflación	3.0%	3.1%	3.1%	3.1%	3.1%
Tasa de descuento después de impuestos	11.9%				
Tasa de crecimiento después de cinco años	4.0%				

Para la estimación de la plusvalía, se realizó una proyección a 20 años en la cual se utilizaron supuestos tanto macroeconómicos como respectivos al negocio de BBVA Horizonte Pensiones y Cesantías que se detallan en las tablas anteriores, y cuya razonabilidad es la siguiente:

- Las tasas de interés activas de cartera e inversiones y las tasas de interés pasivas se proyectaron con base en los registros históricos del negocio.
- Por su parte los crecimientos estimados para las comisiones y los gastos responden al crecimiento del negocio y demás operaciones que se ejecutarán en el futuro.
- La inflación utilizada en las proyecciones, fue tomada de diferentes fuentes nacionales e internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco de la Republica.
- Finalmente la tasa de crecimiento utilizada para el valor terminal fue del 4% que es la tasa utilizada en los últimos estudios.

La tasa de descuento después de impuestos usada para descontar los flujos de dividendos refleja los riesgos espe-

cíficos relativos a cada unidad generadora de efectivo. Si la tasa estimada de descuento de 11.5% hubiera sido 1.38% más alta que la tasa estimada por la gerencia del Banco no necesitaría disminuir el valor en libros de la plusvalía, dado que el valor razonable sería de \$3,555,118 mientras el patrimonio es de \$1,346,300 evidenciando que pese al cambio de la tasa estimada de descuento no hay evidencia de deterioro.

Las condiciones macroeconómicas y del negocio utilizadas para el análisis de deterioro de la plusvalía de la entidad en el período de diciembre del año 2014, no han sufrido cambios sustanciales con respecto a lo ocurrido hasta junio de 2015, que indiquen se deba estimar un cambio en los Flujos de Fondos proyectados que a su vez produzca un deterioro en la plusvalía.

Movimiento de activos intangibles

El siguiente es el movimiento del costo de los activos intangibles distintos a la plusvalía:

	Saldo al 30 de junio de 2015	Adquisición/ Adiciones	Diferencia en cambio	Traslados (incremento/ disminución)	Saldo al 31 de diciembre 2014
Licencias	\$ 1,090	0	0	1,090	0
Programas y aplicaciones informáticas	146,588	36,570	0	(8,903)	118,921
Otros activos intangibles	7,813	0	(9)	7,813	9
Total	\$ 155,491	36,570	(9)	0	118,930

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Adquisición/ Adiciones	Diferencia en cambio	Traslados (incremento/ disminución)	Saldo al 30 de junio de 2014
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 118,930	45,935	268	0	72,727
Total	\$ 118,930	45,935	268	0	72,727

El siguiente es el movimiento de la amortización de los activos intangibles distintos a la plusvalía:

	Saldo al 30 de junio de 2015	Amortización ¹	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 7,900	2,868	5,032
Otros activos intangibles	390	390	0
Total	\$ 8,290	3,258	5,032

(1) Al 30 de junio de 2015 la amortización cargada al gasto de los intangibles está compuesta por \$2,579 y \$679 los cuales se encuentran registrados en amortización de activos intangibles (programas y aplicaciones informáticas) y en diversos, respectivamente.

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Amortización	Saldo al 30 de junio de 2014
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 5,032	2,818	2,214
Total	\$ 5,032	2,818	2,214

17. Impuesto a las ganancias

i. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014
Impuesto corriente	280,676	410,944
Provisión para posiciones tributarias	201	0
Impuestos diferidos	(37,702)	(204,059)
Total Impuesto a las Ganancias	243,175	206,885

De acuerdo con la NIC 12, los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, p.ej. en otro resultado integral, en el patrimonio. Por lo tanto, durante el semestre terminado el 30 de junio de 2015, se trasladó a Otro Resultado Integral, en el patrimonio, tanto el gasto por impuesto corriente por \$201,147 como el ingreso por impuesto diferido por \$151,069, relacionados con operaciones de cobertura. Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2014 los impuestos sobre la operación de cobertura se reconocieron en resultados del período en la misma forma en que se efectuó el tratamiento contable de la operación de cobertura, según se describe en la Nota 9.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2015 se reconoció el reintegro de la provisión del impuesto de renta y el impuesto de renta para la equidad (CREE) de 2014 por valor de \$77,777, en otros ingresos, de acuerdo con la declaración de renta de 2014 presentada en abril de 2015.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán

inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y el CREE, se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los PCGA Anteriores hasta el 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta y CREE por los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

ii. Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva:

Los siguientes son los parámetros básicos vigentes de la tributación sobre la renta en Colombia:

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 creó el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores,

generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, para el año 2014, 2015 y subsiguientes es del 9%.

- A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, del 6% para 2016, del 8% para 2017 y del 9% para 2018.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los semestres terminados en 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	1,524,851	1,077,018
Gasto de impuesto calculado de acuerdo con las tasas nominales del 39% y 34%, respectivamente	594,691	366,186
Más o (menos) impuestos relacionados con los siguientes conceptos:		
Gastos no deducibles	13,439	14,420
Impuesto al patrimonio	0	16,318
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(72,341)	(85,199)
Ingresos por método de participación no constitutivos de renta	(252,744)	0
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(956)	(208)
Utilidades de subsidiarias en países con tasas tributarias diferentes	0	(73,131)
Efecto en el impuesto diferido por medición a las tasas esperadas a las que se espera revertir las diferencias	(12,847)	(13,747)
Reintegro provisión impuestos	(30,333)	0
Otros conceptos	4,266	(17,754)
Total gasto del impuesto del período	243,175	206,885

iii. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

En cumplimiento de la NIC 12, el Banco no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a mediciones contables de valoración a precios de mercado, valorizaciones y aplicación del método de participación a partir del 1 de enero de 2015. Lo anterior debido a que: i) el Banco tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) el Banco no tiene previsto su realización en el mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se revertan en un futuro previsible. Las diferencias temporarias por los conceptos

indicados al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, ascendían a \$2,581,165 y \$2,078,226, respectivamente.

iv. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Reclasificaciones	Saldo al 30 de junio de 2015
Impuestos diferidos activos					
Valoración de inversiones en títulos de deuda	\$ 31,658	(174)	6,789	0	38,273
Valoración de derivados	415,875	(177,715)	(65,527)	0	172,633
Cartera de crédito	4,153	37	0	0	4,190
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11,746	12,529	0	0	24,275
Cargos diferidos y activos intangibles	9,187	(9,187)	0	0	0
Diferencia en cambio relacionada con operaciones de cobertura	0	0	119,144	0	119,144
Provisiones pasivas	7,612	5,382	0	0	12,994
Beneficios a empleados	33,698	(1,275)	0	0	32,423
Subtotal	513,929	(170,403)	60,406	0	403,932
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de inversiones de renta variable	(40,676)	37,777	0	0	(2,899)
Valoración de derivados	(234,447)	200,874	0	0	(33,573)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(11,853)	612	0	0	(11,241)
Costo de propiedades, planta y equipo	(71,956)	(16,604)	0	0	(88,560)
Cargos diferidos y activos intangibles	(20,274)	(13,593)	0	0	(33,867)
Plusvalía	(10,595)	(5,491)	0	0	(16,086)
Otros	(15,586)	4,530	0	0	(11,056)
Ajuste por diferencia en cambio de Inversiones en subsidiarias en el exterior	0	0	(211,037)	(454,018)	(665,055)
Subtotal	(405,387)	208,105	(211,037)	(454,018)	(862,337)
Total	\$ 108,542	37,702	(150,631)	(454,018)	(458,405)

	Saldo al 1 de enero de 2014	Saldo al 30 de junio de 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Impuestos diferidos activos						
Valoración de inversiones de renta fija	\$ 32,495	19,323	13,172	(837)	0	31,658
Valoración de derivados	50,814	51,005	364,562	0	308	415,875
Cartera de crédito	3,021	4,071	82	0	0	4,153
Bienes recibidos de pago	10,901	0	11,746	0	0	11,746
Cargos diferidos y activos intangibles	12,794	1,007	8,180	0	0	9,187
Provisiones pasivas	0	5,319	2,293	0	0	7,612
Beneficios a empleados	28,982	31,861	1,837	0	0	33,698
Plusvalía	523	0	0	0	0	0
Otros	12,191	5,109	(5,109)	0	0	0
Subtotal	151,721	117,695	396,763	(837)	308	513,929
Impuestos diferidos pasivos						
Valoración de inversiones de renta fija	0	(683)	0	0	683	0
Valoración de inversiones renta variable	(11,578)	(5,738)	(34,939)	0	0	(40,677)
Valoración de derivados	(41,351)	(98,183)	(31,858)	0	(104,406)	(234,447)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	(13,011)	1,158	0	0	(11,853)
Costo de propiedades, planta y equipo	(73,173)	(62,264)	(9,692)	0	0	(71,956)
Cargos diferidos y activos intangibles	0	(4,039)	(16,235)	0	0	(20,274)
Plusvalía	0	(4,346)	(6,249)	0	0	(10,595)
Otros	0	78,930	(94,889)	0	374	(15,585)
Subtotal	(126,102)	(109,334)	(192,704)	0	(103,349)	(405,387)
Total	\$ 25,619	8,361	204,059	(837)	(103,041)	108,542

Al 1 de enero de 2014 y al 30 de junio de 2014 se encuentran registrados \$834 y \$683 en cuentas por pagar y otros pasivos, los cuales hacen parte del total del pasivo por impuesto diferido por valor de \$126,102 y \$109,334, respectivamente.

v. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otros resultados integrales se detallan a continuación:

	30 de junio de 2015				31 de diciembre de 2014		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto		Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto	Neto
Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados del periodo							
Utilidad (pérdida) neta no realizada en operaciones de cobertura de operaciones extranjeras							
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	\$ (420,244)	174,902	(a)	(245,342)	0	0	0
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	(204,777)	79,862	(b)	(124,915)	0	0	0

	30 de junio de 2015				31 de diciembre de 2014		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto		Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto	Neto
Diferencia en cambio de inversiones en subsidiarias del exterior	624,823	(211,037)	(c)	413,786	0	0	0
Utilidad (pérdida) no realizada de inversiones disponibles para la venta	(139,924)	6,789	(c)	(133,135)	223,737	(837)	222,900
Participación en Otro Resultado Integral de subsidiarias	(150,248)	0		(150,248)	0	0	0
Subtotales	(290,370)	50,516		(239,854)	223,737	(837)	222,900
Partidas que no serán reclasificadas a resultados							
Nuevas mediciones actuariales en planes de beneficios definidos	7,807	0		7,807	0	0	0
Subtotales	7,807	0		7,807	0	0	0
Total otros resultados integrales durante el período	\$ (282,563)	50,516		(232,047)	223,737	(837)	222,900

(a) Del total de \$174,902, corresponde a impuesto corriente la suma de \$121,285 y a impuesto diferido la suma de \$53,617.

(b) El total de \$79,862 corresponde a impuesto corriente. La suma de esa cantidad más la de impuesto corriente de \$121,285 indicada en (a) asciende a \$201,147 trasladados de los resultados del período según se explica en el literal i. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias.

(c) El gasto por \$211,037 (837 en 2014) e ingreso por 6,789 corresponden a impuestos diferidos.

18. Otros activos

El siguiente es el detalle de otros activos:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Bienes de arte y cultura	\$ 11,361	11,080	10,446
Gastos pagados por anticipado	4,793	6,580	1,022
Útiles y papelería en almacén y plásticos TC –TD	2,279	2,214	2,196
Patrimonio autónomos	0	304	309
Diversos	1,406	1,702	1,491
Deterioro otros activos	0	0	(117)
Total	\$ 19,839	21,880	15,347

19. Depósitos y obligaciones financieras

• Depósitos de clientes

Los depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones se detallan a continuación:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Por clasificación			
A costo amortizado	\$ 44,958,660	40,984,595	38,070,471
Por naturaleza			
A la vista			
Cuentas corrientes	9,070,827	9,855,328	8,781,472
Depósitos de ahorro	19,001,540	15,961,372	18,305,970
Cuentas de ahorro especial	35,231	32,198	14,142
Otros fondos a la vista			
Fondos en fidecomiso y cuentas especiales	412	394	299
A plazo			
Certificados de depósito a término	16,799,045	15,108,308	10,917,950
Otros	51,605	26,995	50,638
	44,958,660	40,984,595	38,070,471
Por moneda			
En pesos colombianos	39,764,613	36,575,565	35,136,641
En dólares americanos	5,194,047	4,409,030	2,933,830
	\$ 44,958,660	40,984,595	38,070,471

• Depósitos de clientes – Tasas de interés

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas anuales que se causen sobre los depósitos de clientes:

	30 de junio de 2015				31 de diciembre de 2014				1 de enero de 2014			
	Tasa Moneda Legal		Tasa Moneda Extranjera		Tasa Moneda Legal		Tasa Moneda Extranjera		Tasa Moneda Legal		Tasa Moneda Extranjera	
	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %
Cuentas corrientes	0	4.96%	0	0.55%	0	4.89%	0	0.25%	0	4.57%	0	0.25%
Cuenta de ahorro	0	4.80%	0	0.75%	0	4.50%	0	1%	0	4.05%	0	1.25%
Certificados de depósito a término	1.02%	9.27%	0	2.40%	0.05%	9.18%	0.10%	2.40%	0.91%	9.63%	0.10%	2%

• Depósitos por sector

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

	30 de junio de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero de 2014	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	\$ 6,711,843	14.9%	5,360,910	13.1%	5,909,720	15.5%
Municipios y departamentos Colombianos	348,231	0.8%	204,806	0.5%	77,835	0.2%

	30 de junio de 2015		31 de diciembre de 2014		1 de enero de 2014	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Manufactura	1,189,377	2.6%	1,310,571	3.2%	1,351,533	3.6%
Inmobiliario	418,748	0.9%	345,388	0.8%	291,258	0.8%
Comercio	1,830,228	4.1%	2,143,257	5.2%	2,070,919	5.4%
Agrícola y ganadero	521,961	1.2%	476,593	1.2%	368,468	1.0%
Individuos	13,545,279	30.1%	12,400,528	30.3%	9,139,839	24.0%
Otros	20,392,993	45.4%	18,742,542	45.7%	18,860,899	49.5%
Total	\$ 44,958,660	100%	40,984,595	100%	38,070,471	100%

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco tenía depósitos por \$21,812,339 y \$23,846,017 correspondientes a 6,647 y 6,319 clientes que superaban los \$250 respectivamente.

• Depósitos de instituciones financieras

El siguiente es el detalle de los depósitos de instituciones financieras:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Bancos	\$ 1,385	3,057	3,438
Corresponsales	11,414	0	5,919
Sucursales en el extranjero	88,506	63,874	22,872
Total	\$ 101,305	66,931	32,229

Obligaciones financieras a corto plazo

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Moneda legal			
Fondos interbancarios comprados	\$ 116,051	80,073	0
Compromisos de venta de inversiones en operaciones repo abiertas	1,602,126	270,065	0
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas	1,339,049	1,338,407	143,063
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	22,147	32,257	10,681
Subtotal moneda legal	3,079,373	1,720,802	153,744
Moneda extranjera			
Fondos interbancarios comprados	116,946	95,700	175,355
Cartas de crédito de pago diferido	4,575	3,930	5,043
Subtotal moneda extranjera	121,521	99,630	180,398
Total	\$ 3,200,894	1,820,432	334,142

Obligaciones financieras a corto plazo – Tasas de interés efectivas

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas anuales que se causen sobre las obligaciones financieras a corto plazo:

	30 de junio de 2015				31 de diciembre de 2014				1 de enero de 2014			
	Tasa en Pesos Colombianos		Tasa en Moneda Extranjera		Tasa en Pesos Colombianos		Tasa en Moneda Extranjera		Tasa en Pesos Colombianos		Tasa en Moneda Extranjera	
	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas	4.35%	4.36%	0.35%	0.35%	4.35%	4.36%	0.35%	0.35%	0%	0%	0.35%	0.68%

Obligaciones financieras a largo plazo

Entidad	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014	Tasa interés vigente
Banco de comercio exterior	\$ 216,760	249,214	127,274	Entre 1.05% y 15.23%
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO	152,312	168,259	217,498	Entre 0.11% y 12.62%
Financiera de Desarrollo Territorial S.A FINDETER	582,359	464,969	386,815	Entre 0.11% y 8.61%
Bancos del exterior	192,429	184,219	382,666	Entre 0.40% y 2.19%
Porción corriente*	2,255,203	2,406,507	1,805,997	
Total	\$ 3,399,063	3,473,168	2,920,250	

(*) Las bandas de maduración para las obligaciones de corto y largo plazo se encuentran en la nota de riesgo de liquidez.

Títulos de inversión en circulación – Bonos

	30 de junio de 2015									
	Tipo de emisión	Serie	Monto de emisión	Saldo	Tasa de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Forma de pago	Garantía otorgada	
Emisión 2010	Bonos subordinados	"AS1" (IPC)	\$ 45,470	46,646	IPC + 5.33% AV	23-feb-10	Entre 23-feb-17 y 23-feb-20	Intereses año vencido y capital al vencimiento de los títulos	No tiene	
		"AS4" (IPC)	50,250	52,236	IPC + 5.45% AV					
		"BS1" (UVR)	49,195	59,142	UVR + 5.29% AV					
		"BS4" (UVR)	55,084	67,403	UVR + 5.45% AV					
			199,999	225,427						
Emisión 2011	Bonos ordinarios en el exterior	Serie única (tasa fija)	1,163,634	1,584,898	5.00% SV	19-dic-11	15-ene-17	Intereses semestre vencido y capital al vencimiento de los títulos	No tiene	
Emisión 2013	Bonos subordinados en el exterior	Serie única (tasa fija)	897,315	1,319,061	5.375% SV	19-feb-13	19-feb-23	Intereses semestre vencido y capital al vencimiento de los títulos	No tiene	
Subtotal			2,060,949	2,903,959						
Total			\$ 2,260,948	3,129,386						

	31 de diciembre de 2014								
	Tipo de emisión	Serie	Monto de emisión	Saldo	Tasa de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Forma de pago	Garantía otorgada
Emisión 2008	Bonos subordinados	"A" (IPC)	\$ 110,283	118,887	IPC + 7.00% AV	15-abr-08	15-abr-15	Series A y B intereses año vencido y trimestre vencido para la serie C. Capital al vencimiento de los títulos	No tiene
		"B" (UVR)	71,217	92,364	UVR + 7.00% AV				
		"C" (DTF)	18,500	18,787	DTF + 3.00% AV				
			200,000	230,038					
Emisión 2010	Bonos subordinados	"AS1" (IPC)	45,470	48,014	IPC + 5.33% AV	23-feb-10	Entre 23-feb-17 y 23-feb-20	Intereses año vencido y capital al vencimiento de los títulos	No tiene
		"AS4" (IPC)	50,250	53,956	IPC + 5.45% AV				
		"BS1" (UVR)	49,195	58,557	UVR + 5.29% AV				
		"BS4" (UVR)	55,084	67,048	UVR + 5.45% AV				
			199,999	227,575					
Emisión 2011	Bonos ordinarios en el exterior	Serie única (tasa fija)	1,163,634	1,456,769	5.00%SV	19-dic-11	15-ene-17	Intereses semestre vencido y capital al vencimiento de los títulos	No tiene
Emisión 2013	Bonos subordinados en el exterior	Serie única (tasa fija)	897,315	1,214,421	5.375%SV	19-feb-13	19-feb-23	Intereses semestre vencido y capital al vencimiento de los títulos	No tiene
Subtotal			2,060,949	2,671,190					
Total			\$ 2,460,948	3,128,803					

	1 de enero de 2014								
	Tipo de emisión	Serie	Monto de emisión	Saldo	Tasa de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Forma de pago	Garantía otorgada
Emisión 2008	Bonos subordinados	"A" (IPC)	\$ 110,283	117,286	IPC + 7.00% AV	15-abr-08	15-abr-15	Series A y B intereses año vencido y trimestre vencido para la serie C. Capital al vencimiento de los títulos.	No tiene
		"B" (UVR)	71,217	89,274	UVR + 7.00% AV				
		"C" (DTF)	18,500	18,776	DTF + 3.00% AV				
			200,000	225,336					

	1 de enero de 2014								
	Tipo de emisión	Serie	Monto de emisión	Saldo	Tasa de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Forma de pago	Garantía otorgada
Emisión 2010	Bonos subordinados	"AS1" (IPC)	45,470	48,041	IPC + 5.33% AV	23-feb-10	Entre 23-feb-17 y 23-feb-20	Intereses año vencido y capital al vencimiento de los títulos	No tiene
		"AS4" (IPC)	50,250	53,818	IPC + 5.45% AV				
		"BS1" (UVR)	49,195	56,723	UVR + 5.29% AV				
		"BS4" (UVR)	55,084	64,679	UVR + 5.45% AV				
			199,999	223,261					
Emisión 2011	Bonos ordinarios en el exterior	Serie única (tasa fija)	1,163,634	1,171,672	5.00%SV	19-dic-11	15-ene-17	Intereses semestre vencido y capital al vencimiento de los títulos	No tiene
Emisión 2013	Bonos subordinados en el exterior	Serie única (tasa fija)	897,315	977,711	5.375%SV	19-feb-13	19-feb-23	Intereses semestre vencido y capital al vencimiento de los títulos	No tiene
Subtotal			2,060,949	2,149,383					
Total			\$ 2,460,948	2,597,980					

20. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Beneficios de corto plazo	\$ 63,685	75,285	62,381
Beneficios de retiro de los empleados	101,943	104,789	108,011
Beneficios de largo plazo	88,602	92,938	94,114
Total	\$ 254,230	273,012	264,506

Beneficios a corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en las convenciones laborales y pactos colectivos firmados con los empleados, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a beneficios a corto plazo, tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías con régimen laboral Ley 50 de 1990; y beneficios a largo plazo, tales como: primas de antigüedad extralegales y cesantías a empleados que continúen con régimen laboral an-

tes de la Ley 50 de 1990; y beneficios por retiro, tales como: bonificación por retiro y pensiones de jubilación.

Beneficios por retiro de los empleados

- En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente

valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo para algunos empleados contratados antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.

- El Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al

cumplir la edad y los años de servicio, para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

El siguiente es el movimiento de los beneficios de retiro de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los semestres terminados en 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	Planes de pensiones		Otros beneficios ¹	
	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014
Saldo al inicio	\$ 99,377	101,777	98,350	99,128
Costos de interés	3,384	4,515	7,176	4,869
Reclasificación cuentas pasivas a corto plazo	0	0	2,970	1,859
Cambios en suposiciones actuariales	(752)	(2,142)	(7,055)	0
Pagos a los empleados	(4,891)	(4,773)	(8,014)	(7,506)
Saldo al final	\$ 97,118	99,377	93,427	98,350

(1) Los otros beneficios comprenden primas de antigüedad extralegales, cesantías régimen laboral antes de la ley 50 de 1990 y bonificaciones por retiro.

Suposiciones actuariales

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios por retiro y de otros beneficios a largo plazo se muestran a continuación:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Tasa de descuento	7.60%	7.60%	7.50%
Tasa de inflación	3.00%	3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	3.00%	3.00%	3.00%
Tasa de rotación de empleados	4.42%	4.42%	4.42%

Tasa de rotación de empleados (entre el año de servicio 1 y 40 para hombres y mujeres la siguiente tasa de rotación promedio)

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

Otros beneficios a largo plazo:

- El Banco otorga a sus empleados primas de antigüedad extralegales a largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días) cada pago.

- El Banco cuenta con un grupo de empleados con beneficio de cesantías anterior a la expedición de la Ley 50 de 1990, en el cual, dicho beneficio es acumulativo y se expide con base en el último salario que devengue el empleado multiplicado por el número de años de servicio, menos los anticipos que se le han efectuado sobre el nuevo beneficio.

Las remuneraciones de personal clave de la gerencia para cada una de las categorías de los beneficios otorgados se revelan en la nota 28 partes relacionadas.

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios por retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente, manteniendo las demás variables constantes:

Pensiones

	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
		+50 puntos	-50 puntos
Tasa de descuento	7.60%	(4,017)	2,949
Tasa de crecimiento de los salarios	3.00%	4,632	(4,142)
Tasa de crecimiento de las pensiones	3.00%	4,632	(4,142)

Otros beneficios a largo plazo

	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
		+50 puntos	-50 puntos
Tasa de descuento	7.60%	(2,466)	2,614
Tasa de crecimiento de los salarios	3.00%	2,717	(2,544)
Tasa de crecimiento de las pensiones	3.00%	2,717	(2,544)

21. Provisiones

El siguiente es el movimiento de provisiones:

	Procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones (1)	Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias (2)	Otras provisiones diversa (3)	Total
Saldo al 30 de junio de 2014	\$ 21,585	640	9,008	31,233
Provisiones nuevas	10,885	8	2,207	13,100
Incremento (disminución) en provisiones existentes	618	0	(170)	448
Provisiones utilizadas	13	0	0	13
Provisiones revertidas no utilizadas	(1,479)	0	(5,081)	(6,560)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	31,622	648	5,964	38,234
Provisiones nuevas	251	8,549	313	9,113
Incremento (disminución) en provisiones existentes	148	0	0	148
Provisiones utilizadas	(16,201)	0	(135)	(16,336)
Provisiones revertidas no utilizadas	0	0	0	0
Saldo al 30 de junio de 2015	\$ 15,820	9,197	6,142	31,159

(1) Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 las provisiones por procesos legales corresponden a: procesos laborales por \$4,093 y \$ 3,108 respectivamente, procesos civiles por \$1,833 y \$2,830 respectivamente; para estas provisiones no es posible determinar un calendario de desembolsos puesto que hay diversidad de procesos en instancias diferentes. Adicionalmente se tienen las siguientes incertidumbres tributarias:

Provisiones tributarias

Al 30 de junio de 2015 el Banco registró una provisión para sanción por \$7,477 generada sobre el mayor impuesto de renta a pagar por la corrección de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2013, que fue realizada en el mes de julio de 2015. La corrección se realizó

debido a una diferencia en el cálculo de la realización de los contratos de futuros registrados en el año 2013.

También se incluye provisión estimada para posiciones tributarias por \$2,417 al 30 de junio de 2015.

(2) Corresponde principalmente al impuesto sobre las ventas no descontable del bimestre de mayo y junio 2015, el cual será utilizada en julio de 2015.

(3) Corresponde principalmente a los gastos de desmantelamiento de cajeros y mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento.

22. Cuentas por pagar y otros pasivos

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Dividendos y excedentes por pagar	\$ 223,056	221,209	181,124
Pagos a proveedores y servicios	164,095	171,780	109,898
Exigibilidades por servicios -recaudos	211,298	269,795	164,271
Compensación entidades Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	83,342	154,619	109,939
Impuesto al patrimonio	78,192	17,443	82,478
Transacciones en cajeros automáticos red ATH	75,029	172,732	72,036
Retenciones y otras contribuciones laborales	48,448	73,449	97,054
Ingresos anticipados	38,985	35,899	22,670
Cuentas por pagar diversas otras	33,496	51,230	58,600
Dispersión de fondos pendientes abono a clientes	31,634	4,629	2,520
Otras cuenta por pagar	29,368	20,123	18,591
Abonos por aplicar cartera	29,272	55,207	47,119
Cuenta por pagar capital e intereses bonos de paz	29,216	28,543	28,522
Servicios de recaudo	28,722	95,159	71,805
Sobrantes en caja- canje	28,554	212	562
Prometientes compradores	26,678	10,406	2,299
Otros impuestos	26,396	13,032	10,654
Tarjeta inteligente visa pagos -electrón visa	25,923	30,558	25,939
Contribuciones sobre las transacciones financieras	24,681	13,003	25,867
Certificado de depósito a término- títulos vencidos	24,408	24,106	28,177
Intereses originados en proceso de restructuración	17,473	18,675	13,693
Cuentas canceladas	15,607	15,718	15,595
Ordenes de embargos	14,492	16,021	18,274
Monedero electrónico cédula cafetera	13,124	16,159	99,740
Cheques girados no cobrados	10,153	6,873	4,388
Comisiones y honorarios	9,273	8,219	6,454
Cuentas por pagar cartera o sanción prepago	8,508	8,839	1,547
Bonos de seguridad	7,363	7,368	7,316
Saldos a favor de cartera cancelada	6,721	6,330	5,151
Impuesto a las ventas por pagar	5,162	(7,301)	(5,542)
Cuentas forward sin cobertura	4,682	0	1,064
Acuerdos de tarjetas castigadas	1,181	1,285	582

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Tipos de cambio, re expresión moneda extranjera	869	1,354	1,506
Servicios de recaudo (impuestos, pila, otros)	438	427	414
Fraudes en establecimientos	277	318	265
Arrendamientos	150	16	26
Derivados estandarizados	0	0	2,162
Total	\$ 1,376,266	1,563,435	1,332,760

23. Patrimonio

• Capital Social

Las acciones autorizadas, emitidas y en circulación del Banco tienen un valor nominal de \$10.00 pesos cada una, al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, se encuentran representadas de la siguiente manera:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Número de acciones autorizadas	\$ 500,000,000	500,000,000	500,000,000
Número de acciones suscritas y pagadas	331,280,555	331,280,555	307,471,032
Capital suscrito y pagado	\$ 3,313	3,313	3,075

Entre el 12 de noviembre y el 16 de diciembre de 2014 el Banco realizó una emisión de acciones ordinarias por \$1,500,000 equivalente a 23.8 millones de acciones, a un precio de \$63,000 por acción con derecho de suscripción preferencial.

• Reservas

La composición de las reservas al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 es la siguiente:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Legal			
Apropiación de utilidades líquidas	\$ 3,753,288	3,522,067	3,110,918
Estatutarias y ocasionales			
Disposiciones fiscales	3,451	3,660	8,171
Inversiones permanentes ¹	44,998	44,998	44,998
Mantener la estabilidad del dividendo	210,966	245,049	70,326
Margen de solvencia decreto 1771/12	361,590	361,590	361,590
Subtotal	621,005	655,297	485,085
Total	\$ 4,374,293	4,177,364	3,596,003

(1) Corresponde a las utilidades provenientes de la capitalización por la revalorización del patrimonio realizada por la Corporación Financiera Colombiana S.A. y de la que solo podrá disponerse cuando se enajenen las acciones o en la medida que el precio de venta confirme su utilidad.

Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez punto cero por ciento (10.0%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta punto cero por ciento (50.0%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta punto cero por ciento (50.0%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto cubrir pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

Reservas Estatutarias y Voluntarias

Son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

• Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del semestre inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014
Utilidades no consolidadas del período inmediatamente anterior	\$ 770,734	734,528
Dividendos pagados en efectivo	\$210.00 pesos por acción pagaderos en los diez (10) primeros días de cada mes entre abril de 2015 y septiembre 2015 (con base en las utilidades del segundo semestre de 2014)	\$210.00 pesos por acción pagaderos en los diez (10) primeros días de cada mes entre octubre de 2014 y marzo 2015 (con base en las utilidades del primer semestre de 2014)
Total acciones ordinarias en circulación	331,280,555	331,280,555
Total dividendos decretados	\$ 417,413	387,413

• Ganancias por acción básicas y diluidas

El cálculo de las ganancias por acción de los semestres terminados en 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014
Ganancia del período	\$ 1,281,676	870,133
Acciones ordinarias en circulación	331,280,555	311,739,054
Ganancia por acción básica y diluida	\$ 3,869	2,791

(1) No existen derechos o privilegios sobre las acciones ordinarias en circulación.

Véase políticas de gestión de capital en la nota 30.

24. Ingresos, gastos por comisiones y otros servicios

Los siguientes son los ingresos, gastos por comisiones y otros servicios por los semestres terminados en 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014
Ingresos por comisiones y honorarios		
Servicios bancarios	\$ 232,031	222,397
Giros, cheques y chequeras	4,000	3,541
Cuotas de manejo tarjetas de crédito /debito	92,546	89,224
Establecimientos afiliados a tarjetas de credito y debito	40,589	41,377
Servicio de la red de oficinas	13,250	17,960
Avales, garantías bancarias y cartas de crédito	8,363	6,830
Venta de chequeras	16,734	16,883
Otras comisiones	806	3,339
Total	\$ 408,319	401,551

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014
Gastos por comisiones y honorarios		
Cartas de crédito	76	22
Servicios bancarios	39,524	36,564
Garantías bancarias	32	55
Servicio de la red de oficinas	13,963	12,850
Servicios de procesamiento de información	4,818	5,143
Otros	9,922	10,480
Subtotal	68,335	65,114
Total	\$ 339,984	336,437

25. Otros ingresos

Los siguientes son los otros ingresos durante los semestres terminados en 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014
Dividendos y participaciones	\$ 216,725	518,190
Por operaciones de cambio, neto	62,171	1,120,401
Sobre instrumentos financieros designados a valor razonable, neta	43,827	(1,005,370)
Arrendamiento inmuebles ¹	798	758
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	383	5,527
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo	277	34
Prescripción de pasivos declarados en abandono	1,638	3,098
Honorarios cartera castigada	12,469	24,918
Reintegro provisión renta CREE 2014	77,777	0
Reversiones GMF exentas	3,710	0
Servicio transporte de efectivo	3,936	3,767
Venta de BRPs y bienes restituidos	0	2,127
Ejercicios anteriores	0	2,142
Método de participación patrimonial ²	648,062	0
Recuperación cartera y operaciones de leasing castigadas	43,765	44,275
Otros	17,012	27,617
Total	\$ 1,132,550	747,484

1) Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 incluyen ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión de \$410 y \$412 respectivamente.

2) El siguiente es el detalle por subsidiaria de los ingresos recibidos por método de participación patrimonial:

Subsidiarias	Ingresos recibidos	Subsidiarias	Ingresos recibidos
Leasing Bogotá Panamá	418,857	Casa de Bolsa	217
Banco de Bogotá Panamá	8,297	Megalinea	617
Corficolombiana	124,145	Aportes en Línea	113
Porvenir	57,580	Finance	1
Fidubogotá	31,155	Pizano	(1,859)
Almaviva	8,939	Total	648,062

26. Otros gastos

Los siguientes son los otros gastos durante los semestres terminados en 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014
Beneficios a empleados	\$ 289,887	285,738
Depreciación	43,410	47,018
Provisión de Bienes recibidos en pago	7,092	11,491
Amortización activos intangibles ¹	11,255	5,062
Impuestos y tasas	90,191	92,320
Seguros	55,711	53,480
Servicios públicos, aseo, vigilancia y servicios temporales	49,873	57,464
Gastos por servicios de outsourcing	43,203	47,393
Arrendamientos	39,658	37,549
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	36,033	34,922
Honorarios	31,794	32,126
Transporte	28,934	22,776
Mantenimiento y reparaciones	23,520	21,516
Contrato credivisa	16,731	15,612
Publicidad y propaganda	14,600	26,656
Incentivos, premios y promoción productos financieros	10,533	9,572
Útiles y papelería	9,046	10,335
Perdida por siniestro y riesgo operativo	8,006	6,856
Administración de edificios	6,776	6,910
Procesamiento electrónico de datos	6,364	8,508
Adecuaciones e instalaciones	5,982	10,742
Grupo Aval Acciones y Valores s.a. - honorarios por servicios prestados	4,607	4,787
Gastos de viaje	3,961	3,097
Multas, sanciones, litigios e indemnizaciones	1,770	14,148
Call center y administración de personal	1,557	866
Pérdida en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	400	133
Pérdida en venta de propiedades y equipo	7	14
Otros de menor cuantía	60,242	74,375
Total	\$ 901,143	941,466

(1) A 30 de junio de 2015 se presenta un saldo por \$11,255 los cuales están compuestos por \$2,579 de amortización de activos intangibles, \$1,762 por mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento y \$6,914 por Gastos diferidos evaluados como gasto y a 31 de diciembre de 2014 presenta un saldo por \$5 de mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, \$2,818 por amortización de activos intangibles y gastos diferidos evaluados como gasto por \$2,239.

27. Compromisos y contingencias

• Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes en los cuales el grupo se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones

con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan por-

ciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco esta potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de lar-

go plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014.

Compromisos en líneas de créditos no usadas:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
	Monto Nocial		
Garantías	\$ 1,742,578	1,310,672	1,296,493
Cartas de créditos no utilizadas	162,989	174,685	368,176
Cupos de sobregiros	210,155	222,223	242,030
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	2,488,500	2,397,459	2,362,543
Aperturas de Crédito	2,015,359	2,247,773	2,110,854
Crédito aprobados no desembolsados	35,000	35,000	133,600
Otros	385,494	455,605	493,788
	\$ 7,040,075	6,843,417	7,007,484

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Compromisos de crédito por tipo de moneda			
Pesos Colombianos	\$ 6,235,551	6,030,809	6,162,494
Dólares	777,938	777,707	798,026
Euros	24,569	31,057	46,071
Otros	2,017	3,844	893
Total	\$ 7,040,075	6,843,417	7,007,484

Compromisos de desembolso de gastos de capital

Durante el primer semestre de 2015, el Banco incurrió en desembolsos de gastos de capital por valor de \$1,559 correspondientes a contratos para compras de propiedades, planta y equipo (inmuebles). De dichos contratos existen compromisos de desembolsos por \$1,912, los cuales se harán efectivos durante el segundo semestre de 2015 y hasta el año 2017.

Durante el segundo semestre de 2014, el Banco incurrió en

desembolsos de gastos de capital por valor de \$504 correspondientes a contratos para compras de propiedades, planta y equipo (inmuebles), de dichos contratos existen compromisos de desembolsos por \$1,239 los cuales se hicieron efectivos durante el año 2015.

Compromisos de leasing operativo

En el desarrollo de sus operaciones el Banco firma contratos para recibir en arrendamiento operativo propiedades, planta y equipo y ciertos intangibles.

El siguiente es el detalle de los compromisos de pago de cánones de arrendamiento operativo en los próximos años:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014
No mayor de un año	\$ 68,267	64,655
Mayor de un año y menos de cinco años	254,117	251,467
Más de cinco años	199,639	185,333
Total	\$ 522,023	501,455

Contingencias

Contingencias legales

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

Procesos laborales

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se tenían registradas demandas laborales por \$14,964 y \$11,330, respectivamente. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor del Banco.

Procesos civiles

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendió a \$3,095 y \$3,953, respectivamente.

Procesos administrativos y otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos Nacionales y Territoriales y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la cuantía de las diferentes pretensiones alcanzaba la suma de \$13,957 y \$29,734, respectivamente.

28. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

1) Los Accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los

cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.

Accionistas con más del 10% de la participación:

- Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Accionistas con menos del 10% de participación en el capital social, pero con transacciones que superan el 5% del patrimonio técnico.

- A 30 junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco no presentó operaciones que superarán el 5% del patrimonio técnico del Banco con Accionistas con participación inferior al 10%.

2) Personal clave de gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) del Banco. Inclure miembros de la Junta Directiva, presidente y vicepresidentes.

3) Entidades Subordinadas: donde el Banco ejerce control.

4) Demás Entidades Vinculadas No Subordinadas:

- Banco de Occidente y Subordinadas

- Banco AV Villas y Subordinada

- Banco Popular y Subordinadas

- Seguros de Vida Alfa S.A

- Seguros Alfa S.A

Operaciones con partes relacionadas:

El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre el Banco y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 30 de junio de 2015:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

De acuerdo al manual de convenios de Banco de Bogotá S.A. en el capítulo VI “Convenio especial con filiales para utilización de la red del Banco”; Banco de Bogotá S.A. tiene convenios de uso de red de oficinas con Fiduciaria Bogotá S.A. y Porvenir S.A.

En el caso de la Fiduciaria, el Gobierno Nacional facultó a las sociedades fiduciarias para utilizar la red de oficinas de los bancos. Para tal efecto, Fiduciaria Bogotá S.A. suscribió un contrato con el Banco de Bogotá S.A., en virtud del cual la Fiduciaria puede utilizar para sus operaciones la red de oficinas

del Banco. El contrato define el manejo operativo de las transacciones de los clientes de las carteras colectivas administradas por Fiduciaria Bogotá S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales contempladas en la Ley 50 de 1990 (Reforma Laboral) y la Ley 100 de 1993 (Sistema General de Seguridad Social e Integral), el Banco realizó un convenio con la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., mediante el cual pone sus Oficinas como red soporte para la atención de los servicios relacionados con el fondo de cesantías y con el fondo de pensiones obligatorias.

Durante los semestres terminados al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se pagaron honorarios a los directores por \$362 y \$369, respectivamente, por concepto de asistencia a reuniones de la Junta Directiva y Comités.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco registra saldos de la cartera de créditos y depósitos con Sociedades relacionadas con los Directores y Administradores del Banco, según se detalla a continuación:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Cartera de créditos	\$ 467,245	471,646	286,182
Depósitos y exigibilidades	\$ 64,375	29,746	23,071

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado; la tasa promedio de colocación de créditos que el Banco otorgó a sus partes relacionadas es equivalente al DTF+3.45. Las operaciones de tarjetas de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos.

A continuación se muestra la agrupación de saldos y operaciones con partes relacionadas, incluyendo el detalle de las transacciones con personal clave de la gerencia:

30 de junio de 2015					
				Entidades vinculadas	
	Vinculados económicos	Grupo Aval	Personal clave de la gerencia ¹	No subordinadas	Subordinadas
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 0	0	0	8	6,814
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	1,415	12,514,637
Provisión de Inversiones	0	0	0	0	1,007
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	378,454	130,103	18,133	4,236	166,980
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	122	28,432

30 de junio de 2015					
				Entidades vinculadas	
	Vinculados económicos	Grupo Aval	Personal clave de la gerencia ¹	No subordinadas	Subordinadas
PASIVO					
Pasivos financieros	151,401	1,942,284	12,038	3,399	374,676
Cuentas por pagar y otros pasivos	1,708	143,356	0	5,804	2,137
INGRESOS					
Intereses	12,149	1,894	619	0	6,941
Comisiones y otros servicios	0	111	0	41	2,209
Otros ingresos	0	0	0	1,292	214,567
GASTOS					
Gastos financieros	1,413	9,942	111	37	3,627
Gastos por comisiones y otros servicios	0	0	0	53	697
Otros gastos	\$ 1,572	10,023	362	4,516	45,387

31 de diciembre de 2014					
				Entidades vinculadas	
	Vinculados económicos	Grupo Aval	Personal clave de la gerencia ¹	No subordinadas	Subordinadas
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 0	0	0	144	10,415
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	1,415	11,404,172
Provisión de Inversiones	0	0	0	0	927
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	376,203	11	23,630	674	7,124
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	234	88,131
Derivados de negociación	0	0	0	0	14,340
PASIVO					
Pasivos financieros	99,656	1,822,633	7,449	3,745	132,702
Provisiones	0	0	0	0	211
Cuentas por pagar y otros pasivos	1,867	145,204	0	4,983	405
INGRESOS					
Intereses	14,040	4,380	940	537	785
Comisiones y otros servicios	0	100	0	23	2,006
Otros ingresos	0	0	0	313	518,287
GASTOS					
Gastos financieros	1,769	19,827	62	65	6,474
Gastos por comisiones y otros servicios	0	0	0	99	1,008
Otros gastos	\$ 1,598	8,212	369	4,509	49,360

1 de enero de 2014					
	Vinculados económicos	Grupo Aval	Personal clave de la gerencia ¹	Entidades vinculadas	
				No subordinadas	Subordinadas
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 0	0	0	48	7,848
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0	9,301,282
Provisión de Inversiones	0	0	0	0	747
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	569,272	11	7,997	737	19,894
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	719	38,354
PASIVO					
Pasivos financieros	185,207	583,654	3,957	6,924	645,126
Cuentas por pagar y otros pasivos	\$ 1,698	126,192	0	4,872	1,481

(1) Incluye todas las transacciones con el personal clave de la gerencia, excepto los beneficios a empleados que se detallan más adelante.

El Banco en el desarrollo de sus operaciones comerciales, realiza transacciones con sus subordinadas, tales como participación en dichas entidades, cartera de crédito, pasivos financieros, los cuales se detallan a continuación:

30 de junio de 2015										
Banco de Bogotá	Almaviva	Banco de Bogotá Panamá	Casa de Bolsa	Corficolombiana	Fidubogotá	Leasing Bogotá Panamá	Mega-linea	Porvenir	Bogotá Finance Corp.	Corp. Ficentro
ACTIVO										
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 0	6,814	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	167,207	174,964	6,236	3,397,080	224,461	7,886,150	2,942	654,369	221	1,007
Provisión de Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,007
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	21	0	0	166,862	0	0	97	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	875	0	0	11,987	6,910	0	0	8,660	0	0
PASIVO										
Pasivos financieros	3,835	800	105	327,056	11,470	8,267	1,909	21,234	0	0

30 de junio de 2015

Banco de Bogotá	Almaviva	Banco de Bogotá Panamá	Casa de Bolsa	Corficolombiana	Fidubogotá	Leasing Bogotá Panamá	Mega-linea	Porvenir	Bogotá Finance Corp.	Corp. Ficentro
Cuentas por pagar y otros pasivos	27	0	0	138	4	588	1,380	0	0	0
INGRESOS										
Intereses	0	0	0	6,941	0	0	0	0	0	0
Comisiones y otros servicios	130	35	0	105	6	0	51	1,882	0	0
Otros ingresos	8,762	31,240	82	95,470	27,434	0	2	51,577	0	0
GASTOS										
Gastos financieros	47	0	0	2,616	368	101	27	468	0	0
Gastos por comisiones y otros servicios	0	0	0	0	4	0	0	693	0	0
Otros gastos	\$ 225	0	0	355	0	0	44,757	50	0	0

31 de diciembre de 2014

Banco de Bogotá	Almaviva	Banco de Bogotá Panamá	Casa de Bolsa	Corficolombiana	Fidubogotá	Leasing Bogotá Panamá	Mega-linea	Porvenir	Bogotá Finance Corp.	Corp. Ficentro
ACTIVO										
Efectivo y equivalentes de efectivos	\$ 0	10,415	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	164,999	174,955	6,198	3,300,856	204,337	6,918,156	2,332	631,209	203	927
Provisión de Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	927
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	21	0	0	7,084	0	0	19	0	0	0
Cuentas por cobrar	0	0	0	71,036	9,192	0	0	7,903	0	0
Derivados de negociación	0	0	0	14,340	0	0	0	0	0	0

1 de enero de 2014										
Banco de Bogotá	Almaviva	Banco de Bogotá Panamá	Casa de Bolsa	Corfi-colombiana	Fidu-bogotá	Leasing Bogotá Panamá	Mega-linea	Porvenir	Bogotá Finance Corp.	Corp. Ficentro
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	1	0	0	19,892	0	0	1	0	0	0
Cuentas por cobrar	9,568	0	0	13,971	8,245	1,102	13	5,454	0	0
PASIVO										
Pasivos financieros	4,774	5,213	68	487,411	16,652	10,452	3,990	116,566	0	0
Cuentas por pagar y otros pasivos	\$ 12	0	0	610	0	603	256	0	0	0

Beneficios a empleados del personal clave

Algunos miembros del personal clave de la gerencia del Banco son a su vez miembros del personal clave de la gerencia de entidades subordinadas.

Los beneficios a empleados del personal clave de gerencia, durante los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, están compuestos por:

	30 de junio de 2015	31 de diciembre de 2014
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 6,726	6,726
Compensación del personal clave de la gerencia, otros beneficios a los empleados a largo plazo	89	127
	\$ 6,815	6,853

29. Adopción por primera vez del nuevo marco técnico normativo, en la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante la Ley 1314 de 2009 el Estado reguló los principios y las normas de contabilidad y de información financiera, aceptados en Colombia, con el propósito de crear un sistema único y de alta calidad para el reporte de información financiera. De esta forma, se emitió el Decreto 2784 de 2012 y otros decretos modificatorios, mediante el cual se estableció un régimen normativo para los preparadores de información financiera que fueron clasificados en el Grupo 1 según los parámetros establecidos en dicho decreto, denominado Marco Técnico Normativo. El Banco se clasificó en dicho grupo, por tratarse de una entidad de interés público y emisora de valores.

El Marco Técnico Normativo vigente está basado en las NIIF publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) al 1 de enero de 2013 y en normas técnicas especiales emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicables al Banco en la preparación de los estados financieros separados, para el tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, las inversiones y deterioro de bienes recibidos en dación en pago o restituidos. Así mismo, en la Ley 1739 de 2014 se estableció la causación en cuotas anuales y la opción del tratamiento contable del impuesto a la riqueza con cargo a reservas patrimoniales sin afectar los resultados del período.

El Banco preparó el Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de Enero de 2014, de acuerdo con el nuevo Marco Técnico Normativo, teniendo en cuenta las disposiciones de la NIIF

1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” y otras disposiciones legales aplicables en Colombia, para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo las normas contables anteriores (PCGA anteriores) a las nuevas normas contables aplicables al Banco (NIIF con Excepciones).

A continuación se presenta las conciliaciones entre PCGA Anteriores y las NIIF con Excepciones, que incluyen: 1) Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2014; 2) Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014; 3) conciliaciones comparativas patrimoniales al 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014; 4) conciliaciones comparati-

vas de los resultados integrales de los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2014; y 5) notas explicativas de los ajustes y reclasificaciones entre PCGA Anteriores y las NIIF con Excepciones.

Conciliación del Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2014

La siguiente es la conciliación del estado de situación financiera de apertura según PCGA Anteriores y según el Marco Técnico Normativo al 1 de enero de 2014, cuyos impactos correspondientes afectaron el patrimonio a esa fecha.

	Nota	PCGA Anteriores al 1 de enero de 2014	Efectos de Transición		NIIF con Excepciones 1 enero de 2014
			Ajustes	Reclasificaciones	
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	a	\$ 4,601,296	1,743	0	4,603,039
Activos financieros de inversión	b	5,400,377	0	(23,004)	5,377,373
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	c	35,342,580	(8,289)	644,152	35,978,443
Otras cuentas por cobrar	d	840,036	(2,819)	(641,721)	195,496
Derivados de negociación	e	107,286	(1,082)	0	106,204
Derivados de cobertura		15,497	(71)	0	15,426
Activos no corrientes mantenidos para la venta	f	19,463	0	11,107	30,570
Propiedades, planta y equipo	h	1,020,972	(271,421)	(25,390)	724,161
Propiedades de inversión	g	0	0	36,598	36,598
Activos intangibles	j	516,363	(1,585)	92,656	607,434
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	i	9,299,592	1,384	(89,453)	9,211,523
Impuesto a las ganancias	k	18,976	132,745	0	151,721
Otros activos	l	144,838	(97,428)	(32,064)	15,346
Total activos		57,327,276	(246,823)	(27,119)	57,053,334
Pasivos					
Derivados de negociación	e	107,432	(1,164)	0	106,269
Depósitos y obligaciones financieras	m	43,970,844	(4,691)	(11,081)	43,955,072
Derivados de cobertura	e	37,981	(84)	0	37,896
Provisiones	n	263,414	114,242	(86,594)	291,062
Impuesto a las ganancias	k	113,390	116,592	33,571	263,553
Cuentas por pagar y otros pasivos	o	1,280,114	15,661	36,985	1,332,760
Total pasivos		45,773,175	240,556	(27,119)	45,986,612

	Nota	PCGA Anteriores 1 de enero de 2014	Efectos de Transición		NIIF con Excepciones 1 enero de 2014
			Ajustes	Reclasificaciones	
Patrimonio					
Capital en acciones		3,075	0	0	3,075
Prima en colocación de acciones		4,221,859	0	0	4,221,859
Ganancias acumuladas	p	4,231,973	(656,577)	656,577	4,231,973
Ganancias o pérdidas no realizadas	p	3,097,194	169,198	(656,577)	2,609,815
Total patrimonio		11,554,101	(487,379)	0	11,066,722
Total pasivos y patrimonio		\$ 57,327,276	(246,823)	(27,119)	57,053,334

Conciliación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014

La siguiente es la conciliación del estado de situación financiera según PCGA Anteriores y según el Marco Técnico Normativo al 31 de diciembre de 2014, cuyos impactos correspondientes

incluyen el efecto de la transición al 1 de enero de 2014 reconocido en el patrimonio y el efecto posterior reconocido en los resultados del período y en otro resultado integral, según corresponda:

	Nota	PCGA anteriores 31 de diciembre de 2014	Efectos de Transición	NIIF con Excepciones 31 de diciembre de 2014
			Ajustes y reclasificaciones	
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	a	\$ 5,057,644	1,013	5,058,657
Activos financieros de inversión	b	5,747,855	(38,748)	5,709,107
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	c	40,849,470	522,865	41,372,335
Otras cuentas por cobrar	d	1,176,147	(548,635)	627,512
Derivados de negociación	e	567,909	22,118	590,027
Derivados de cobertura		5,614	7,378	12,992
Activos no corrientes mantenidos para la venta	f	16,213	15,584	31,797
Propiedades, planta y equipo	h	1,119,112	(371,000)	748,111
Propiedades de inversión	g	(34,539)	55,259	20,720
Activos intangibles	j	622,513	47,451	669,965
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	i	11,404,767	1,276	11,406,043
Impuesto a las ganancias	k	210,173	303,756	513,929
Otros activos	l	19,992	1,888	21,880
Total activos		66,762,870	20,205	66,783,075
Pasivos				
Derivados de negociación	e	537,066	72,838	609,904
Depósitos y obligaciones financieras	m	49,573,169	(99,239)	49,473,929
Derivados de cobertura		516,897	12,310	529,207

	Nota	PCGA anteriores 31 de diciembre de 2014	Efectos de Transición	NIIF con Excepciones 31 de diciembre de 2014
			Ajustes y reclasificaciones	
Provisiones	n	567,725	(256,935)	311,246
Impuesto a las ganancias	k	49,584	720,150	769,736
Cuentas por pagar y otros pasivos	o	1,542,648	21,244	1,563,435
Total pasivos		52,787,089	470,368	53,257,457
Patrimonio				
Capital en acciones		3,313	0	3,313
Prima en colocación de acciones		5,721,621	0	5,721,621
Ganancias acumuladas	p	4,948,100	68,552	5,016,652
Ganancias o pérdidas no realizadas	p	3,302,747	(518,715)	2,784,032
Total patrimonio		13,975,781	(450,163)	13,525,618
Total pasivos y patrimonio		\$ 66,762,870	20,205	66,783,075

Conciliación del patrimonio

La siguiente es la conciliación del patrimonio según PCGA Anteriores y según el Marco Técnico Normativo al 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014:

	Nota	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Saldo del patrimonio bajo PCGA Anteriores		\$ 11,554,101	13,975,781
Reconocimiento de activos y pasivos de operaciones conjuntas	a,d,l,o	1,657	1,207
Reconocimiento de deterioro por nuevos conceptos de cartera de créditos	c	(8,316)	(8,149)
Baja de anticipos y avances a proveedores y contratistas	d	(3,462)	(3,462)
Ajuste por medición al valor razonable de los instrumentos derivados	e	(97)	18,040
Eliminación de valorizaciones, ajustes costo atribuido y modelo del costo de propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión	g	(271,640)	(328,256)
Baja de mejoras a propiedades ajenas	g	(3,794)	(3,794)
Reconocimiento de costo de desmantelamiento de cajeros y de mejoras a propiedades en arriendo	g	1,928	1,928
Ajuste costo atribuido bienes de arte y cultura	l	1,115	1,115
Ajuste por reconocimiento de la inversión en las cuentas de participación ATH	l	1,384	1,384
Ajuste amortización plusvalía BBVA Horizonte	j	(1,585)	27,167
Reconocimiento del impuesto diferido, neto	k	16,153	(52,969)
Baja de cargos diferidos por impuesto al patrimonio y otros conceptos	l	(98,853)	(3,581)
Ajustes en el método del costo amortizado de pasivos financieros	m	4,691	1,533
Ajuste provisiones para beneficios a empleados	n	(101,011)	(98,452)

	Nota	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
Reconocimiento de provisión para corrección declaración de renta 2013	n	(7,477)	(23,266)
Reconocimiento de otras provisiones	n	(5,754)	(5,739)
Reconocimiento de ingresos diferidos en programas de fidelización de clientes	o	(14,157)	(27,035)
Capitalizaciones de activos de proyectos en desarrollo	j	0	40,925
Otros ajustes menores		1,841	11,240
Subtotal ajustes con impacto en patrimonio		(487,379)	(450,164)
Saldo del patrimonio según NIIF con Excepciones		\$ 11,066,722	13,525,618

Conciliación de los resultados integrales al 30 de junio y 31 de diciembre de 2014

La siguiente es la conciliación de la utilidad neta del período según PCGA Anteriores y el resultado integral total según el Marco Técnico Normativo de los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

	Nota	Semestre I 2014	Semestre II 2014
Utilidad neta del período bajo PCGA Anteriores		\$ 734,528	770,735
Reversión amortización de cargos diferidos por impuesto al patrimonio y otros conceptos	i	36,381	58,891
Capitalizaciones a activos de proyectos en desarrollo		17,613	23,312
Revisión amortización plusvalía BBVA Horizonte	j	14,756	13,996
Reconocimiento provisión por corrección declaración de renta 2013	n	(4,933)	(10,855)
Ajustes en gastos de depreciación de propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión	g	(10,280)	(10,855)
Ajuste por medición al valor razonable de los instrumentos derivados, neto	e	4,759	8,461
Reconocimiento del impuesto diferido, neto	k	(77,192)	8,071
Reconocimiento de ingresos diferidos en programas de fidelización de clientes	o	(6,004)	(6,872)
Ajustes en el método del costo amortizado de pasivos financieros	m	(7,158)	4,000
Reconocimiento de deterioro por nuevos conceptos de cartera de créditos	c	(2,821)	2,988
Ajustes en provisiones para BRPS		(97)	2,859
Ajuste en provisiones para beneficios a empleados	n	1,944	615
Reconocimiento de activos y pasivos de operaciones conjuntas	a,d,l,o	(957)	507
Reconocimiento de otras provisiones	n	(180)	195
Otros ajustes menores		3,325	3,311
Utilidad neta del período bajo NIIF con Excepciones		\$ 703,684	870,133
Otro resultado integral del período según PCGA anteriores		\$ (39,742)	245,296
Eliminación de valorizaciones de propiedades, planta y equipo	p	(4,295)	(31,959)
Eliminación de ganancias no realizadas - cobertura	p	(4,647)	9,563
Ajustes de transición en otro resultado integral bajo NIIF con excepciones		(48,684)	222,900
Total resultado integral		\$ 655,000	1,093,033

Notas a las Conciliaciones

Las siguientes son las notas explicativas de los ajustes y reclasificaciones entre PCGA Anteriores y las NIIF con Excepciones al 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014, y por los 2 semestres del año 2014.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo. De acuerdo con la NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”, el Banco reconoció con impacto patrimonial de \$1,740 al 1 de enero de 2014, correspondiente a su participación en los activos mantenidos en una operación conjunta, según el patrimonio autónomo de Megabanco en la fiduciaria Helm Bank, y otros ajustes por \$3, con la actualización

correspondiente hasta el 31 de diciembre de 2014.

b. Activos financieros de inversión. El Banco reclasificó principalmente (\$23,611) a construcciones en curso al 1 de enero de 2014, como resultado de la aplicación de la NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”, en relación con la clasificación como operación conjunta de un acuerdo suscrito con el Banco de Occidente para la construcción de oficinas en la ciudad de Cali.

Por otro lado, se reclasificaron las siguientes inversiones que bajo PCGA Anteriores estaban reconocidas como otros activos:

Nombre de la entidad	Porcentaje de participación	Costo ajustado	Deterioro	Saldo 1 de enero de 2014
Inca S.A.	16.68%	\$ 1,626	(1,626)	0
CIA. Promotora del Café	1.44%	872	(872)	0
Adecaña Megabanco	4.48%	759	(152)	607
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	0.02%	52	(52)	0
Pizano S.A. en reestructuración	1.60%	1,120	(1,120)	0
Total		\$ 4,429	(3,822)	607

Durante el año 2014 se efectuó la actualización correspondiente de los ajustes y reclasificaciones.

Excepciones al 1 de enero de 2014 en la cuenta de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero:

c. Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero. Los siguientes fueron los efectos de la transición a las NIIF con

Reclasificación de anticipos para contratos de leasing financiero	\$ 574,706
Reclasificación de bienes por colocar en contratos de leasing financiero	66,298
Reclasificación de leasing operativo a leasing financiero	3,148
Ajuste por provisiones de los nuevos conceptos de cartera	(8,316)
Otros ajustes menores	27
Total ajustes y reclasificaciones	\$ 635,863

Como resultado de la aplicación de las NIIF al 1 de enero de 2014, se reclasificaron anticipos por \$574,706 y bienes por colocar en leasing financiero por \$66,298 como parte de cartera de créditos por leasing financiero, los cuales se encontraban presentados en otras cuentas bajo PCGA Anteriores. Como consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta las instrucciones de la Superintendencia Financiera en la Circular Básica Contable y Financiera, dichos saldos fueron clasificados principalmente en categorías de riesgo A y se

contabilizaron provisiones por valor de \$8,316.

Durante el año 2014 se efectuó la actualización correspondiente de los ajustes y reclasificaciones.

En los resultados del periodo de los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2014 se refleja el siguiente impacto en las provisiones para cartera de crédito por los nuevos conceptos reclasificados a cartera:

	Semestre I de 2014	Semestre II de 2014
Reconocimiento de provisión por nuevos conceptos de cartera de créditos	\$ (2,821)	2.988
Total ajustes	\$ (2,821)	2.988

d. Otras Cuentas por Cobrar. Los siguientes fueron los efectos de la transición a las NIIF con Excepciones en otras cuentas por cobrar al 1 de enero de 2014:

Reclasificación de cartera de leasing operativo como operaciones de leasing financiero	\$	(641,004)
Reclasificación de anticipos a proveedores a propiedades, planta y equipo		(717)
Reconocimiento de activos del patrimonio autónomo Megabanco		1,112
Baja de anticipos y avances a proveedores y contratistas		(3,462)
Otros ajustes menores		(469)
Total ajustes y reclasificaciones	\$	(644,540)

Además de las reclasificaciones de anticipos y bienes por colocar en leasing financiero que se explican en la nota c., el Banco efectuó el reconocimiento de \$1,112 correspondientes a su participación en los activos mantenidos en una operación conjunta, según el patrimonio autónomo de Megabanco en la fiduciaria Helm Bank; y la baja de anticipos y avances a proveedores por valor de \$ 3,462 debido a que no cumplen con la definición de activos bajo el marco conceptual.

Durante el año 2014 se efectuó la actualización correspondiente de los ajustes y reclasificaciones.

e. Instrumentos financieros derivados

El Banco utiliza el enfoque de mercado y el enfoque de ingresos para determinar el valor razonable de sus derivados, debido al uso común de estos métodos entre los participantes del mercado.

La diferencia de valoración identificada entre PCGA Anteriores y las NIIF con Excepciones ascendió a \$1,153 en posición activa y \$1,248 para la posición pasiva, la cual radica en la incorporación del riesgo de crédito a la valoración (CVA o DVA, credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés).

Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de valoración de los instrumentos derivados, según los requerimientos de la NIIF 13 “Medición al Valor Razonable”, se llevó a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de

descuento, formando grupos o conjuntos, dentro del portafolio de derivados, según la moneda del instrumento y la naturaleza contable de su valuación (activo o pasivo).

La incorporación del riesgo de crédito en la medición de derivados bajo NIIF generó un ingreso en los resultados del periodo del semestre terminado el 30 de junio de 2014 por valor de \$4,759 y un ingreso en los resultados del periodo del semestre terminado el 31 de diciembre de 2014 por \$ 8,461.

f. Activos no corrientes mantenidos para la venta

De acuerdo con la NIIF 5, los activos no corrientes que están disponibles para su venta inmediata, en sus condiciones actuales, y su venta es altamente probable, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. A su vez, en la Circular Externa No. 036 del 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, establece que se deben provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Teniendo en cuenta lo anterior, se efectuaron los siguientes ajustes y reclasificaciones en relación con activos contabilizados bajo PCGA Anteriores como propiedades, planta y equipo y como bienes recibidos en dación de pago (BRPs) al 1 de enero de 2014:

Reclasificación de BRP'S a inversiones (ver nota i)	\$	(12,979)
Reclasificación provisión de BRP'S reclasificados a inversiones (ver nota i)		10,694
Reclasificación de BRP'S a cartera		(320)
Reclasificación provisión de BRP'S reclasificados a cartera		320
Reclasificación de BRP'S a propiedades de inversión (Ver nota h)		(50,207)
Reclasificación deterioro a propiedades de inversión (Ver nota h)		37,262

Reclasificación propiedad, planta y equipo a activos no corrientes mantenidos para la venta, (ver nota g)	26,575
Reclasificaciones menores, neto	(238)
Total ajustes y reclasificaciones	\$ 11,107

Considerando que en la medición posterior durante el año 2014 se aplicaron los requerimientos bajo NIIF 5 para la medición de los activos no corrientes mantenidos para la venta y se mantuvieron las provisiones bajo las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, durante el semestre terminado el 30 de junio de 2014 se generó un efecto de reconocimiento de gastos adicionales por \$97 y

durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2014 un ingreso por \$2,859.

g. Propiedades, planta y equipo

Los siguientes fueron los efectos de la transición a las NIIF con Excepciones en propiedades, planta y equipo al 1 de enero de 2014:

Eliminación de valorizaciones, ajustes costo atribuido y modelo del costo	\$ (271,640)
Baja de mejoras a propiedades ajenas	(3,794)
Costo de desmantelamiento de cajeros y de mejoras a propiedades en arriendo	1,928
Otros ajustes menores	2,085
Total ajustes	(271,421)
Reclasificación de propiedades, planta y equipo a activos no corrientes para la venta (ver Nota f)	(26,575)
Reclasificación de derechos fiduciarios (ver Nota b)	23,611
Reclasificación de terrenos y edificios a propiedades de inversión	(20,951)
Reclasificación de leasing operativo a leasing financiero	(3,148)
Otras reclasificaciones	1,673
Total reclasificaciones	(25,390)
Total ajustes y reclasificaciones	\$ (296,811)

De acuerdo con la NIIF 1, el Banco tomó el valor en libros bajo PCGA Anteriores, incluyendo valorizaciones, como costo atribuido para algunos terrenos y edificios. También, mantuvo un grupo de activos bajo el modelo del costo y efectuó los ajustes correspondientes a los valores contabilizados bajo PCGA Anteriores, consistentes en la eliminación de valorizaciones y revisión de las vidas útiles con base en estudios de evaluadores, con la consecuente remediación de las depreciaciones; dando lugar a ajustes reduciendo las propiedades, planta y equipo y el patrimonio en \$ 271,640.

Con base en la evaluación de los costos capitalizados a mejoras en propiedades tomadas en arriendo bajo PCGA Anteriores, el Banco determinó aquellos cargos que no cumplían con los requerimientos de las NIIF para su tratamiento como activo y, consecuentemente, redujo las propiedades, planta y equipo y el patrimonio por este concepto en \$3,794.

El Banco reclasificó terrenos y edificios por un valor neto de

\$20,951 a propiedades de inversión, debido a que no se tienen para el uso sino para su venta o arriendo, de acuerdo con la NIC 40.

Durante el año 2014 se efectuó la actualización correspondiente de los ajustes y reclasificaciones. Como consecuencia principalmente del uso de las valorizaciones como costo atribuido y los cambios en las vidas útiles de los edificios, realizados en el estado de situación financiera de apertura, durante los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 se incrementó el gasto por depreciación por valor de \$10,280 y \$10,081, respectivamente.

h. Propiedades de inversión

Los siguientes fueron los efectos de la transición a las NIIF con Excepciones en propiedades de inversión al 1 de enero de 2014:

Reclasificación de BRP's a propiedades de inversión	\$	50,207
Reclasificación de BRP's a propiedades de inversión (Deterioro)		(37,262)
Reclasificación de terrenos y edificios a propiedades de inversión (ver Nota g.)		20,951
Reclasificación de otros activos (San Jerónimo del Yuste) a propiedades de inversión		2,702
Total reclasificaciones	\$	36,598

En aplicación de los requerimientos de la NIC 40 "Propiedades de Inversión", el Banco realizó las siguientes reclasificaciones de inmuebles que se tienen para arrendarlos y/o venderlos y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos:

- Reclasificó 9 inmuebles de propiedad, planta y equipo por valor de \$20,951, según el siguiente detalle:

Terrenos	\$	143
Construcciones		33,555
Total costo		33,698
Depreciación		(12,747)
Total	\$	20,951

- Reclasificó a propiedades de inversión los siguientes inmuebles que bajo PCGA anteriores se contabilizaron como BRPs:

Clase de activo	Cantidad	Costo histórico	Ajustes por inflación	Costo ajustado
Bodegas	6	\$ 5,927	0	5,927
Fincas	11	13,791	0	13,791
Locales	6	170	73	243
Lotes	66	29,380	406	29,786
Viviendas	2	460	0	460
Total	91	\$ 49,728	479	50,207
Provisión				(37,262)
Neto				12,945

Durante el año 2014 se efectuó la actualización correspondiente de los ajustes y reclasificaciones.

i. Inversiones en subsidiarias y otras entidades

Los siguientes fueron los efectos de la transición a las NIIF con Excepciones en inversiones en subsidiarias y otras entidades:

Reclasificación de inversiones a plusvalía	\$	(91,746)
Reclasificación de bienes recibidos en dación de pago		2,285
Otras reclasificaciones, neto		8
Total reclasificaciones		(89,453)
Ajuste por reconocimiento de la inversión en las cuentas de participación ATH		1,384
Total ajustes y reclasificaciones	\$	(88,069)

Las inversiones en subsidiarias se reconocen bajo normas técnicas especiales emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y otras disposiciones legales, que incluyen el método de del costo y la actualización de valorizaciones con base en las variaciones patrimoniales de las subsidiarias hasta el 31 de diciembre de 2014 y el método de participación a partir del 1 de enero de 2015 (ver Nota 15). Para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera de Apertura, de acuerdo con la NIC 1 – Presentación de Estados

Financieros, se efectuaron las siguientes reclasificaciones:

- Atendiendo disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, se trasladaron \$91,746 de inversiones en subsidiarias a activos intangibles, correspondientes al saldo por amortizar de la plusvalía (antes crédito mercantil) de BBVA Horizonte (Ver Nota j).
- Se reclasificaron las siguientes inversiones que bajo PCGA Anteriores eran reconocidas como BRPs:

Tipo de inversión	Cantidad	Costo ajustado	Deterioro	Neto
Acciones	18	\$ 11,072	(9,877)	1,195
Derechos Fiduciarios	4	1,907	(817)	1,090
Total	22	\$ 12,979	(10,694)	2,285

j. Activos intangibles

Los siguientes fueron los efectos de la transición a las NIIF con Excepciones al 1 de enero de 2014:

	1 de enero de 2014
Reclasificación plusvalía BBVA Horizonte	\$ 91,746
Reclasificación de gastos pagados por anticipado a intangibles	910
Total reclasificaciones	92,656
Ajuste amortización plusvalía BBVA Horizonte	(1,585)
Total ajustes y reclasificaciones	\$ 91,071

El Banco, bajo PCGA Anteriores, tenía registrado en sus estados financieros separados la plusvalía que se generó por: i) la adquisición del 94.99% de las acciones del Banco de Crédito y Desarrollo Social – Megabanco S.A. (sociedad absorbida por el Banco), por valor a \$613,294 amortizable en 20 años con amortización acumulada por valor de \$ 147,389.; ii) la adquisición del 16.75% de las acciones de BBVA Horizonte Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías S.A (sociedad absorbida por Porvenir Pensiones y Cesantías S.A., subsidiaria del Banco); cuyo valor ascendió a \$ 91,746.

Para el estado de situación financiera de apertura, el Banco optó por la exención de la NIIF 1 tomando el valor en libros de la plusvalía bajo PCGA Anteriores por valor de \$465,905, como costo atribuido, efectuó la reclasificación de la plusvalía por la adquisición de BBVA Horizonte por \$91,746 y reconoció el impacto de la amortización de la misma desde su fecha de adquisición en abril de 2013 por \$1,585 con cargo al patrimonio.

Durante el año 2014 se efectuó la actualización correspondiente de los ajustes y reclasificaciones.

Los siguientes son los principales impactos en los resultados del período de durante los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014:

1. Considerando que la plusvalía bajo NIC 36 no se amortiza sino que se mide anualmente por deterioro, el cual no se presentó durante los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 (ver Nota 16), mientras que bajo PCGA anteriores se efectuó la amortización de la plusvalía BBVA horizonte: con cargo a los resultados del período, el impacto por \$14,756 y \$13,966, respectivamente, implicó un incremento en las utilidades de dichos períodos.
2. Se efectuó la recuperación de gastos reconocidos bajo PCGA Anteriores durante los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014, por \$17,613 y \$23,312, respectivamente, relacionados con proyectos que se encontraban durante la fase de desarrollo y cumplían todos los demás requerimientos aplicables de la NIC 38 para su reconocimiento como activos.

k. Activos y pasivos por impuesto a las ganancias

Los siguientes fueron los efectos de la transición a las NIIF con Excepciones en impuesto a las ganancias al 1 de enero de 2014:

Reconocimiento de activos por impuesto diferido	\$	132,745
Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido		(116,592)
Total ajuste por impuesto diferido con impacto en patrimonio, neto	\$	16,153

Reclasificación del impuesto de renta por pagar corriente	\$	33,571
Ajuste reconocimiento de pasivo por impuesto diferido		116,592
Total ajustes y reclasificaciones	\$	150,163

Bajo PCGA Anteriores, el Banco efectuaba el cálculo y registro del impuesto diferido por el método del estado de resultados, el cual consistía en determinar las diferencias temporales que se presentan entre la utilidad contable y la utilidad fiscal.

De acuerdo con la NIC12 "Impuestos a las Ganancias, el impuesto diferido se realiza por el método del pasivo, que consiste en determinar las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales.

Las diferencias temporarias pueden dar lugar a cantidades imponibles o deducibles, respectivamente, al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a períodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. De esta forma, el impuesto diferido activo y pasivo calculado al 1 de enero de 2014 ascendió a \$151,721 y \$126,102 respectivamente, por los siguientes conceptos:

Impuestos diferidos activos	
Valoración de derivados	\$ 50,814
Títulos de deuda	32,495
Beneficios a empleados	28,982
Cargos diferidos fiscales	12,794
Activos disponibles para la venta	10,901
Depreciación activos en leasing	3,021
Amortización fiscal de la plusvalía	523
Otros	12,191
Total impuestos diferidos activos	\$ 151,721

Impuestos diferidos pasivos	
Propiedades, planta y equipo	73,173
Valoración de derivados	41,351
Inversiones en instrumentos de patrimonio	11,578
Total impuestos diferidos pasivos	\$ 126,102

Durante el año 2014 se efectuó la actualización correspondiente de los ajustes y reclasificaciones efectuados en las demás cuentas, explicados en las presentes notas de las conciliaciones, que implicó una reducción en los resultados del período durante los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 por valor de \$77,192 y \$8,071 respectivamente.

I. Otros activos

Los siguientes fueron los efectos de la transición a las NIIF con Excepciones, en otros activos al 1 de enero de 2014:

	1 de enero de 2014
Reclasificación de otros activos a inversiones	\$ (607)
Reclasificación de otros activos a propiedades de inversión (San Jerónimo del Yuste)	(2,702)
Reclasificación de gastos pagados por anticipados a activos intangibles	(909)
Reclasificación de otros activos a construcciones en curso (Bus SENA)	(211)
Reclasificación de costos de transacción de los bonos	(11,081)
Reclasificación de IVA descontable como pasivo	(15,384)
Otras reclasificaciones menores	(1,170)
Total reclasificaciones	(32,064)
Reconocimiento de participación en otros activos - Patrimonio autónomo MEGABANCO	310
Baja de cargos diferidos	(28,551)
Baja de gastos pagados por anticipado	(1,739)
Baja de Impuesto al Patrimonio	(68,563)
Ajuste costo atribuido bienes de arte y cultura	1,115
Total ajustes por cambios en políticas	(97,428)
Total ajustes	\$ (129,492)

El impuesto al patrimonio establecido según disposiciones tributarias de años anteriores, y otros conceptos de gastos diferidos (remodelaciones, mantenimiento de equipos, papelería, publicidad, contribuciones y afiliaciones, entre otros) fueron contabilizados bajo PCGA Anteriores como cargos diferidos, para su amortización gradual con cargo a los resultados del período; sin embargo, bajo los requerimientos de las NIIF dichas transacciones no cumplen los criterios de reconocimiento como activos sino como gastos en el momento en que se incurren; por lo tanto, los saldos pendientes de amortizar bajo PCGA Anteriores al 1 de enero de 2014 por \$68,563 y \$28,551 fueron reducidos de los activos con cargo al patrimonio.

Durante el año 2014 se efectuó la actualización correspondiente de los ajustes y reclasificaciones, que incluyen principalmente la reversión de las amortizaciones de los cargos diferidos que se siguieron efectuando por PCGA Anteriores hasta el 31 de diciembre de 2014 y que para efectos de las NIIF con Excepciones fueron amortizados completamente en el estado de situación financiera de

apertura, lo cual implicó una recuperación de gastos en los resultados del período durante los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 por \$36,381 y \$58,891, respectivamente.

m. Pasivos financieros a costo amortizado

Bajo PCGA Anteriores las obligaciones por bonos emitidos en el exterior en los años 2011 y 2013 (bonos ordinarios y subordinados, respectivamente) se contabilizaron como títulos de inversión en circulación y los costos de transacción fueron reconocidos como cargos diferidos. Los gastos financieros se reconocieron con base en la tasa de interés efectiva de la emisión del instrumento financiero.

De acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, los pasivos financieros se miden al costo amortizado a través del método del interés efectivo. Para el cálculo de la tasa de interés efectiva se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares) y se incluyen comisiones

y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Como resultado de la aplicación de la NIIF 9, el Banco contabilizó costos de transacción por \$15,772 reduciendo los pasivos financieros; de los cuales, \$11,081 corresponden a traslados de cargos diferidos y \$4,691 a costos de transacción que fueron reconocidos con impacto patrimonial debido a que fueron reconocidos en resultados bajo PCGA Anteriores.

Durante el año 2014 se efectuó la actualización correspondiente de los ajustes y reclasificaciones.

Considerando la modificación de los pasivos financieros por la aplicación del costo amortizado, en los resultados del período del primer semestre de 2014 se generó un mayor gasto por valor de \$7,158 y en el segundo semestre de 2014 una recuperación de gastos por valor de \$4,000.

n. Provisiones

Los siguientes fueron los efectos de la transición a las NIIF con Excepciones, en provisiones al 1 de enero de 2014:

Ajuste provisiones para beneficios a empleados	\$ 101,011
Reconocimiento sanción por corrección declaración de renta 2013	7,477
Reconocimiento de otras provisiones	5,754
Total ajustes por cambios en políticas	114,242
Reclasificaciones de provisiones a pasivos reales	(38,107)
Reclasificación del impuesto de renta por pagar corriente	(33,571)
Reclasificación de provisiones de impuestos a cuentas por pagar	(13,914)
Otras reclasificaciones menores	(1,002)
Total reclasificaciones	(86,594)
Total ajustes	\$ 27,648

Como resultado de la aplicación de la NIC 19 Beneficios a los Empleados, el Banco identificó que se requerían ajustes en las provisiones por beneficios a largo plazo por \$100,899, de acuerdo con el siguiente detalle:

Beneficios a empleados a largo plazo	Valor PCGA anteriores	Valor presente de la obligación bajo NIIF con Excepciones	Ajuste bajo NIIF con Excepciones
Primas de Antigüedad	\$ 980	78,309	77,329
Pensiones de Jubilación	8,136	102,913	17,777
Bonos por Retiro	0	4,912	4,912
Cesantías Retroactivas	14,245	15,238	993
Total	\$ 100,361	201,372	101,011

Bajo PCGA Anteriores, el siguiente era el tratamiento contable de los beneficios por primas de antigüedad, pensiones de jubilación y otros beneficios a largo plazo:

1) Primas de antigüedad y bonos por retiro: Se reconocían en los resultados del período cuando los empleados reciben el beneficio, una vez cumplidos los requisitos aplicables según los convenios laborales y disposiciones legales aplicables.

2) Pensiones de jubilación: El beneficio de pensiones de jubilación a empleados cuya pensión es asumida directamente por el Banco (planes de beneficio definidos), se calculaba y registraba un pasivo actuarial, el cual se preparaba con base en tablas de mortalidad emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, tasas de interés promedio DTF de los últimos 10 años y su resultado se

amortizaba sistemáticamente hasta el año 2029, con cargo a resultados del período.

3) Cesantías retroactivas: Para ciertos empleados que están cubiertos bajo el régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 se reconoce una provisión para el beneficio por cesantías con base en el salario vigente al 31 de diciembre de cada año, o el promedio de éste si existió cambio en los últimos 90 días, multiplicado por el número de años de servicio.

Bajo NIIF, el Banco efectuó el cálculo de estos pasivos a largo plazo de acuerdo con la NIC 19, aplicando el método de la unidad

de crédito proyectada, el cual consiste en la determinación de la obligación futura descontada a su valor presente y la asignación del costo del servicio en forma proporcional el tiempo de servicio prestado, entre otros requerimientos, mediante la realización de estudios actuariales.

Los siguientes fueron los supuestos actuariales utilizados por el actuario:

Tasa de descuento	7.50%
Inflación	3.00%
Tasa de incremento salarial	Igual a la inflación
Mortalidad	Tabla colombiana de mortalidad de rentas vitalicias 2008 (RV08)
Rotación	Tabla de rotación basada en tiempo de servicio 203 Basic Service Table

Como resultado de la aplicación de la NIC 37 Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes, el Banco reconoció ajustes en otras provisiones por concepto de sanción por valor de \$7,477, debido la corrección de la declaración de renta del año 2013 y teniendo en cuenta que los mayores impuestos que surgieron por la corrección por valor de \$104,417 ya se encontraban contabilizados como pasivos por impuestos (ver Nota k), y ajustes en otros conceptos por \$4,866, con el propósito de reflejar la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar las obligaciones.

De otra parte, las provisiones contabilizadas bajo PCGA Anteriores por valor de \$38,107, cumplían las características de reconocimiento como cuentas por pagar bajo NIIF debido a que no hay asociadas incertidumbres en el valor y fecha de pago; por lo tanto, fueron reclasificadas a cuentas por pagar.

Durante el año 2014 se efectuó la actualización correspondiente de los ajustes y reclasificaciones, que incluyen, principalmente, la actualización de las provisiones por la corrección de la declaración de renta de 2013 por el paso del tiempo por los intereses aplicables según disposiciones tributarias por valor de \$4,933 y \$10,855 y mayores gastos por provisiones para beneficios a empleados durante los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 por valor de \$1,944 y \$615, respectivamente.

o. Cuentas por pagar y otros pasivos

Los siguientes fueron los efectos de la transición a las NIIF con Excepciones, en cuentas por pagar y otros pasivos al 1 de enero de 2014:

Ajuste en programas de fidelización de clientes	\$ 14,157
Reconocimiento de pasivos en patrimonio autónomo Megabanco	1,504
Total ajustes por cambios en políticas	15,661
Reclasificación de provisiones (ver Nota n.)	38,107
Otras reclasificaciones, netas	(1,122)
Total reclasificaciones	36,985
Total ajustes	\$ 52,646

En desarrollo de sus actividades, el Banco ha establecido programas de fidelización de clientes, bajo los cuales, se otorgan puntos para ser canjeados por premios una vez se cumplen los requisitos establecidos en el programa. Bajo PCGA Anteriores, las redenciones de premios eran reconocidos como gastos en los resultados del período en el momento en que los puntos eran canjeados.

De acuerdo con la CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”, los créditos-premio otorgados son componentes identificables por separado de la transacción de venta que los genera y se reconocen como ingresos diferidos al valor razonable de cada crédito-premio otorgado, para ser reconocidos en los resultados del período en el momento en que los crédito-premios son canjeados.

Como resultado de la aplicación de la CINIIF 13, el Banco reconoció un ingreso diferido por valor de \$14,158 con cargo al patrimonio.

Durante el año 2014 se efectuó la actualización correspondiente de los ajustes y reclasificaciones. Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 se presentó un incremento en los puntos

– premios acumulados a favor de clientes, como resultado del incremento en la colocación de tarjetas de crédito otorgadas a clientes y, consecuentemente, se generó una reducción neta en los resultados del período durante los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 por valor de \$6,004 y \$6,872, respectivamente, debido al incremento de los ingresos diferidos a reconocer bajo NIIF.

p. Otros resultados integrales

En el transcurso del año 2014 bajo PCGA anteriores se reconocieron valorizaciones de propiedades, planta y equipo y ganancias no realizadas de instrumentos derivados con propósito de cobertura, los cuales en las NIIF Excepciones se reversaron para aplicar la política contable correspondiente.

q. Conciliación de los flujos de efectivo

En el cuadro siguiente se muestran los impactos sobre los flujos de efectivo del período según PCGA anteriores y los flujos de efectivo según el Marco Técnico Normativo del semestre terminado el 31 de diciembre de 2014.

	31 de diciembre de 2014		
	PCGA Anteriores	Ajustes y reclasificaciones	NIIF con Excepciones
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	(1,549,094)	(1,641,086)	(3,190,180)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(994,289)	2,064,279	1,069,990
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	2,310,204	(412,668)	1,897,536
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	-	10,525	318,137
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(233,179)	(307,612)	(540,791)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	5,481,000	(199,689)	5,281,311
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del período	5,247,821	(189,164)	5,058,657

La principal variación entre los flujos de efectivo previamente informados según PCGA Anteriores y los flujos de efectivo bajo el nuevo marco técnico normativo del semestre terminado al 31 de diciembre de 2014 se debe a la presentación de:

1. Los intereses pagados en operaciones de mercado monetario incrementaron en \$143,907, los cuales bajo PCGA anteriores se presentaron en actividades de financiación y en acuerdo con la NIC 7, estos se presentaron en actividades de operación.

2. La reexpresión por diferencia cambiaria de los bonos emitidos por el Banco disminuyó en \$589,766, se presentaron en las actividades de operación, en el marco técnico normativo se presentaban en las actividades de financiación.

3. La reexpresión por diferencia cambiaria en las entidades del exterior por valor de \$1,659,797 y los dividendos recibidos en acciones por \$406,447 se presentaban como actividades de inversión, en el marco técnico normativo se presentan en las actividades de operación, lo anterior basados en los

requerimientos de presentación de la NIC 7 puesto que no producen flujos de efectivo.

De acuerdo con los numerales 1 al 3 las actividades de operación se disminuyeron en \$(1,641,086)

4. Los efectos de la diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo por \$318,137 fueron presentados en una categoría separada de acuerdo con los requerimientos de la NIC 7.

30. Manejo de capital adecuado

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las entidades financieras y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita generar valor a sus accionistas.

La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio técnico y los activos ponderados por nivel de riesgo, no puede ser inferior al nueve punto cero por ciento (9,0%), y la relación de solvencia básica, definida como la relación entre el patrimonio básico ordinario y los activos ponderados por nivel de riesgo, no puede ser inferior al cuatro punto cinco por ciento (4,5%), conforme lo señala el artículo 2.1.1.1.2 y 2.1.1.1.3 respectivamente, del Decreto 2555 de 2010, modificado por el Decreto 1771 de 2012 y Decreto 1648 de 2014.

El cumplimiento individual se verifica mensualmente y el cumplimiento en forma consolidada con sus subordinadas en Colombia, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y filiales financieras del exterior, trimestralmente.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia, a cada uno de los rubros del activo, cuentas contingentes acreedoras, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas. A partir del 30 de enero de 2002, adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la relación de solvencia lograda por el Banco fue de dieciocho punto treinta y nueve por ciento (18,39%) y diecinueve punto catorce por ciento (19,14%) respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio técnico a esas fechas fue de \$12,642,728 y \$12,147,306, respectivamente.

Para gestionar el capital desde el punto de vista económico y

de la generación de valor a sus accionistas, la administración mantiene un seguimiento detallado de los niveles de rentabilidad para cada una de sus líneas de negocio y sobre las necesidades de capital de acuerdo con las expectativas de crecimiento de cada una de las líneas. De igual manera la gestión del capital económico implica el análisis de los efectos que sobre el mismo puedan tener los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo a los que está sujeto el Banco en el desarrollo de sus operaciones.

31. Controles de ley

Durante los semestres terminados al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el Banco cumplió con los requerimientos de encaje, posición propia, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

32. Hechos posteriores

No existen hechos ocurridos después de los períodos que se informan, correspondientes a los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, hasta la fecha de autorización de los estos estados financieros que se requiera revelar.

